

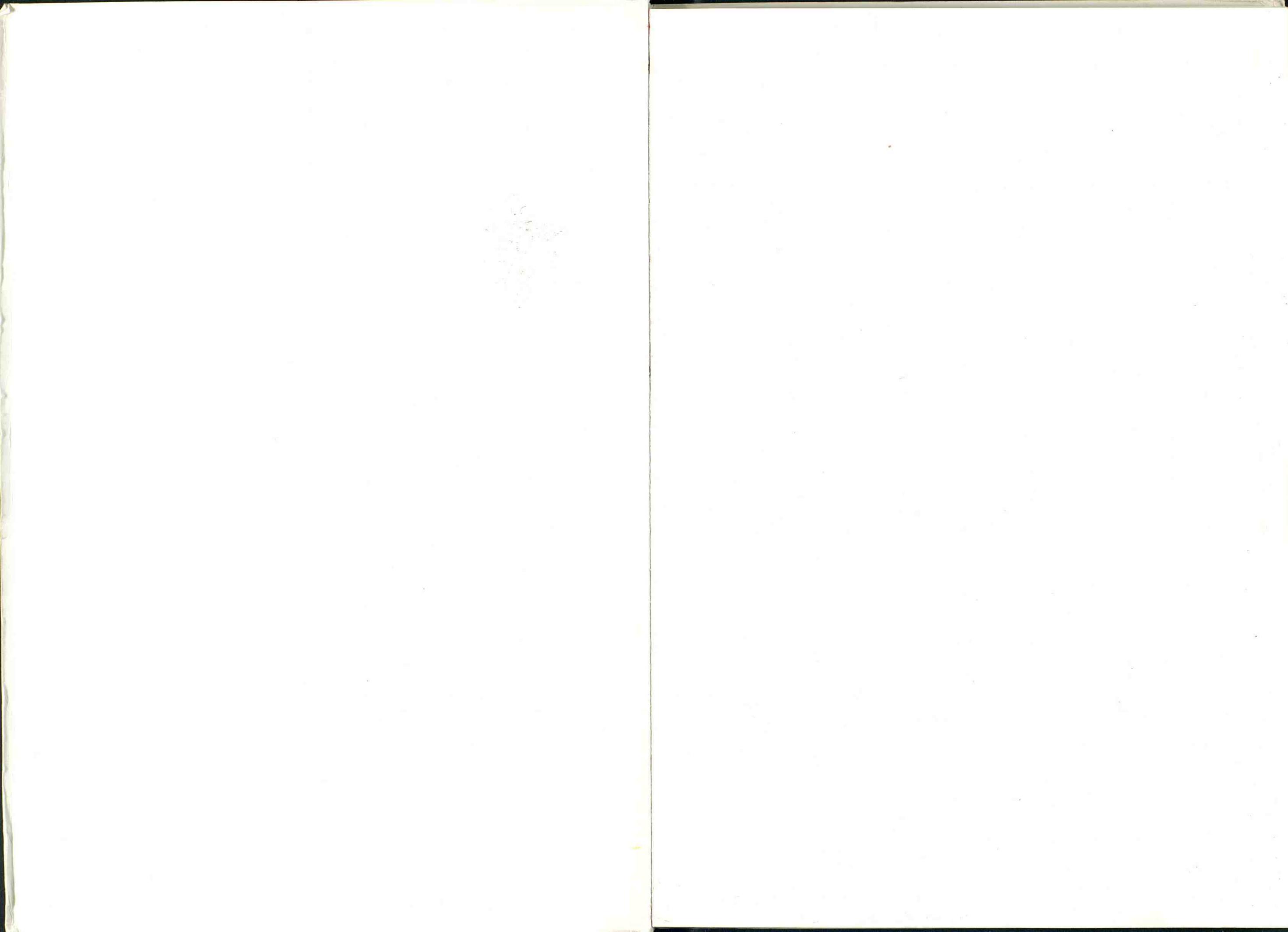


MEMORIA

1969

MINISTERIO DE HACIENDA

DELEGACION DEL GOBIERNO EN EL MONOPOLIO DE PETROLEOS





DELEGACION DEL GOBIERNO
EN
C. A. M. P. S. A.

Excmo. Sr.:

Tengo la honra de elevar a V.E. la Memoria de esta Delegación del Gobierno correspondiente al año-1.969, en la que se dá cuenta del desarrollo de las actividades del Monopolio de Petróleos durante dicho año, habiendose recogido en su texto información relativa a la marcha de todas las empresas que operan dentro de este sector o en relación con él y las estadísticas de importación de petróleo crudo y de producción y consumo de productos petrolíferos.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Madrid, 21 de noviembre de 1.970

EL DELEGADO DEL GOBIERNO,



Juan Rovira

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.-

Delegación del Gobierno en el Monopolio de Petróleos

SERVICIOS CENTRALES

Paseo del Prado n.º 6 - 2.ª planta - Madrid, 14.
Teléfonos: 2.31.40.00 y 2.31.57.07

	<u>Teléfonos</u>
DELEGADO DEL GOBIERNO	
<i>Delegado:</i> Ilmo. Sr. D. Juan Rovira Tarazona	2 32 50 91
SUBDELEGADO DEL GOBIERNO	
<i>Subdelegado:</i> Ilmo. Sr. D. José-María Ciancas Rodríguez	2 21 39 62
ASESORIA JURIDICA	
<i>Asesor Jurídico:</i> D. Manuel Goded Miranda	2 21 40 14
SECCION DE INGENIEROS	
<i>Ingeniero-Jefe:</i> D. Alfonso Martínez Gil	2 21 45 66
<i>Ingenieros:</i> D. Fernando Hevia Cangas	2 32 89 75
D. Florentino Fernández Salaverri	2 21 90 35
D. Angel Sánchez de Vera	2 21 31 22
D. Juan-Ignacio Cuberta Galdós	2 21 31 22
D. Juan-José Sánchez Diezma	2 21 39 62
SECCION DE CONTABILIDAD	
<i>Jefe:</i> D. Manuel Castizo López	2 21 41 74
SECCION ADMINISTRATIVA	
<i>Jefe:</i> D. Ricardo Gil de la Vega	2 21 40 58

SERVICIOS TERRITORIALES

	<u>Teléfonos</u>
ZONA NOROESTE	
<i>Ingeniero-Interventor:</i> D. José-Manuel Souto García Agencia CAMPSA Cantón Pequeño, 1. La Coruña.	22 28 12
ZONA NORTE	
<i>Ingeniero-Interventor:</i> D. Juan-Alberto Sierra Ramírez Agencia CAMPSA Elcano, 16. Bilbao.	24 88 03
ZONA LEVANTE-NORTE	
<i>Ingeniero-Interventor:</i> D. Juan-Antonio Riera Folch Delegación del Gobierno en el Monopolio de Petróleos. Vía Layetana, 26 - 1.º. Barcelona.	210 00 09
ZONA LEVANTE	
<i>Ingeniero-Interventor:</i> D. Vicente Malonda Arsis Factoría CAMPSA Poeta San Martín y Aguirre, 17. Valencia.	23 08 20
ZONA SUR	
<i>Ingeniero-Interventor:</i> D. Antonio Márquez Carballo Factoría CAMPSA Avd. García Morato. Sevilla.	27 88 00
ZONA CANARIA	
<i>Ingeniero-Interventor:</i> D. Francisco-Javier de Villota Rocha Delegación de Hacienda Avd. José Antonio. Santa Cruz de Tenerife.	24 30 02

Indice General

	<u>Página</u>
0.— Introducción.	9
1.— El petróleo en la economía española	13
2.— Información general	14
2.1.— Principales acontecimientos del año	15
2.2.— Disposiciones oficiales	16
2.3.— Actividades de la Delegación del Gobierno	17
3.— Actividades de la industria del petróleo	18
3.1.— Investigación y explotación de yacimientos	25
3.2.— Importación de crudo	30
3.3.— Refino	36
3.4.— Importación y regasificación de gas natural licuado	38
3.5.— Petroquímica	41
4.— Transporte y distribución	42
4.1.— Transporte marítimo	49
4.2.— Transporte terrestre	51
4.3.— Centros de almacenamiento	58
4.4.— Puntos de venta	69
4.5.— Abastecimiento a aeronaves	73
5.— Comercio de productos petrolíferos	74
5.1.— Precios	91
5.2.— Bonificaciones	95
5.3.— Consumo de productos	107
5.4.— Previsiones de consumo	109
6.— Resultados de la gestión del Monopolio	113
Anexo.— Empresas que operan en el sector del petróleo dentro del ámbito del Monopolio	113

Indice de Cuadros

<u>N.º cuadro</u>	<u>Página</u>
1.— Evolución del consumo interior neto de energía primaria en España durante el periodo 1945 - 1969.	10
2.— Consumo interior directo de energía primaria durante el año 1969.	11
3.— El petróleo en el comercio exterior de España	12
4.— Sondeos perforados en la Península (Zona I) durante el año 1969	19
5.— Sondeos perforados en la Península (Zona I) durante el periodo 1940 - 1969.	20
6.— Sondeos perforados en la provincia africana del Sahara (Zona III) durante el periodo 1961 - 1969.	21
7.— Producción nacional de hidrocarburos durante el periodo 1968 - 1969	22
8.— Balance de producciones y consumos de crudo de Ayoluengo durante el periodo 1968 - 1969	24
9.— Evolución de la importación de petróleo crudo por las refinerías españolas durante el periodo 1960 - 1969	26
10.— Importación de petróleo crudo por las refinerías españolas durante el año 1969.	27
11.— Procedencia del petróleo crudo importado por las refinerías españolas en los años 1968 y 1969	29
12.— Capacidad de las refinerías españolas al 31 de diciembre de 1969	31
13.— Petróleo crudo destilado por las refinerías españolas durante los años del periodo 1960 - 1969	32
14.— Producción de las refinerías españolas durante el año 1969	33
15.— Balance general de productos petrolíferos del conjunto de las refinerías españolas en el año 1969	34
16.— Reparto de las ventas de productos petrolíferos realizadas por el conjunto de las refinerías españolas durante el año 1969.	35
17.— Importación de gas natural licuado y producción de gas de emisión realizadas por "Gas Natural, S.A." durante el año 1969.	37
18.— Evolución del consumo de fracciones petrolíferas (naftas) utilizadas como materia prima en la industria del gas y en la industria petroquímica, durante el periodo 1959 - 1969	39
19.— Composición de la flota petrolera abanderada en España, al 31 de diciembre de 1969	44

N.º cuadro

	<u>Página</u>
20.— Flota petrolera para el transporte de crudos en 31 de diciembre de 1969	45
21.— Composición de la flota butanera abanderada en España, al 31 de diciembre de 1969.	48
22.— Transporte de productos petrolíferos por el oleoducto Rota-Villaverde durante el año 1969	50
23.— Capacidad de almacenamiento de las factorías de CAMPSA al 31 de diciembre de 1969	53
24.— Capacidad de almacenamiento de las subsidiarias de CAMPSA al 31 de diciembre de 1969	54
25.— Capacidad de almacenamiento y embotellado de Butano, S.A. al 31 de diciembre de 1969	55
26.— Movimiento de expedientes de concesión de estaciones de servicio	59
27.— Puntos de venta de combustibles para automoción en el área del Monopolio, al 31 de diciembre de 1969	62
28.— Ventas de aceites minerales durante el año 1969	64
29.— Agentes distribuidores de Butano, S.A. al 31 de diciembre de 1969.	67
30.— Capacidad de las instalaciones de almacenamiento en aeropuertos al 31 de diciembre de 1969	72
31.— Precios del gas de emisión	75
32.— Precios de los gases licuados	76
33.— Precios de las gasolinas auto	77
34.— Precios de los kerosenos	78
35.— Precios de las gasolinas aviación	79
36.— Precios del gasoil	80
37.— Precios del fueloil	80
38.— Precios de los aceites lubricantes	81
39.— Precios de grasas y productos mixtos	82
40.— Precios de los aceites ligeros	83
41.— Precios de los disolventes	83
42.— Relación de disolventes	84
43.— Precios de aceites blancos, vaselinas y petrolatum	84
44.— Precios de las parafinas	85
45.— Precios de asfaltos y coque de petróleo	85
46.— Precio de productos petrolíferos en las Islas Canarias	88
47.— Comparación del precio sin impuesto de algunos productos petrolíferos entre las Islas Canarias y la Península y Baleares	89
48.— Precios de algunos productos petrolíferos en aparato surtidor para diversos países europeos	90
49.— Bonificaciones por productos en 1969	92
50.— Bonificaciones por sectores en 1969	93
51.— Balance general de productos petrolíferos en España en el año 1969.	96
52.— Consumo interior neto de productos petrolíferos en España durante el año 1969	98
53.— Evolución del consumo en el área del Monopolio durante el periodo 1960 - 1969	99
54.— Consumos mensuales en el área del Monopolio durante el año 1969	100
55.— Consumos en las provincias del área del Monopolio durante el año 1969	100
56.— Consumo de gases licuados, gasoil y fueloil por sectores durante el año 1969	102
57.— Comercio exterior de productos petrolíferos durante el año 1969	103
58.— Previsión de consumo neto de productos petrolíferos en el área del Monopolio durante el año 1970	108
59.— Previsión de consumo de los principales productos petrolíferos en el área del Monopolio durante el periodo 1971 - 1975	108
60.— Cantidades líquidas recaudadas para el Tesoro por el Monopolio de Petróleos en concepto de beneficio de la Renta y de impuestos sobre productos petrolíferos, durante el decenio 1960 - 1969	110

O. Introducción

Esta Delegación del Gobierno, Centro que tiene a su cargo la dirección del Monopolio de Petróleos y la fiscalización de los actos de su Compañía Administradora, presente la Memoria correspondiente a 1969, recogiendo en ella información relativa a las empresas del sector petrolífero, cuyas actividades se hallan dentro del ámbito del Monopolio, regulado por la vigente Ley de 17 de julio de 1947.

Con respecto a las memorias de años anteriores, ofrece la presente ciertas diferencias debidas a la necesidad de reflejar la evolución del mundo del petróleo y al deseo de facilitar datos estadísticos que sean de utilidad al lector.

Se divide esta Memoria en seis capítulos, de los cuales el primero está dedicado a presentar algunos índices de lo que significa el petróleo en la economía española; el segundo a exponer el panorama general del sector; el tercero a informar sobre las actividades industriales de las empresas que operan en este ramo; el cuarto a explicar el estado en que se halla el sistema de distribución del Monopolio; el quinto a dar una imagen del mercado español de productos petrolíferos; y el sexto a consignar los resultados fiscales del Monopolio durante el ejercicio al que se refiere este texto.



1. El petróleo en la economía española

Se exponen en este capítulo algunas cifras que pueden servir como índice de lo que, en el marco de la economía española, representan las actividades de la industria del petróleo.

Por tratarse de un agente fundamentalmente energético, una de las magnitudes más representativas es el porcentaje que, de la demanda nacional de energía, ha sido cubierto por el petróleo. El cuadro 1 da a conocer la evolución del consumo interior neto de energía primaria durante el período 1945-1969 y de él se deduce que el petróleo que representaba el 1,8 por ciento del

total en 1945, pasó a cubrir el 29,7 por ciento en 1960 y el 58,1 por ciento en 1969. El cuadro 2 presenta el consumo interior directo en este último año; la diferencia entre uno y otro cuadro, reside en que en el segundo se ha deducido el crudo destilado para exportación.

Otra magnitud igualmente representativa es la proporción que en nuestro comercio exterior supone el movimiento del petróleo y sus derivados. El cuadro 3 refleja la cuantía de los distintos conceptos durante los tres últimos años.

CUADRO 1 EVOLUCION DEL CONSUMO INTERIOR NETO DE ENERGIA PRIMARIA EN ESPAÑA DURANTE EL PERIODO 1945-1969

Unidad: tonelada equivalente de carbón

Año	Combustibles sólidos	Petróleo crudo	Energía hidráulica y nuclear	Total
1945	10.627.767	219.286	1.317.693	12.164.746
1950	12.453.085	1.499.786	1.997.840	15.950.711
1955	13.868.696	4.384.773	3.559.250	21.812.719
1959	14.696.963	8.796.434	5.604.931	29.098.328
1960	14.518.009	8.784.521	6.230.937	29.533.467
1961	13.339.129	9.838.471	6.321.708	31.499.308
1962	16.060.965	12.062.210	6.466.894	34.590.069
1963	14.940.981	13.439.546	8.237.789	36.618.316
1964	15.706.302	16.383.704	7.739.194	39.829.200
1965	15.505.959	18.593.418	7.788.070	41.887.447
1966	13.287.133	23.025.482	10.223.825	46.536.440
1967	14.599.986	29.964.563	8.836.958	53.401.507
1968	14.714.657	38.553.830	9.441.104	62.709.591
1969	14.892.500	41.361.636	14.954.000	71.208.136

La tasa media acumulativa anual de incremento de consumo de energía durante los períodos 1950-59 y 1959-69 ha sido de 6,8 por ciento.

Equivalencias adoptadas: 1 t de antracita = 1 t.e.c.
 1 t de hulla = 1 t.e.c.
 1 t de lignito = 0,5 t.e.c.
 1 t de petróleo crudo = 1,4 t.e.c.
 1.000 kWh = 0,5 t.e.c.

Fuente: ANESPE

CUADRO 2 CONSUMO INTERIOR DIRECTO DE ENERGIA PRIMARIA EN ESPAÑA DURANTE EL AÑO 1969

	Consumo		Miles de toneladas equivalentes de carbón	Porcentaje
	Unidad	Cantidad		
Combustibles sólidos	10 ³ t	16.168	14.892	23,7
Petróleo crudo (*)	10 ³ t	23.576	33.006	52,5
Energía hidráulica	10 ⁶ kWh	29.303	14.651	23,3
Energía nuclear	10 ⁶ kWh	615	308	0,5
TOTAL			62.857	

(*) Se incluye en este concepto el consumo de gas natural que representa solamente el 0,076 por 100 del total (véanse cuadros 7 y 17).

La cantidad de petróleo crudo es la que corresponde al consumo interior, no hallándose incluido el crudo destilado para la obtención de productos que han sido exportados.

Equivalencias adoptadas: 1 t de antracita = 1 t.e.c.
 1 t de hulla = 1 t.e.c.
 1 t de lignito = 0,5 t.e.c.
 1 t de petróleo crudo = 1,4 t.e.c.
 1.000 kWh = 0,5 t.e.c.

Fuente: Ministerio de Industria

CUADRO 3 EL PETROLEO EN EL COMERCIO EXTERIOR DE ESPAÑA

Unidad: mil pesetas

	1967	1968	1969
<u>IMPORTACION</u>			
Total de mercancías	211.827.824	246.546.599	296.305.352
Petróleo crudo	21.851.959	32.089.998	31.333.928
Productos refinados sólidos y líquidos	1.541.715	2.000.585	1.566.111
Gas natural y gases licuados	976.213	1.555.745	1.289.294
Suma productos petrolíferos	24.369.887	35.646.328	34.189.333
Porcentaje del total	11,50	14,45	11,53
<u>EXPORTACION</u>			
Total de mercancías	84.659.641	111.244.006	133.012.470
Petróleo crudo	---	---	---
Productos refinados sólidos y líquidos	3.984.273	8.494.615	6.368.765
Gas natural y gases licuados	3.935	40.875	43.859
Suma productos petrolíferos	3.988.208	8.535.490	6.412.624
Porcentaje del total	4,71	7,67	4,82

Fuente: Dirección General de Aduanas



2. Información general

Se recogen en este capítulo varios datos de carácter general sobre la industria española del petróleo, relativos al año 1969, por entender que su examen puede ser de utilidad para conocer el panorama de este sector durante dicho año.

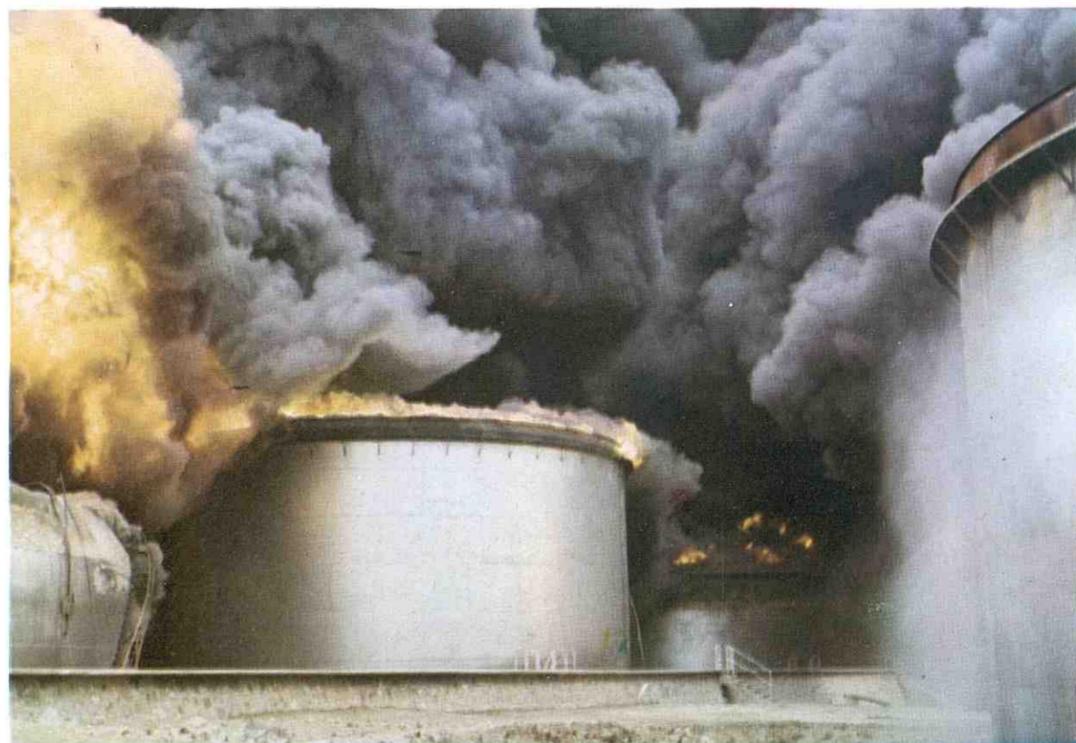
El primer apartado es una enumeración de algunos acontecimientos de especial relieve, a la que sigue una relación de las disposiciones oficiales dictadas durante el año en materia de petróleo y completa el capítulo una referencia de las actividades desarrolladas por la Delegación del Gobierno.

2.1. Principales acontecimientos

Los principales acontecimientos registrados en la industria española del petróleo durante el año 1969, son, entre otros, los que a continuación se indican:

- El 19 de febrero llega a Barcelona a bordo del metanero "Aristotle", el primer cargamento de gas natural licuado con destino a "Gas Natural, S.A.", descargando un total neto de 2.234,13 toneladas que se destina a la puesta en frío de las instalaciones. Las importaciones de gas natural licuado continuarían ya regularmente durante todo el año.
- Por Decreto 365/1969, de 8 de marzo, se nombra Delegado del Gobierno en el Monopolio de Petróleos a D. JUAN ROVIRA TARAZONA.
- El 24 de junio tiene lugar la aprobación definitiva, por el Shah del Irán, de un convenio con el consorcio europeo EGOCO para la exploración del territorio de aquel país mediante contratos de servicios. En EGOCO participa Hispanoil con un 20 por ciento, junto a ERAP (32 por ciento), ENI (28 por ciento), PETROFINA (15 por ciento) y OMV (5 por ciento).
- El día 1.º de julio se inaugura oficialmente la Refinería "Gibraltar" de CEPSA que había iniciado su periodo de pruebas en 1967.
- En el mes de julio, recibe la Refinería de La Coruña 30.000 toneladas de crudo, cargadas en Ras Lanuf y procedentes de las concesiones que Hispanoil posee en Libia. Este cargamento es el primero que llega a España de crudo producido en dichas concesiones.
- Por Decreto 1798/1969, de 16 de agosto, se autoriza a la Empresa Nacional Calvo Sotelo para elevar hasta 6.000.000 de toneladas anuales la capacidad de su Refinería de Puertollano.

Incendio de la Refinería de Escombreras en octubre de 1969



- El 30 de agosto entra en servicio el buque-tanque "Málaga" de 151.000 toneladas de peso muerto, perteneciente a Fletamentos Marítimos, S.A. (MARFLET) y que es el mayor de los que componen la flota petrolera española.
- El 1.º de octubre de 1969 y a las 23,47 horas se declara, en la Refinería de Escombreras, un incendio que dura hasta las 20,30 horas del día 9. Hay que lamentar 5 muertos y 3 heridos graves, así como la pérdida de productos y daños en diversas instalaciones. El día 15 de octubre se reanuda el trabajo en la Refinería, la cual alcanza su régimen normal de producción el 18 de diciembre.
- Por resolución de la Dirección General de Energía y Combustibles de 7 de octubre de 1969, se aprueba el proyecto técnico de la Refinería de Vizcaya, cuya construcción y explotación fue encomendada a PETRONOR por Decreto 2132/1968, de 14 de septiembre.
- Por Decreto 2556/1969, de 29 de octubre, se nombra Ministro de Hacienda a D. ALBERTO MONREAL LUQUE.
- Por Decreto 2675/1969, de 7 de noviembre, se nombra Subsecretario de Hacienda a D. JOSE-MARIA SAINZ DE VICUÑA Y GARCIA PRIETO.
- El 19 de diciembre se firman entre España y la Compagnie Française des Pétroles (CFP) cuatro contratos, gestionados por Hispanoil y relativos a la compra de 32 millones de toneladas de crudos en 10 años, al otorgamiento de un préstamo de 42 millones de dólares al 6 por ciento, a la participación en una concesión productora de crudo situada en Dubai y al compromiso de CFP de invertir capital en España o comprar mercancías españolas, respectivamente.
- Por Acuerdo del Consejo de Ministros, de 19 de diciembre, se aprueba el Plan General de Combustibles para 1970.

2.2. Disposiciones oficiales

Durante el año 1969 se han dictado, por los Departamentos que tienen a su cargo la regulación administrativa de la industria del petróleo, las disposiciones que se enumeran a continuación.

- DECRETO 99/1969, de 16 de enero, por el que se modifica la constitución de la Comisión para la fijación de precios de los hidrocarburos naturales de producción nacional. (B.O. del E. de 3 de febrero.)
- ORDEN del Ministerio de Industria, de 17 de enero de 1969, por la que se crea la Comisión Técnica Asesora sobre Problemas de Contaminación Atmosférica de origen industrial. (B.O. del E. de 22 de enero.)
- ORDEN del Ministerio de Industria, de 22 de enero de 1969, por la que se estructura la Comisión Nacional de Combustibles. (B.O. del E. de 31 de enero.)
- ORDEN de la Presidencia del Gobierno, de 13 de febrero de 1969, sobre normas relativas a instalaciones para recepción, almacenamiento y transporte de fuel-oil. (B.O. del E. de 18 de febrero.)
- ORDEN COMUNICADA del Ministerio de Hacienda, de 28 de febrero de 1969, por la que se fijan las comisiones para la venta al detalle de carburantes y combustibles, dentro del ámbito del Monopolio de Petróleos.
- DECRETO 368/1969, de 8 de marzo, por el que se proroga el plazo establecido en el artículo octavo del Decreto 2132/1968, de 14 de septiembre, para presentación por la empresa adjudicataria de la Refinería de Petróleos de Vizcaya de los contratos de construcción de buques-tanques. (B.O. del E. de 11 de marzo.)

Refinería "Gibraltar" de CEPSA en Algeciras



- ORDEN del Ministerio de Hacienda, de 24 de marzo de 1969, por la que se suspende transitoriamente la admisión de solicitudes de concesiones para construir y explotar Estaciones de Servicio de carburantes y combustibles. (B.O. del E. de 17 de marzo.)
- ORDEN del Ministerio de Industria, de 16 de abril de 1969, por la que se autoriza a "Gas Natural, S.A." la ampliación de su planta hasta 1.000 millones de metros cúbicos anuales de gas natural licuado. (B.O. del E. de 16 de abril.)
- ORDEN del Ministerio de Obras Públicas, de 31 de mayo de 1969, por la que se dictan normas para la instalación en las carreteras de Estaciones de Servicio para suministro de carburantes y combustibles objeto del Monopolio de Petróleos. (B.O. del E. de 6 de octubre.)
- ORDEN del Ministerio de Hacienda, de 10 de junio de 1969, sobre delegación de funciones en el Delegado del Gobierno en la "Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S.A." (B.O. del E. de 18 de junio.)
- ORDEN del Ministerio de Comercio, de 28 de julio de 1969, sobre el establecimiento de medidas para combatir los derrames de hidrocarburos. (B.O. del E. de 20 de agosto.)
- ORDEN del Ministerio de Industria, de 7 de agosto de 1969, por la que se aprueba el Reglamento para Instalaciones Distribuidoras de Gases Licuados del Petróleo (G.L.P.), de 0,1 a 20 metros cúbicos de capacidad. (B.O. del E. de 21 de agosto.)

ORDEN de la Presidencia del Gobierno, de 11 de agosto de 1969, por la que se aclara la de 13 de febrero de 1969 sobre almacenamiento y transporte de fueloil. (B.O. del E. de 12 de agosto.)

DECRETO 1798/1969, de 16 de agosto, por el que se amplía la capacidad nominal de la Refinería de Petróleos de la Empresa Nacional "Calvo Sotelo", en Puertollano. (B.O. del E. de 23 de agosto.)

ORDEN del Ministerio de Hacienda, de 25 de septiembre de 1969, por la que se señala plazo para la redacción de nuevo Reglamento regulador de la distribución de carburantes y combustibles de origen petrolífero. (B.O. del E. de 16 de septiembre.)

ORDEN del Ministerio de Industria, de 3 de octubre de 1969, por la que se modifican los artículos 7, 9, 11 y 17 del Reglamento sobre utilización de productos petrolíferos para calefacción y otros usos no industriales. (B.O. del E. de 22 de octubre.)

DECRETO 2602/1969, de 16 de octubre, por el que se declara de utilidad pública y se concede el beneficio de expropiación forzosa y urgente ocupación de los bienes afectados necesarios para la construcción de la refinería de petróleo, situada en los términos municipales de Musques (Somorrostro), Abanto y Ciervana, en la provincia de Vizcaya, por "Refinería de Petróleos del Norte, Sociedad Anónima". (B.O. del E. de 6 de noviembre.)

2.3. Actividades de la Delegación del Gobierno

Con el fin de dar una idea de la labor desarrollada por el Centro durante el año, se recogen en este apartado algunas cifras que reflejan el movimiento de expedientes y documentos. A las mismas han de añadirse, naturalmente, otras muchas tareas no susceptibles de un rígido encuadramiento estadístico, entre las cuales debe hacerse especial mención, por el volumen de trabajo que en su momento llevó consigo, de los estudios de preparación del proyecto de nuevo Reglamento para el suministro y venta de car-

Buque-tanque "Campomayor" botado en junio de 1969



burantes y combustibles líquidos, objeto del Monopolio de Petróleos, que ha sido promulgado por Orden del Ministerio de Hacienda de 5 de marzo de 1970.

A).— Expedientes tramitados en la Delegación del Gobierno y resueltos por el Consejo de Ministros.

— Sobre Junta de Precios	12
— Otros	2
Suma	14

B).— Expedientes tramitados por la Delegación del Gobierno y resueltos por el Ministerio de Hacienda.

— Sobre adquisición de terrenos	10
— Sobre ejecución de obras	116
— Sobre adquisición de maquinaria	90
— Sobre adquisición de productos y materiales de consumo	85
— Sobre enajenaciones	3
— Sobre personal	24
— Sobre sanciones	38
— Sobre recursos	9
— Estudios, proyectos y varios	93
Suma	468

C).— Expedientes tramitados y resueltos por la Delegación del Gobierno.

— Ejecución de obras	89
— Adquisiciones	96
— Enajenaciones	23
— Sanciones	458
— Concesión o modificación de E.E.S.S.	974
— Concesión de otras licencias de reventa	4.048
— Autorizaciones para manipular productos monopolizados	92
— Estudios, proyectos y varios	32
Suma	5.812

D).— Intervención técnica de recepciones.

— Descargas de productos en buques-tanques	13.978.900 toneladas
— De obras, maquinaria y buques	1.176.932.800 pesetas

El número de oficios enviados por las oficinas centrales y territoriales de la Delegación a otros Organismos, a CAMPSA y a particulares ha sido en total de 23.145 y el de escritos recibidos de 22.799.

MAPA PETROLIFERO GENERAL





3. Actividades de la industria del petróleo

Se recoge en este capítulo la información relativa a las actividades de carácter industrial del sector petrolífero: investigación y explotación de yacimientos de hidrocarburos, importación de crudos, refino, importación y regasificación de gas natural licuado y petroquímica.

3.1. Investigación y explotación de yacimientos

3.1.1. Investigación

Durante el año 1969 el Monopolio de Petróleos, representado por CAMPSA, era titular mancomunada y solidariamente con CALSPAIN y TEXSPAIN, de los permisos de investigación que a continuación se indican y cuyas extensiones son las que asimismo se expresan:

Bárcena (Santander y Burgos)	28.777 Ha.
Aldehuela (Soria)	18.425 Ha.
Lucio (Santander, Palencia y Burgos)	29.448 Ha.
Valdavia (Palencia)	37.807 Ha.
Las Rozas (Santander, Burgos y Palencia)	19.322 Ha.
Amaya (Burgos y Palencia)	35.322 Ha.
Peña (Palencia)	30.199 Ha.

El plazo de vigencia del permiso "Aldehuela" que se hallaba en su primera prórroga, expiró el 10 de octubre, siendo solicitada por CAMPSA en nombre del Monopolio una segunda prórroga sin participación de CALSPAIN - TEXSPAIN. En las mismas condiciones se solicitaron los nuevos permisos "Aldehuela Norte" de 10.795 Ha y "Aldehuela Este" de 11.385 Ha, ambos colindantes con "Aldehuela" y con los cuales queda cubierta la estructura geológica que se proyecta investigar.

En el área del permiso "Ubierna" se habían solicitado, al expirar en 1968 el plazo de vigencia de su primera prórroga, las concesiones de explotación "Burgos" y "Bricia" cuyo otorgamiento sería denegado en 1970 por el Ministerio de Industria retrotrayéndose el expediente a la fecha del término de aquella a fin de que los titulares pudiesen solicitar una segunda prórroga como así lo han hecho.

Al comenzar el año, se hallaban en perforación los sondeos Abar 1 (permiso Ubierna) a la profundidad de 1071 metros y Polientes 2 (permiso Polientes) a 415 metros. Estos sondeos se dieron por terminados a las profundidades de 2.155 y 2.300 metros, respectivamente, registrándose, en ambos, indicios de gas. Después de estos no se han realizado más sondeos, o sea que la longitud perforada durante el año 1969 por la asociación CAMPSA - CALSPAIN - TEXSPAIN, de la que es operador AMOSPAIN, fue de 3.969 metros.

Por otra parte se realizó una campaña de prospección sísmica de dos meses de duración en el área de los permisos "Valdavia", "Peña", "Amaya" y "Ubierna" y de la concesión "Lora" y se trabajó en el procesado y la interpretación de los datos geofísicos obtenidos en campañas de años anteriores.

También realizaron campañas de sísmica en diversas zonas de la Península ENPASA, ENPENSA, CIEPSA, y SHELL. CALSPAIN y TEXSPAIN realizaron trabajos sísmicos en los permisos de la cuenca del Tajo de los que son titulares exclusivos.

Por lo que se refiere a sondeos, operaban en el área del Monopolio, durante el año 1969, siete compañías o grupos (incluido CAMPSA - CALSPAIN - TEXSPAIN) que perforaron en total 26.334 metros en 13 sondeos. En el cuadro 4 puede verse el detalle de longitudes y situación de estos sondeos y en el cuadro 5 se da un resumen de la labor realizada durante todo el período 1940 - 1969.

En la provincia africana del Sahara, realizaron trabajos de sísmica marina ENPASA y CONSPAIN y perforó un sondeo, también fueracosta, la agrupación CONSPAIN - SPANGOC - CEPESA en la que actúa como operador la primera de las tres Compañías participantes. En el cuadro 6 puede verse el resumen de los sondeos realizados en aquella provincia durante el período 1961 - 1969.

3.1.2. Explotación

Durante el año 1969 continuó la explotación del campo petrolífero de Ayoluengo (Burgos), situado en la concesión "Lora" de la que son titulares mancomunada y solidariamente CAMPSA, CALSPAIN y TEXSPAIN.

Este crudo se está vendiendo en su totalidad a consumidores que lo utilizan directamente como combustible pues los envíos a la Refinería de Escombreras, iniciados poco después de descubrirse el yacimiento fueron suspendidos en septiembre de 1968 a causa de las dificultades que ocasionaba su contenido de arsénico.

Asimismo continuó en 1969 la explotación del campo gasífero de Castillo (Alava), situado en el permiso de investigación del mismo nombre, del que es titular CIEPSA, la cual ha sido autorizada a extraer gas y venderlo aún sin poseer concesión de explotación, por las especiales circunstancias del caso.

En el cuadro 7 pueden verse las producciones de ambos yacimientos en los meses de 1968 y 1969 y en el cuadro 8 el balance de producciones y consumos de Ayoluengo. La de gas de Castillo es vendida íntegramente a Esmaltaciones San Ignacio, S.A. y a Beistegui Hermanos, S.A. La primera de estas empresas consumió 2.304.718 m³ en 1968 y 2.329.255 metros cúbicos en 1969, y la segunda 169.313 m³ y 182.305 m³ respectivamente.

CUADRO 4 SONDEOS PERFORADOS EN LA PENINSULA (ZONA I) DURANTE EL AÑO 1969

Compañía o Grupo	Agente	Permiso	Denominación	Perforado en 1968 m	Perforado en 1969 m	Profundidad total m	Resultado
CAMPSA-CALSPAIN-TEXSPAIN	AMOSPAIN	Ubierna	Abar 1	1.071	1.084	2.155	Indicios
CAMPSA-CALSPAIN-TEXSPAIN	AMOSPAIN	Polientes	Polientes 2	415	1.885	2.300	Indicios
CIEPSA-SEPE-ENPASA	SEPE	Martos	Fuensanta 1	—	1.800	1.800	Negativo
CIEPSA-SEPE-ENPASA	CIEPSA	Miranda de Ebro	Rojas 1	399	966	1.365	Negativo (*)
CIEPSA-SEPE-ENPASA	CIEPSA	Santa Cruz del Campezo	Urbasa 3	—	2.700	(*)	(*)
ENPASA	SNPA	Monesma	Santa Creu 1	648	2.384	3.032	Negativo
ENPASA	SNPA	Graus	Centenera 2	—	4.292	4.292	Indicios
ENPASA	SNPA	Arén	Tamurcia 1	—	2.819	(*)	(*)
ENPENSA	ERAP	Villasarracino	Villameriel 1	—	2.933	2.933	Negativo
LECSA	LECSA	Gelsa	Gelsa 1	—	587	(*)	(*)
SIPSA	SIPSA	León	León A-1	883	160	2.543	Negativo
Valdebro	Valdebro	Retuerta	La Engaña 1-bis	—	2.553	2.553	Indicios
Valdebro	Valdebro	Retuerta	Las Rozas 1	—	2.171	2.171	Indicios
Longitud total perforada en 1969				26.334			

(*) Continuaba la perforación en 31 de diciembre de 1969.

(**) Comenzó la perforación en 1967.

CUADRO 5 SONDEOS PERFORADOS EN LA PENINSULA (ZONA I) DURANTE EL PERIODO 1940 - 1969

Compañía o Grupo	Agente	1940-1959		1960-1967		1968		1969		Total	
		N.º	Longitud m	N.º	Longitud m	N.º	Longitud m	N.º	Longitud m	N.º	Longitud m
CAMPSA	CAMPSA	11	13.294	—	—	—	—	—	—	11	13.294
CAMPSA-CALSPAIN-TEXSPAIN (Investigación)	AMOSPAIN	—	—	27	14.340	—	—	—	—	—	—
CAMPSA-CALSPAIN-TEXSPAIN (Preparación)	AMOSPAIN	—	—	30	45.653	4	4.708	—	2.969	31	52.017
CIEPSA	CIEPSA	16	39.493	1	1.846	—	—	—	—	30	45.653
CIEPSA-SPANGOC-Deilmann Española, S.L.	CIEPSA	—	—	14	42.909	—	—	—	—	17	41.339
CIEPSA-SEPE	Las dos	—	—	6	13.848	2	5.052	—	—	14	42.909
Compañía Petrolífera Ibérica, S.A. (COPIISA)	COPIISA	14	7.677	7	17.581	—	—	—	—	8	18.900
Empresa Nacional "Adaro" de Investigaciones Mineras, S.A.	ADARO	15	8.973	6	10.154	—	—	—	—	21	25.258
ENPASA	SNPA	—	—	28	12.340	2	6.139	—	9.495	21	19.127
ENPASA-CIEPSA-SEPE	Las tres	—	—	5	8.078	1	2.343	—	5.466	32	57.974
ENPENSA	ERAP	—	—	11	30.914	1	4.762	—	2.933	8	15.887
Esso Iberia Inc.	ESSO	—	—	6	15.712	—	—	—	—	13	38.609
INI - COPAREX	COPAREX	—	—	7	9.690	—	—	—	—	6	15.712
LECSA	LECSA	3	1.846	2	1.749	—	—	—	587	7	9.690
Phillips Oil Company of Spain	PHILLIPS	—	—	3	7.856	—	—	—	—	6	4.182
Shell España, N.V. - CAMPSA	SHELL	—	—	—	—	3	8.349	—	—	3	7.856
SIPSA	SIPSA	—	—	5	7.875	—	—	—	—	3	8.349
Comisión de Investigaciones Petrolíferas Valdebro	VALDEBRO	24	63.188	12	27.400	2	2.495	—	160	5	8.918
Otras	—	2	1.547	3	2.740	1	1.648	—	4.724	40	97.807
Total	—	85	136.018	173	332.853	16	36.379	8	26.334	282	531.584
Índice de esfuerzo exploratorio (metros perforados en un año por cada 10.000 km ² de superficie de terreno sedimentario)	—	—	243	—	1.486	—	1.299	—	940	—	633

El número de sondeos indica los iniciados en el año o período correspondiente. La longitud es la perforada a lo largo de cada año o período, incluyendo la perforación efectuada en sondeos iniciados anteriormente.

Fuente: ANESPE

CUADRO 6 SONDEOS PERFORADOS EN LA PROVINCIA AFRICANA DEL SAHARA (ZONA III) DURANTE EL PERIODO 1961-1969

Compañía ó Grupo	Agente	1961-1967		1968		1969		Total	
		Número	Longitud m	Número	Longitud m	Número	Longitud m	Número	Longitud m
Atlantic Exploration Company	Atlantic	3	6.309	—	—	—	—	3	6.309
Champlin Oil and Refining Company	Champlin	3	12.054	—	—	—	—	3	12.054
Comisión de Investigaciones Petrolíferas Valdebro	Valdebro	4	4.979	—	—	—	—	4	4.979
CONSPAIN-SPANGOC-CEPSA	CONSPAIN	—	—	—	—	1	3.446	1	3.446
Empresa Nacional Minera del Sahara, S.A. (ENMINSA)	ENMINSA	3	2.218	—	—	—	—	3	2.218
EPESA-CALSPAIN-TEXSPAIN	AMOSPAIN	3	7.746	—	—	—	—	3	7.746
Investigaciones Petrolíferas, S.A. (IPESA)	IPESA	7	4.408	—	—	—	—	7	4.408
Panamericano Hispano Oil Company (PAHOC) - Instituto Nacional de Industria (INI)	PAHOC	1	3.001	—	—	—	—	1	3.001
Phillips Oil Company of Spain	Phillips	1	2.080	—	—	—	—	1	2.080
Richfield Sahara Petroleum Company - Spain Cities Service Petroleum Corporation - CAMPSA - Banco Español de Crédito	Richfield	1	3.972	—	—	—	—	1	3.972
SPANGOC-CEPSA	SPANGOC	21	23.645	—	—	—	—	21	23.645
Tidewater Oil Company of Spain - Sohio Iberian Oil Company - Banco Urquijo	Tidewater	4	13.003	—	—	—	—	4	13.003
Union Oil Company of Spain - Compañía Ibérica de Petróleos, S.A.	Union	2	6.518	—	—	—	—	2	6.518
Total	—	53	89.933	—	—	1	3.446	54	93.379

Fuente: ANESPE

CUADRO 7 PRODUCCION NACIONAL DE HIDROCARBUROS DURANTE EL PERIODO 1968 - 1969

Año y Mes	Petróleo crudo (Ayoluengo) Toneladas	Gas natural (Castillo) Metros cúbicos
1968		
Enero	9.462	232.603
Febrero	12.573	228.968
Marzo	11.933	209.468
Abril	13.803	212.178
Mayo	13.194	249.645
Junio	7.593	194.497
Julio	9.793	199.769
Agosto	12.004	90.061
Septiembre	5.841	200.824
Octubre	3.044	210.651
Noviembre	3.682	207.692
Diciembre	5.067	237.675
Total	107.989	2.474.031
1969		
Enero	10.998	246.534
Febrero	11.447	250.668
Marzo	15.952	231.950
Abril	16.851	197.925
Mayo	17.912	205.591
Junio	18.167	218.715
Julio	14.892	199.813
Agosto	21.071	100.710
Septiembre	16.484	218.831
Octubre	17.439	228.716
Noviembre	15.543	232.667
Diciembre	15.229	179.441
Total	191.985	2.511.561

Fuente: Monopolio de Petróleos
CIEPSA

Sondeo "Ayoluengo número 1" con el que se descubrió el campo petrolífero de La Lora (Burgos) en 1964



CUADRO 8 BALANCE DE PRODUCCIONES Y CONSUMOS DE CRUDO DE AYOLUENGO DURANTE EL PERIODO 1968-1969

Unidad: tonelada métrica

	1968	1969
Entradas		
Existencias en 1.º de enero (*)	908	2.158
Producción	107.989	191.985
Recibido de Hontomin	311	—
Recibido de Tozo	95	198
Total	109.303	194.341
Salidas		
Consumo operaciones Ayoluengo	508	2.234
Consumo operaciones Tozo	71	10
Salidas con destino a Refinería	83.307	—
Ventas a consumidores directos	23.259	190.137
Existencias en 31 de diciembre	2.158	1.960
Total	109.303	194.341

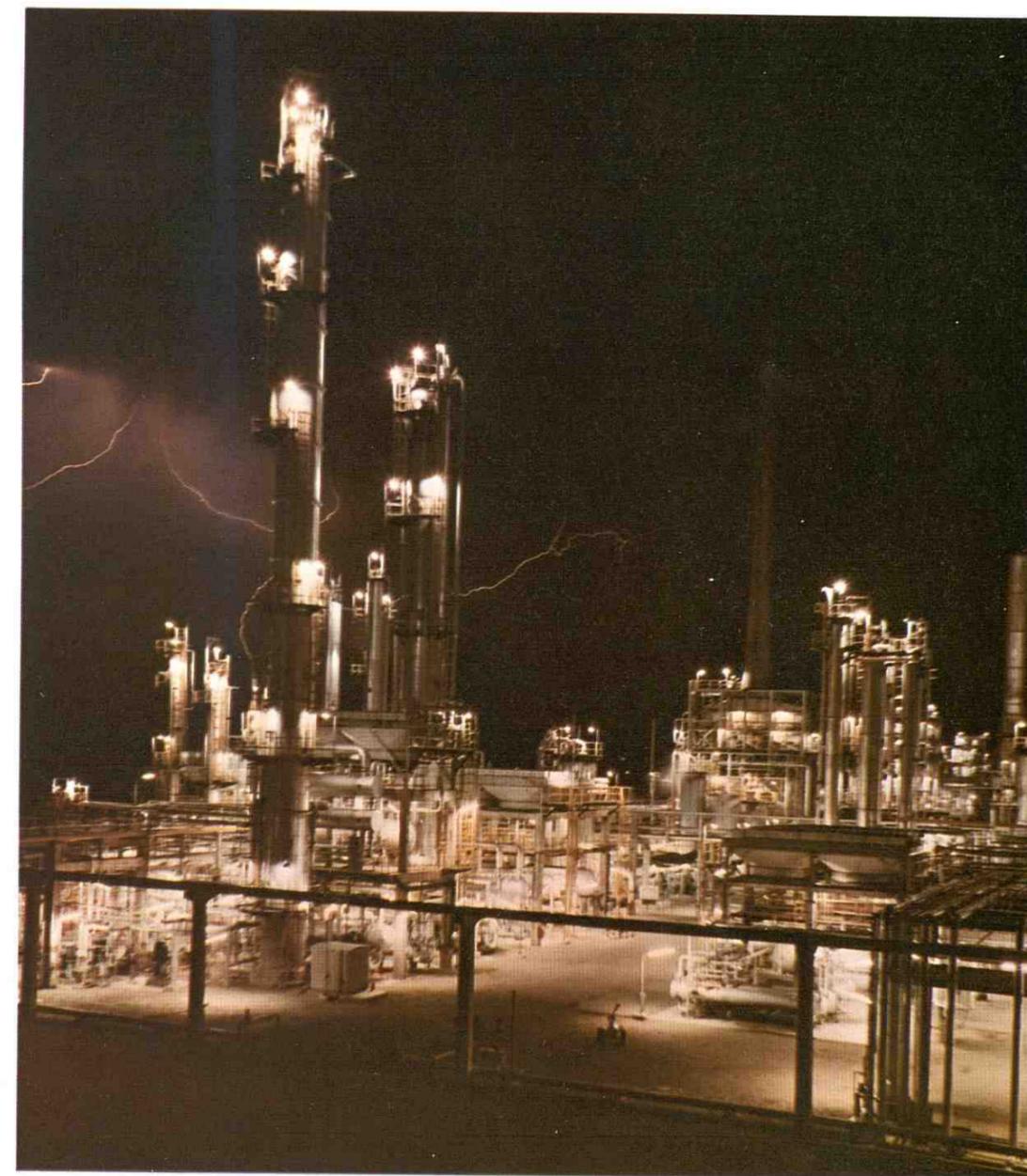
(*) Incluidas 492 toneladas de crudo contenido en el oleoducto Ayoluengo - Quintanilla.

Fuente: Monopolio de Petr6leos

3.2. Importación de crudo

La totalidad del crudo tratado por las refinerías españolas durante el año 1969 procedía de la importación pues los envíos a la Refinería de Escombreras desde el campo petrolífero de Ayoluengo, iniciados en pequeña escala poco después de descubrirse éste y que alcanzaron las cifras de 61.590 toneladas en 1967 y 89.586 toneladas en 1968 fueron suspendidos en septiembre de este último año.

En el cuadro 9 se recoge la evolución de las importaciones de crudo a lo largo del decenio 1960 - 1969; en el cuadro 10 figura el detalle por meses, correspondiente a 1969, y en el cuadro 11 la distribución del crudo importado por países de procedencia.



Refinería de Esso Petr6leos Españoles, S.A. en Castell6n de la Plana

CUADRO 9 EVOLUCION DE LA IMPORTACION DE PETROLEO CRUDO POR LAS REFINERIAS ESPAÑOLAS DURANTE EL PERIODO 1960-1969

Unidad: tonelada métrica

Años	Escombreras	La Coruña	Puertollano	Tenerife	Algeciras	Castellón	Huelva	Tarragona	Total
1960	4.033.670	—	—	2.288.249	—	—	—	—	6.321.919
1961	4.719.576	—	—	2.345.150	—	—	—	—	7.064.726
1962	5.515.996	—	—	3.105.888	—	—	—	—	8.621.884
1963	5.692.902	—	—	3.922.175	—	—	—	—	9.615.077
1964	5.873.687	1.526.850	—	4.437.409	—	—	—	—	11.837.946
1965	5.907.666	2.019.115	503.130	5.120.524	—	—	—	36.373	13.586.808
1966	5.716.341	2.278.611	1.768.742	6.052.073	—	—	—	462.299	16.278.066
1967	6.331.247	2.291.413	1.971.130	6.996.563	503.256	2.045.053	1.207.008	703.765	22.049.435
1968	6.754.845	2.523.525	2.173.182	7.059.099	3.448.373	2.590.612	2.183.274	841.151	27.574.061
1969	6.982.916	2.556.958	2.231.020	7.904.669	3.580.159	2.633.671	2.409.877	766.157	29.065.427

Además de estos crudos, REPESA ha recibido, procedentes del campo nacional de Ayoluengo, 25.321 toneladas en 1966, 61.590 en el año 1967 y 89.586 en el año 1968.

Fuente: Monopolio de Petróleos

CUADRO 10 IMPORTACION DE PETROLEO CRUDO POR LAS REFINERIAS ESPAÑOLAS DURANTE EL AÑO 1969

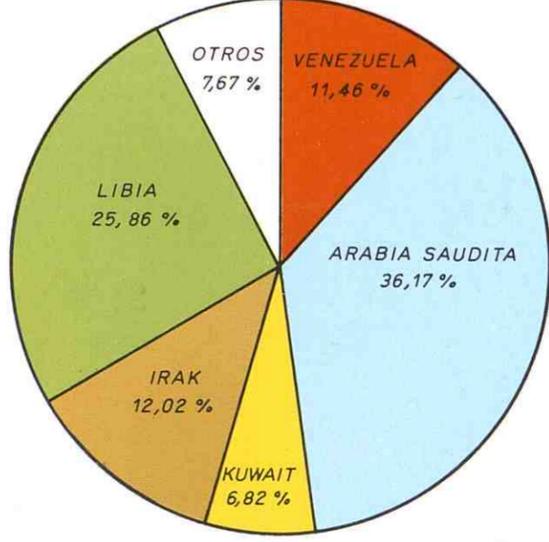
Unidad: tonelada métrica

Mes	Escombreras	La Coruña	Puertollano	Tenerife	Algeciras	Castellón	Huelva	Tarragona
Enero	545.153	229.101	151.292	527.362	186.614	239.988	80.835	53.092
Febrero	486.731	197.345	148.519	661.216	343.155	281.041	151.467	29.161
Marzo	531.919	198.232	218.950	825.251	370.339	331.466	238.078	42.616
Abril	589.327	199.971	178.936	815.774	282.228	208.524	199.381	53.181
Mayo	687.713	260.388	138.397	692.414	188.304	290.926	193.014	43.763
Junio	657.124	181.046	220.692	581.254	148.453	172.639	213.621	77.638
Julio	641.547	260.529	141.952	791.715	318.609	279.007	140.876	132.394
Agosto	659.436	191.031	185.841	609.128	396.911	—	250.258	51.423
Septiembre	701.456	232.822	214.419	610.233	397.860	183.521	237.451	80.266
Octubre	323.527	218.969	216.945	459.035	322.923	247.513	246.158	51.223
Noviembre	471.427	168.245	216.672	621.298	341.965	223.224	213.524	71.215
Diciembre	687.556	219.279	198.405	709.989	282.798	175.822	245.214	80.185
Total 1969	6.982.916	2.556.958	2.231.020	7.904.669	3.580.159	2.633.671	2.409.877	766.157
Total 1968	6.754.845	2.523.525	2.173.182	7.059.099	3.448.373	2.590.612	2.183.274	841.151
Variación % 1969/1968	+3,38	+1,32	+2,66	+11,98	+3,82	+1,66	+10,38	-8,92

Fuente: Monopolio de Petróleos

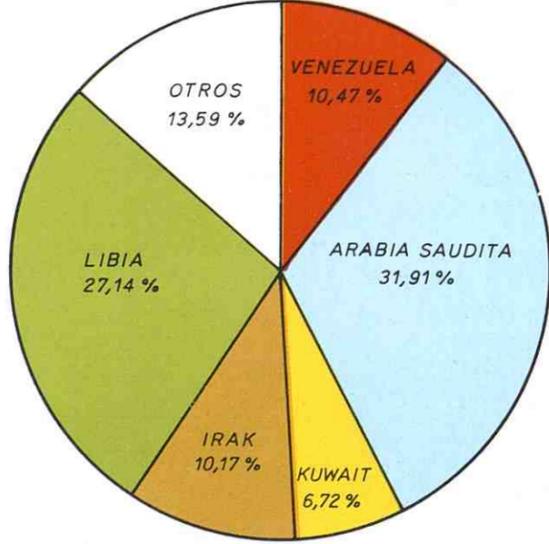
PROCEDENCIA DEL PETROLEO CRUDO IMPORTADO POR LAS REFINERIAS ESPAÑOLAS

1.968



TOTAL = 27.630.126 t

1.969



TOTAL = 28.864.824 t

CUADRO 11 PROCEDENCIA DEL PETROLEO CRUDO IMPORTADO POR LAS REFINERIAS ESPAÑOLAS EN LOS AÑOS 1968 y 1969

Unidad: tonelada métrica

País de procedencia	(*) Escambreras	La Coruña	(*) Puertollano	Tenerife	Algeciras	Castellón	Huelva	Tarragona	Total
Arabia Saudita	4.953.288	-	2.154.858	1.546.051	1.050.923	287.727	-	-	9.992.847
Argelia	31.866	-	-	-	-	-	-	-	31.866
Colombia	-	-	-	33.158	-	-	-	-	33.158
Irak	1.462.104	-	-	1.502.659	357.378	-	-	-	3.322.141
Irán	-	-	-	779.507	72.896	-	-	-	892.294
Kuwait	-	-	-	266.572	-	-	39.891	-	1.884.579
Libia	-	2.523.525	-	825.357	1.804.176	1.991.043	1.618.007	-	7.144.101
Nigeria	-	-	-	367.689	-	-	520.218	-	887.907
Rusia	274.465	-	-	-	-	-	-	-	274.465
Venezuela	33.122	-	79.547	1.738.106	163.000	311.842	-	841.151	3.166.768
Total 1968	6.754.845	2.523.525	2.234.405	7.059.099	3.448.373	2.590.612	2.178.116	841.151	27.630.126
Angola	-	-	-	-	-	-	285.315	-	285.315
Arabia Saudita	4.005.636	-	1.738.726	2.286.904	-	1.085.022	94.867	-	9.211.155
Argelia	396.436	-	19.415	-	-	-	-	-	415.851
Egipto	338.587	89.872	-	272.425	-	-	-	-	700.884
Irak	1.616.003	2.166	323.406	994.568	-	-	-	-	2.936.143
Irán	-	-	-	1.229.669	-	279.781	-	-	1.509.450
Kuwait	60.623	-	-	344.236	-	-	1.535.270	-	1.940.129
Libia	268.925	2.464.920	-	369.631	3.580.159	1.151.066	-	-	7.834.701
Nigeria	-	-	-	275.043	-	-	494.425	-	769.468
Rusia	239.572	-	-	-	-	-	-	-	239.572
Venezuela	57.134	-	38.401	2.132.193	-	117.802	-	676.626	3.022.156
Total 1969	6.982.916	2.556.958	2.119.948	7.904.669	3.580.159	2.633.671	2.409.877	676.626	28.864.823

(*) Además Escambreras recibió en 1968, 89.586 toneladas procedentes del campo nacional de Ayoluengo. En cuando a Puertollano, las cifras consignadas son las de crudo descargado en Málaga, habiendo pequeñas diferencias con el recibido por la Refinería.

3.3. Refino

Al finalizar el año 1969 la capacidad de tratamiento, legalmente autorizada, de las refinerías españolas era de 38.700.000 toneladas anuales y durante el año se destilaron en total 29.432.756 toneladas.

La Refinería de Escombreras cuya capacidad nominal es de 8.000.000 de toneladas no pudo tratar más que 6.936.044 toneladas debido al siniestro reseñado en el apartado 2.1. de esta Memoria.

En cuanto a la de La Coruña cuya ampliación de 2 a 4 millones de toneladas había sido autorizada por Decreto 328/1967, de 25 de febrero, trabajó durante 1969 con una capacidad efectiva de 2.750.000 toneladas/año, hallándose en fase de montaje las nuevas instalaciones y alcanzando su capacidad nominal en los primeros meses de 1970.

La Refinería de Puertollano cuya capacidad nominal era de 2 millones de toneladas/año fue autorizada para elevarla hasta 6 millones por Decreto 1798/1969, de 16 de agosto.

El día 1.º de julio tuvo lugar, como ya se ha dicho, la inauguración oficial de la Refinería Gibraltar de CEPESA, la cual había entrado en servicio en 1967 y trabajado en régimen normal durante 1968.



Refinería de PETROLIBER en La Coruña

En lo que se refiere a la Refinería de Vizcaya, cuya instalación y explotación fue autorizada a Refinería de Petróleos del Norte, S.A. (PETRONOR) en virtud de Decreto 2132/1968, de 14 de septiembre, fue aprobado el proyecto técnico para su construcción por Resolución de la Dirección General de Energía y Combustibles de 7 de octubre de 1969 señalándose un plazo de puesta en marcha de 30 meses.

En los cuadros que siguen, se recogen los principales datos acerca de la actividad de las refinerías españolas. El cuadro 12 da las cifras de capacidad de tratamiento legalmente autorizada y de almacenamiento al 31 de diciembre de 1969.

El cuadro 13 en el que se recogen las cantidades anuales de crudo destilado durante el periodo 1960-1969, permite apreciar la evolución de la industria española del refino a lo largo de esos años.

El cuadro 14 ofrece un panorama de la actividad de las refinerías durante el año 1969, detallándose las producciones de cada una de ellas.

El cuadro 15 presenta el balance general del conjunto de las refinerías y en el 16 se desglosan las cifras globales de ventas, a fin de poner de relieve la importancia de los suministros al Monopolio con respecto a los efectuados en el área no monopolizada y a las exportaciones.

CUADRO 12 CAPACIDAD DE LAS REFINERIAS ESPAÑOLAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1969

Empresa	Localidad	Capacidad de tratamiento de crudo legalmente autorizada. Toneladas/año	Capacidad de almacenamiento	
			Crudo	Productos
Refinería de Petróleos de Escombreras, S.A. (REPESA)	Escombreras	8.000.000	469.000	707.000
Compañía Ibérica Refinadora de Petróleos, S.A. (PETROLIBER) (*)	La Coruña	4.000.000	226.500	370.800
Empresa Nacional Calvo Sotelo de Combustibles Líquidos y Lubrificantes, S.A. (ENCASO) (**)	Puertollano	6.000.000	270.000	140.000
Compañía Española de Petróleos, S.A. (CEPSA)	Santa Cruz de Tenerife	8.000.000	409.500	514.180
Compañía Española de Petróleos, S.A. (CEPSA)	Algeciras	4.000.000	260.000	413.580
Esso Petróleos Españoles, S.A.	Castellón de la Plana	4.000.000	352.284	325.357
Rio Gulf de Petróleos, S.A.	Huelva	4.000.000	318.000	317.000
Asfaltos Españoles, S.A. (ASESA)	Tarragona	700.000	140.000	90.640
Total	38.700.000	2.445.284	2.878.557

(*) Durante el año 1969 la capacidad de tratamiento era de 2.750.000 toneladas.

(**) Durante el año 1969 la capacidad de tratamiento era la anteriormente autorizada de 2.000.000 toneladas. En cuanto a almacenamiento esta refinería posee, además de la capacidad indicada, 180.000 metros cúbicos en la cabecera del oleoducto de crudo, en Málaga.

CUADRO 13 PETROLEO CRUDO DESTILADO POR LAS REFINERIAS ESPAÑOLAS DURANTE LOS AÑOS DEL PERIODO 1960-1969

Unidad: tonelada métrica

Año	Escombreras	La Coruña	Puertollano	Tenerife	Algeciras	Castellón	Huelva	Tarragona	Total
1960	4.024.033	—	—	2.250.625	—	—	—	—	6.274.658
1961	4.718.249	—	—	2.309.230	—	—	—	—	7.027.479
1962	5.520.207	—	—	3.095.657	—	—	—	—	8.615.864
1963	5.705.590	—	—	3.894.086	—	—	—	—	9.599.676
1964	5.839.339	1.480.179	—	4.383.128	—	—	—	—	11.702.646
1965	5.904.994	2.019.174	259.634	5.097.211	—	—	—	—	13.281.013
1966	5.802.781	2.246.412	1.902.556	6.042.729	345.162	1.907.908	1.049.838	452.295	16.446.773
1967	6.336.970	2.292.350	2.000.028	7.072.324	3.417.904	2.649.458	2.120.434	729.204	21.733.784
1968	6.852.153	2.487.195	2.194.512	6.954.844	3.585.226	2.618.471	2.513.644	838.595	27.515.095
1969	7.013.576	2.617.735	2.272.662	8.007.712	3.585.226	2.618.471	2.513.644	724.863	29.353.889

Fuente: Monopolio de Petróleos

CUADRO 14 PRODUCCION DE LAS REFINERIAS ESPAÑOLAS DURANTE EL AÑO 1969

Unidad: tonelada métrica

	Escombreras	La Coruña	Puertollano	Tenerife	Algeciras	Castellón	Huelva	Tarragona	Total
Crudo destilado	7.013.576	2.617.735	2.272.662	8.007.712	3.585.226	2.618.471	2.513.644	724.863	29.353.889
Producción:									
Gases de refinería.....	100.568	102.969	49.506	93.494	72.660	48.854	24.522	—	492.573
Gases licuados.....	245.453	88.255	56.895	90.110	129.090	50.706	57.793	—	718.302
Gasolinas aviación.....	—	—	—	740	—	—	—	—	740
Gasolinas auto.....	871.273	363.099	348.608	649.471	405.787	226.986	156.814	—	3.022.038
Naftas.....	244.534	89.656	103.367	577.585	106.437	144.777	185.601	—	1.454.708
Carburante agrícola.....	11.619	4.967	—	—	—	—	—	2.751	16.586
Keroseno aviación.....	63.974	30.267	72.094	279.875	98.014	259.175	72.331	—	875.730
Keroseno normal.....	104.865	30.646	36.445	106.548	17.484	6.419	38.031	—	340.438
Gasoil.....	1.766.715	763.746	429.753	1.220.130	831.182	638.803	639.111	—	6.289.440
Dieseloil.....	22.622	—	—	192.082	62.041	—	14.294	—	291.039
Fueloil.....	3.177.065	1.125.488	746.563	4.300.688	1.336.467	1.206.258	1.141.422	345.883	13.379.834
Fuel de refinería.....	239.176	—	253.709	179.799	182.285	31.998	72.105	—	959.072
Disolventes.....	—	—	35.272	—	—	—	—	—	35.272
Aromáticos.....	—	—	—	—	99.134	—	—	—	99.134
Lubricantes.....	87.911	—	97.930	74.803	—	—	—	—	260.644
Parafinas.....	—	—	6.125	2.459	—	—	—	—	8.584
Asfaltos.....	—	—	—	120.469	—	—	92.885	326.761	540.115
Cut-back.....	—	—	—	58.062	—	—	16.457	87.993	162.512
Emulsión asfáltica.....	—	—	—	2.140	—	—	—	—	2.140
Otros.....	269	—	—	—	—	—	—	30.189	30.458
Total.....	6.936.044	2.599.093	2.236.267	7.948.455	3.340.581	2.613.976	2.511.366	793.577	28.979.359

Fuente: Monopolio de Petróleos

**CUADRO 15 BALANCE GENERAL DE PRODUCTOS PETROLIFEROS DEL CONJUNTO DE LAS REFINERIAS
ESPAÑOLAS EN EL AÑO 1969**

Unidad: tonelada métrica

Productos	Existencias en 1.º de año (1)	Importaciones (2)	Producción (3)	Inter-cambios entre refinerías (4)	Consumo propio			Pérdidas (8)	Total disponible para la venta (9) = (1+2+3+4-7-8)	Total de ventas (10)	Existencias a fin de año (11) = (9) - (10)
					De las refinerías (5)	De las térmicas anexas (6)	Totales (7) = (5) + (6)				
Gas de refinería	794	—	492.573	—	479.474	2.722	482.196	11.171	10.374	797	
Gases licuados	13.064	—	718.302	—	2.418	—	2.418	728.821	712.322	16.499	
Gasolina aviación	9.950	10.513	740	—	—	—	—	21.203	13.396	7.807	
Gasolinas auto	164.742	—	3.022.038	124	160	—	160	3.173.422	3.013.411	160.011	
Naftas	51.574	—	1.454.708	-16.653	18.454	—	18.454	1.471.175	1.405.199	65.976	
Carburante agrícola	2.600	—	16.586	—	—	—	—	19.160	17.707	1.453	
Keroseno aviación	48.376	—	875.730	67	10.691	—	10.691	913.423	873.372	40.051	
Keroseno normal	41.361	—	340.438	—	50	—	50	381.493	320.267	61.226	
Gasoil	170.297	—	6.289.440	+3.683	1.700	809	2.509	6.460.911	6.158.597	302.314	
Dieseloil	17.920	—	291.039	49	24	—	24	308.886	271.712	37.174	
Fueloil	695.198	—	13.379.834	315	—	—	—	14.074.717	13.542.821	531.896	
Fuel de refinería	1.453	—	959.072	—	774.304	185.956	958.260	2.265	—	2.265	
Aromáticos	4.523	—	99.134	94	—	—	—	103.563	93.308	10.255	
Lubrificantes	20.657	—	260.644	—	782	—	782	280.519	256.005	24.514	
Parafinas	401	—	8.584	—	—	—	—	8.985	8.757	228	
Disolventes	1.890	—	35.272	—	5.774	—	5.774	31.388	21.273	10.115	
Asfalto	37.852	—	540.115	—	2	—	2	577.965	540.800	37.165	
Emulsion asfáltica	2.499	—	2.140	—	11	—	11	4.628	2.752	1.876	
Cut-back	17.037	—	162.512	—	31	—	31	179.518	166.894	12.624	
Otros productos	2.660	1.509	30.458	—	17.265	—	17.265	17.362	2.883	14.479	
Totales	1.304.848	12.022	28.979.359	-13.485	1.311.140	187.487	1.498.627	13.542	28.770.575	27.431.850	1.338.725

Fuente: Monopolio de Petróleos

CUADRO 16 REPARTO DE LAS VENTAS DE PRODUCTOS PETROLIFEROS REALIZADAS POR EL CONJUNTO DE LAS REFINERIAS ESPAÑOLAS DURANTE EL AÑO 1969

Unidad: tonelada métrica

Productos	Directamente al Monopolio	En régimen especial dentro del Monopolio	Canarias y territorios africanos (*)	Suministro a buques extranjeros	Exportación	Totales
Gases licuados	638.477	—	46.971	—	26.874	712.322
Gasolina aviación	—	—	12.939	—	457	13.396
Gasolinas auto	2.269.569	528	129.329	—	—	3.013.411
Naftas	—	1.002.640	—	—	402.559	1.405.199
Carburante agrícola	17.707	—	67.731	—	—	17.707
Keroseno aviación	334.137	—	6.776	—	471.504	873.372
Keroseno corriente	181.339	—	354.098	—	132.152	320.267
Gasoil	4.059.178	207.262	16.249	57.607	1.480.452	6.158.597
Dieseloil	—	94.473	315.733	126.193	34.797	271.712
Fueloil	9.358.970	674.828	147	972.418	2.220.872	13.542.821
Aromáticos	—	43.982	14.013	—	49.179	93.308
Lubrificantes	196.853	32.802	1.895	307	12.030	256.005
Parafinas	—	6.124	—	—	738	8.757
Disolventes	21.273	—	27.228	—	—	21.273
Asfalto	1.300	470.717	1.439	—	41.555	540.800
Emulsion asfáltica	—	—	769	—	1.313	2.752
Cut-back	—	124.626	—	—	41.499	166.894
Otros productos	1.056	1.827	—	—	—	2.883
Totales	17.079.859	2.670.183	995.317	1.156.525	5.529.966	27.431.850
Porcentaje	62,3	9,7	3,6	4,2	20,1	100

(*) Incluida Guinea Ecuatorial.

Fuente: Monopolio de Petróleos

3.4. Importación y regasificación de gas natural licuado

En el año 1969 entró en servicio la planta de recepción, almacenamiento y regasificación de gas natural licuado instalada en Barcelona por Gas Natural S.A., recibiendo el primer cargamento, a bordo del buque "Aristotle", el 19 de febrero.

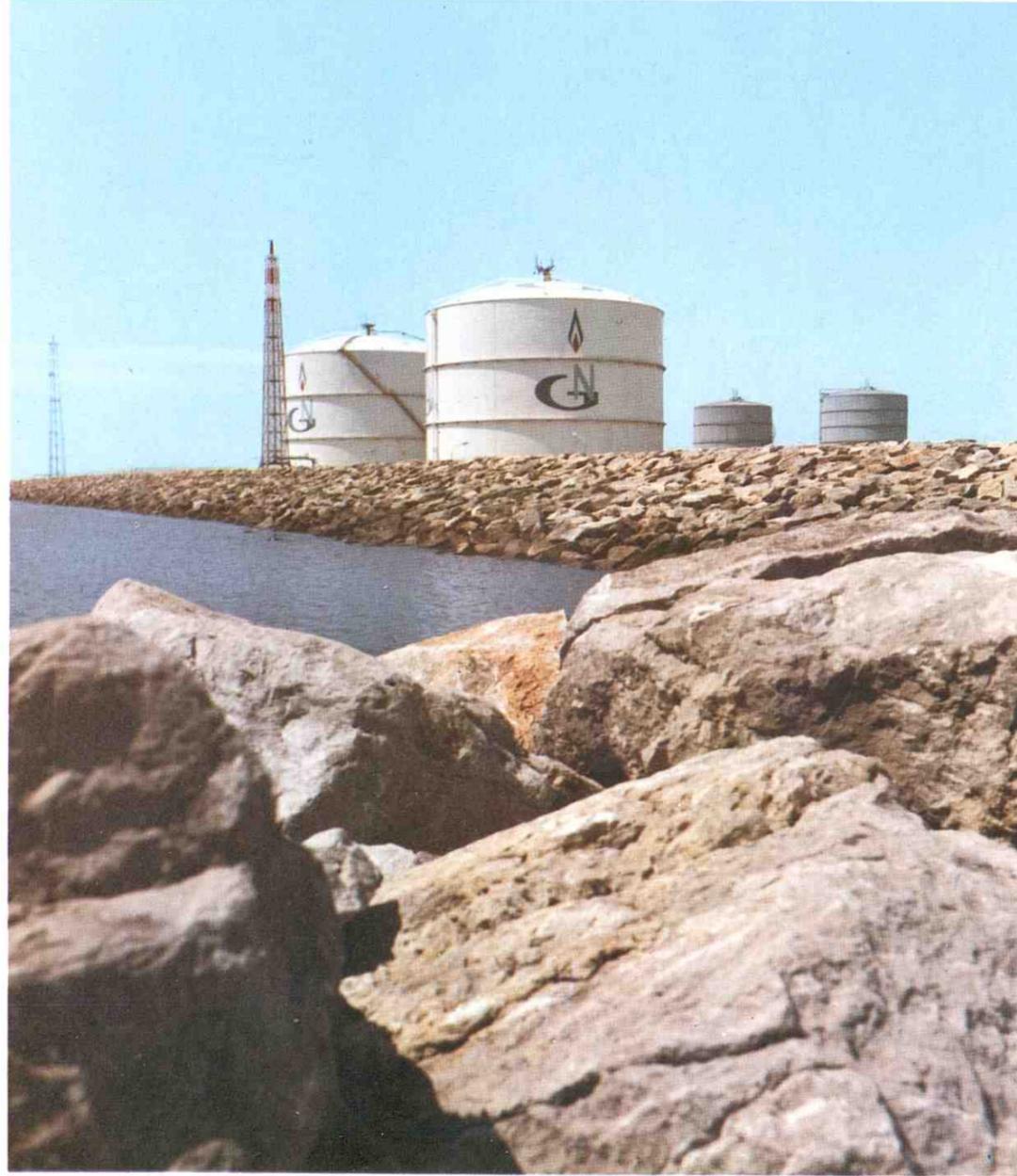
El transporte marítimo de este gas licuado desde los puertos del Norte de Africa está a cargo de Naviera de Productos Licuados, S.A. (NAPROLI), la cual utilizó los buques "Aristotle" y "Methane Princess", pero tenía ya encargado el "Laietá" de 20.000 toneladas de carga útil, que entró en servicio en 1970.

En el cuadro 17 se presenta el detalle de las cantidades de gas licuado recibido y de gas de emisión pro-

ducido en los meses de 1969; debe tenerse en cuenta que una parte del gas recibido se consumió en las operaciones de enfriamiento de la planta y de los buques metaneros.

El balance del primer año de funcionamiento de esta planta ha sido el siguiente:

	Megacalorías
- Producción de gas de emisión	315.632.800
- Consumo en las operaciones de puesta en marcha	80.959.109
- Pérdidas de explotación	194.180.546
- Existencia de gas licuado en 31 de diciembre	294.242.735
Total recibido	885.015.190



Tanques de almacenamiento de la Planta de Gas Natural, S.A. en Barcelona

CUADRO 17 IMPORTACION DE GAS NATURAL LICUADO Y PRODUCCION DE GAS DE EMISION REALIZADAS POR "GAS NATURAL, S.A." DURANTE EL AÑO 1969

Mes	Gas natural licuado recibido				Gas de emisión			
	Toneladas	Metros cúbicos	10 ⁶ BTU	Megacalorías	Producción Megacalorías	Consumo propio		Ventas Megacalorías
						Megacalorías	Megacalorías	
Enero	-	-	-	-	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-	-	-	-	-
Marzo	6.675,07	14.186,19	340,087	85.707,409	-	-	-	-
Abril	8.936,76	19.037,69	454,081	114.435,736	-	-	-	-
Mayo	4.474,18	9.521,94	227,679	57.378,780	-	-	-	-
Junio	21.598,62	45.938,82	1.098,424	276.820,709	33.211,830	9.146,341	22.205,733	9.701,051
Julio	4.446,96	9.514,26	226,620	57.111,920	17.326,531	8.408,536	13.508,774	23.035,854
Agosto (1)	-	-	-22,583	-5,691,280	21.977,557	7.240,103	7.261,635	28.357,572
Septiembre	12.650,25	26.973,38	641,515	161.672,127	29.281,145	7.261,635	10.088,138	65.221,984
Octubre	12.616,91	27.031,41	640,867	161.508,821	37.970,383	9.254,050	8.451,142	92.588,845
(2)	-	-	-94,950	-23.929,032	74.935,467	10.088,138	65.221,984	92.588,845
Noviembre	-	-	-	-	100.929,887	8.451,142	59.849,945	254.619,813
Diciembre	-	-	-	-	315.632,800	59.849,945	254.619,813	254.619,813
Existencia en 31 de diciembre	-	-	-	885.015,190	1.163,042	-	-	-
	-	-	-	294.242,735	-	-	-	-

(1) Consumido en el enfriamiento del "Esso Brega".
(2) Consumido en el enfriamiento del "Esso Portovenere".

3.5. Petroquímica

Durante 1969 ha continuado en España el desarrollo de la industria petroquímica siendo muchas las empresas del ramo que hallándose en las primeras frases de su implantación han proseguido realizando sus programas de crecimiento.

En 21 de febrero se puso oficialmente en marcha la planta de fibras sintéticas de Zaragoza, de Productos Químicos Esso, S.A. y en 16 de abril la de caprolactama de la misma sociedad en Castellón. La puesta en marcha de estas instalaciones, previstas en los Decretos 3190/1964, de 16 de octubre y 2427/1965, de 14 de agosto, relativos a la autorización de la Refinería de Castellón de la Plana, fue señalada en el Decreto 418/1968, de 9 de marzo, sobre autorización de refinerías, como condición indispensable para la incorporación de aquélla al régimen general de venta al Monopolio.

Asimismo, según acta de 26 de diciembre, fue puesta en marcha oficialmente la planta de fabricación de aromáticos de Río Gulf Petroquímica, S.A., situada en La Rábida, prevista en el Decreto 2831/1964, de 11 de septiembre, y cuya construcción también estaba señalada por el Decreto 418/1968 como condición necesaria para que la Refinería de Huelva pudiese entrar plenamente en el mercado del Monopolio.

Por otra parte la fábrica de Carbon Black Española, S.A. (CARBESA) en San Roque, que había empezado a trabajar a finales de 1968, alcanzó en 1969 su capacidad nominal de producción de 15.000 toneladas/año de negro de humo.

Debe citarse también la fábrica de parafinas lineales de Petroquímica Española, S.A. (PETRESA), situada en las inmediaciones de la Refinería de Algeciras y cuyo montaje terminó en los últimos meses del año. La capacidad de producción prevista en ella es de 50.000 toneladas de parafinas lineales y 50.000 toneladas de dodecibenceno lineal, por año.

Por último se ha de consignar la inauguración, el 30 de octubre, de la fábrica de Tarragona de Basf Española, S.A. en su primera fase, con una capacidad de producción de 5.000 toneladas/año de poliestireno y 2.000 toneladas/año de dispersiones plásticas.

El tráfico de los productos petrolíferos que constituyen materia prima de la industria petroquímica y de la industria del gas se rige por el Decreto-ley 7/1962, de 8 de marzo, Decreto 1098/1962, de 17 de mayo y Orden del Ministerio de Hacienda de 9 de enero de 1963 y en el curso del año 1969, se concedieron autorizaciones para consumir productos dentro de dicho régimen a las siguientes empresas: Petroquímica Española, S.A. (PETRESA), para importación de parafinas lineales (O.M. de 24 de junio); Vilafranquesa de Gas, S.A., elevando su cupo de fracciones ligeras (naftas) de 550 a 1.000 toneladas/año (O.M. de 22 de enero); Compañía Española de Gas S.A., elevando el cupo de fracciones ligeras (naftas) de su fábrica de Málaga de 1.600 a 4.100 toneladas anuales (O.M. de 22 de enero); Gas Tarraconense, S.A., elevando su cupo de fracciones ligeras (naftas) de 1.600 a 4.400 toneladas/año (O.M. de 22 de enero), y Fábrica Municipal de Gas San Sebastián, S.A., autorizándola a consumir 7.200 toneladas/año de fracciones ligeras (naftas) (O.M. de 24 de noviembre).

Aunque esta industria utiliza otras materias primas (gas de refinería, gases licuados, ciclohexano, etc.), el volumen y evolución de este sector se refleja principalmente en el consumo de las fracciones petrolíferas denominadas naftas. En el cuadro 18 se especifica este consumo por provincias durante los años 1959 a 1969. Las cifras correspondientes a 1959, 1961 y 1962 representan el consumo de CAMPESA en su Instalación refinadora de Cornellá, pues en aquellos años no existían aún industria petroquímica ni las fábricas de gas utilizaban estas fracciones.

De la cifra de 1.002.640 toneladas que corresponde a 1969, fueron consumidas 259.475 por las fábricas de gas y 743.165 por la industria petroquímica propiamente dicha.

CUADRO 18 EVOLUCION DEL CONSUMO DE FRACCIONES PETROLIFERAS (NAFTAS) UTILIZADAS COMO MATERIA PRIMA EN LA INDUSTRIA DEL GAS Y EN LA INDUSTRIA PETROQUIMICA, DURANTE EL PERIODO 1959-1969

Unidad: tonelada métrica

Provincia	1959	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969
Baleares.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Barcelona.....	1.946	—	8.346	1.301	40.650	58.054	4.336	6.258	4.802	6.696	7.951
Cádiz.....	—	—	—	—	—	—	81.302	96.848	102.141	130.889	137.751
Castellón.....	—	—	—	—	—	—	12	349	506	585	4.119
Ciudad Real.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	924
Coruña, La.....	—	—	—	—	—	96	36.191	99.946	193.654	188.935	193.570
Gerona.....	—	—	—	—	—	—	—	27.155	58.098	79.220	89.066
Huelva.....	—	—	—	—	—	—	292	847	1.158	1.278	1.604
Lérida.....	—	—	—	—	—	—	190	13.478	48.630	102.883	86.183
Madrid.....	—	—	—	—	—	—	—	890	1.285	1.386	1.667
Málaga.....	—	—	—	—	—	1.445	21.389	31.026	51.579	89.211	88.399
Murcia.....	—	—	—	—	115	19.341	50.419	81.855	100.961	116.220	87.800
Oviedo.....	—	—	—	—	34.803	67.113	78.415	78.944	78.412	89.434	83.177
Palmas, Las.....	—	—	—	—	—	—	229	804	1.019	1.463	1.669
Sta. Cruz de Tenerife.....	—	—	—	—	6.825	—	—	—	—	—	—
Santander.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Sevilla.....	—	—	—	—	—	—	3.849	—	—	5.969	—
Tarragona.....	—	—	—	56	—	286	589	1.059	27.973	35.027	14.037
Valencia.....	—	—	—	—	197	—	518	43.643	140.408	185.073	184.313
Valladolid.....	—	—	—	—	—	—	—	1.375	4.834	8.041	9.264
Zaragoza.....	—	—	—	—	372	852	15.236	30.188	37.771	38.524	9.056
Total.....	1.946	—	8.346	1.557	82.962	147.187	294.004	516.028	854.917	1.082.749	1.002.640



4. Transporte y distribución

De las dos fases que pueden distinguirse en el movimiento de productos monopolizados, la primera, que comprende la importación de crudos, de productos refinados y de gas natural, se realiza normalmente por mar y la segunda o sea la distribución de productos acabados en el área del Monopolio, se efectúa en parte por mar y en parte por ferrocarril, carretera y tubería a partir de los centros de almacenamiento de CAMP-SA, de Butano, S.A., de Gas Natural, S.A. y de otras entidades autorizadas para vender determinados productos petrolíferos.

4.1. Transporte marítimo

La flota petrolera abanderada en España se compone de tres tipos de buques: petroleros propiamente dichos o buques-tanque, destinados al transporte de crudos y productos refinados; butaneros, destinados al transporte de los gases licuados propano y butano; y metaneros, destinados al transporte de gas natural licuado, producto que, por su baja temperatura crítica, ha de transportarse a -160° C si se desea manipularlo en estado líquido.

Durante el año, la flota petrolera propiamente dicha, experimentó un incremento de 8 unidades con 606.813 toneladas de peso muerto, siendo de destacar la entrada en servicio, el 30 de agosto, del buque-tanque "Málaga", perteneciente a MARFLET y que con 151.000 tpm. es la unidad mayor de las que componen nuestra flota. Igualmente debe mencionarse la incorporación de cuatro buques de más de 97.000 tpm: el "Loyola" de 97.350 tpm., perteneciente a Naviera Artola, S.A.; el "Pablo Garnica" de 97.735 tpm. perteneciente a Naviera de Castilla, S.A., el "Montesa" de 98.000 tpm. propiedad de REPESA y el "Santander" de 97.030 tpm. que pertenece a Transportes de Petróleos, S.A. Con estos son ya siete los petroleros de más de 97.000 tpm. que poseen las navieras españolas.

En el cuadro 19 puede verse en detalle la composición de la flota petrolera abanderada en España que el 31 de diciembre sumaba un total de 2.249.349 tpm. De este tonelaje, las unidades destinadas al transporte de crudos representaban 1.917.347 tpm. o sea el 85 por ciento; en el cuadro 20 figura el desglose de estas unidades por armadores y los datos relativos a las que se hallaban en construcción o en proyecto.

Por lo que se refiere a la flota propiedad del Monopolio, administrada por CAMPSA, se vio incrementada durante el año 1969 con tres nuevas unidades: el "Campeador" y el "Campomayor" de 35.000 tpm. cada uno, ambos construidos en los Astilleros de Matagorda (Cádiz) de la Sociedad Española de Construcción Naval, y el "Camponalón" de 6.200 tpm. construido en Gijón por S.A. Juliana Constructora Gijonesa. Además en el mes de diciembre, fue botado en los astilleros de Cádiz de la Empresa Nacional Bazán el buque-tanque "Campocriptana" de 9.600 tpm.

Causaron baja los buques "Campoamor" y "Campomanes" de 10.600 y 8.500 tpm. respectivamente, enajenados para desguace.

Con estas variaciones, la Flota del Monopolio se componía, al terminar el año, de 35 buques de altura con

un total de 317.347 tpm., 5 buques auxiliares en régimen de cabotaje con un total de 2.985 tpm. y 5 buques auxiliares en servicio de puerto con un total de 4.450 tpm.

La cantidad de productos transportados por la Flota ha sido de 10.490.813 toneladas, cuyo total se descompone en las siguientes partidas:

	Toneladas
Aprovisionamiento a factorías.....	9.580.806
Fletamentos a terceros.....	475.062
Trasposos entre factorías.....	434.945
Total.....	10.490.813

Los buques auxiliares han efectuado además servicios de abastecimiento a pañoles ("bunkers") por un total de 225.963 toneladas.

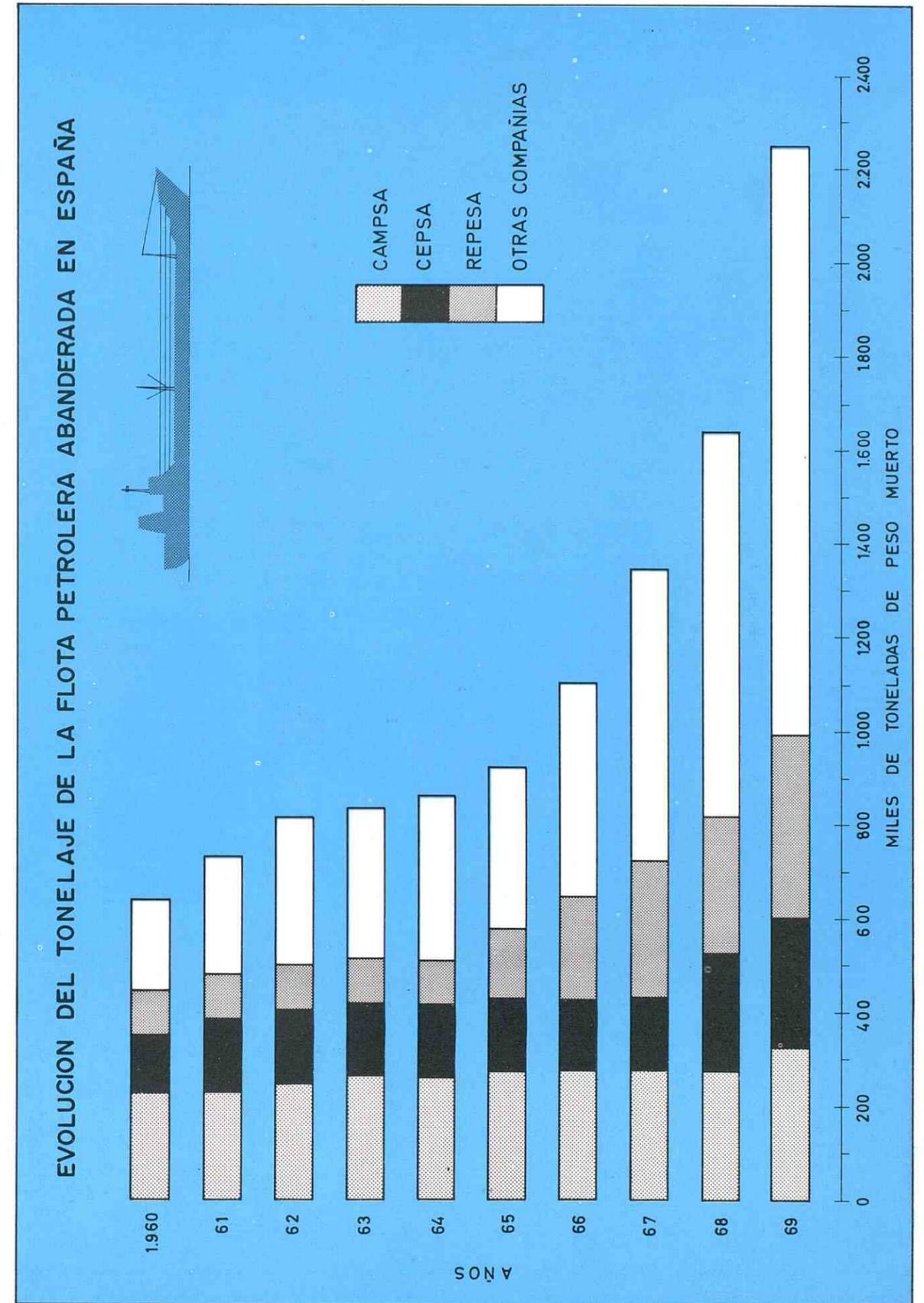
Los buques de esta Flota han recorrido en el año un total de 1.340.964 millas y por fletamentos a terceros se han percibido 52.292.720,17 pesetas.

Por lo que se refiere a la flota butanera, la única variación en el año fue la venta a una empresa italiana del buque "Valle de Ibaizabal" que era propiedad de Vasco Madrileña de Navegación, S.A. Con esta baja la composición de la flota es la que se consigna en el cuadro 21. En él puede verse que los 9 buques de Butano, S.A. representan la mayor parte de esta flota. De esos nueve buques el mayor de ellos, el "Butanueve" de 13.800 metros cúbicos de capacidad ha estado arrendado a la Sociedad francesa "Gazocéan".

Además de los citados 8 buques de su propiedad, Butano, S.A. ha tenido arrendados a su servicio, unos en régimen permanente y otros en régimen temporal, los buques butaneros de las otras navieras nacionales, además de 27 extranjeros arrendados para los meses punta.

En total, los buques al servicio de Butano, S.A. hicieron 635 viajes, navegaron 569.346 millas y transportaron 564.636 toneladas de gas.

La flota de metaneros se halla en estado incipiente habiéndose iniciado su creación con la construcción por ASTANO del buque "Laieta", encargado por Naviera de Productos Licuados, S.A. (NAPROLI) en la que participa "Catalana de Gas y Electricidad, S.A." con el 60 por ciento del capital. Este buque, de 40.000 m³ de capacidad y 20.000 toneladas de carga útil, fue botado en El Ferrol del Caudillo el 21 de diciembre de 1968 y estaba prácticamente terminado al finalizar el año 1969. A lo largo de dicho año el transporte de gas desde Argelia se hizo en buques extranjeros.



CUADRO 19 COMPOSICION DE LA FLOTA PETROLERA ABANDERADA EN ESPAÑA, AL 31 DE DICIEMBRE DE 1969

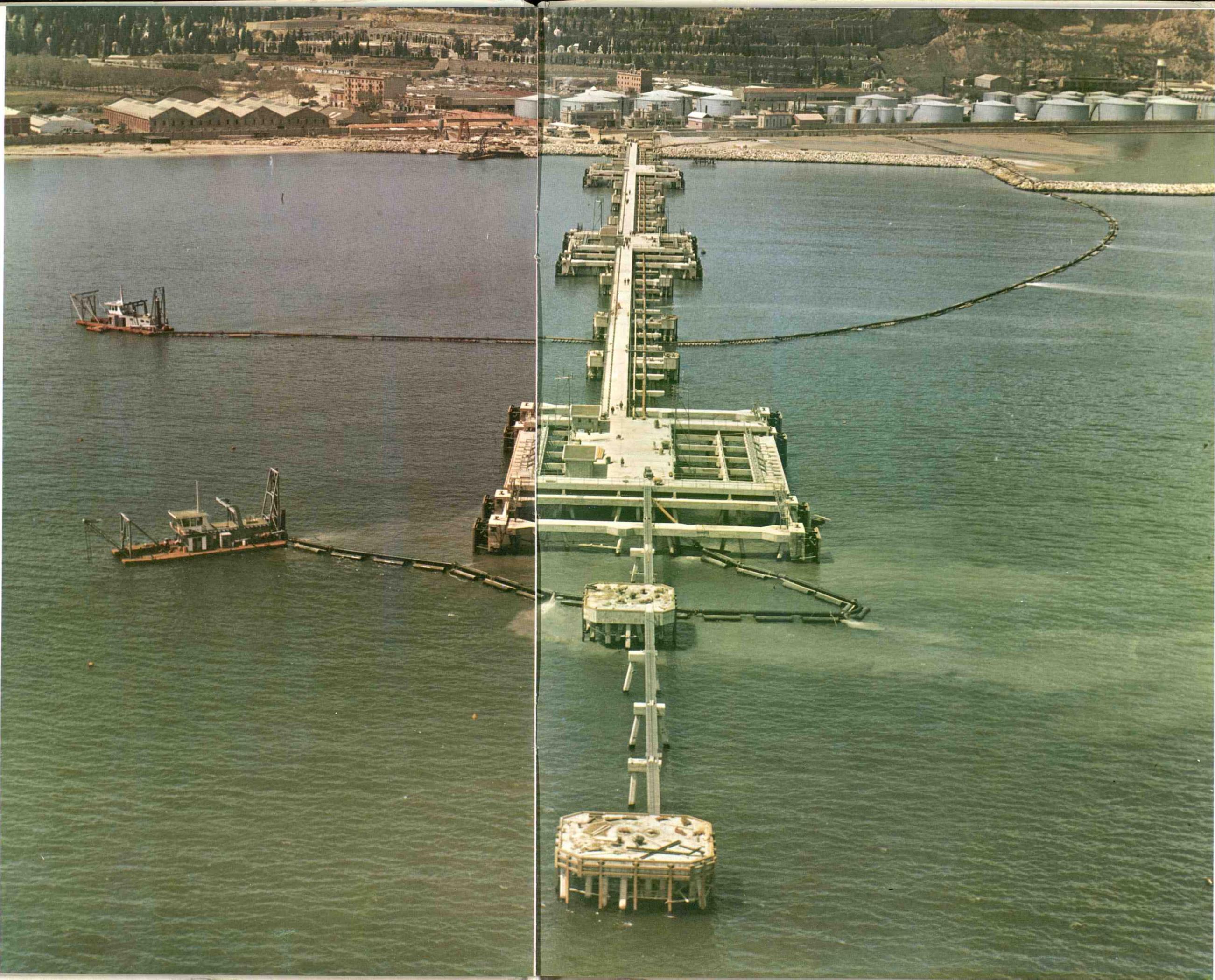
Armador	Unidades incorporadas durante el año		Unidades retiradas durante el año		Unidades en servicio en 31 de diciembre	
	Número	Toneladas de peso muerto	Número	Toneladas de peso muerto	Número	Toneladas de peso muerto
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S.A. (CAMPESA).....	3	76.200	2	19.100	45	324.782
Compañía Española de Petróleos, S.A. (CEPSA)	2	28.200	—	—	13	279.100
Compañía Marítima Río Gulf, S.A.	—	—	—	—	1	97.004
Empresa Nacional "ELCANO" de la Marina Mercante	—	—	—	—	6	160.018
Fletamentos Marítimos, S.A. (MARFLET).	1	151.000	—	—	2	249.500
Naviera Artola, S.A.	1	97.350	—	—	2	117.810
Naviera de Castilla, S.A.	1	97.735	—	—	3	171.925
Naviera Fierro, S.A.	—	—	—	—	1	59.972
Naviera Ibérica, S.A.	—	—	—	—	1	71.700
Naviera Petrogas, S.A.	1	398	—	—	2	19.773
Naviera Vizcaina, S.A.	—	—	—	—	5	189.240
Refinería de Petróleos de Escombreras, S.A. (REPESA)	1	98.000	—	—	9	391.275
Transportes de Petróleos, S.A.	1	97.030	1	20.000	2	116.534
Total					92	2.248.633

Fuente: Compañías Navieras

CUADRO 20 FLOTA PETROLERA PARA EL TRANSPORTE DE CRUDOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1969

Armador	Unidades en servicio		Unidades en construcción o en proyecto	
	Número	Toneladas de peso muerto	Número	Toneladas de peso muerto
Compañía Española de Petróleos, S.A. (CEPSA)	6	303.224	—	—
Compañía Marítima Río Gulf, S.A.	1	97.004	2	423.000
Empresa Nacional "ELCANO" de la Marina Mercante	4	129.674	—	—
Fletamentos Marítimos, S.A. (MARFLET)	2	249.500	1	102.000
Ibernaves, S.A.	—	—	1	151.000
Naviera Artola, S.A.	2	117.810	—	—
Naviera de Castilla, S.A.	3	171.925	—	—
Naviera Fierro, S.A.	1	59.972	—	—
Naviera Ibérica, S.A.	1	71.700	—	—
Naviera Petrogas, S.A.	1	20.489	—	—
Naviera Vizcaina, S.A.	5	189.240	—	—
Refinería de Petróleos de Escombreras, S.A. (REPESA)	9	391.275	1	151.000
Refinería de Petróleos del Norte, S.A. (PETRONOR)	—	—	3	748.000
Transportes de Petróleos, S.A.	2	116.534	1	98.000
Total	37	1.917.347	9	1.673.000

Fuente: Compañías Navieras



Pantalán de Barcelona

CUADRO 21 COMPOSICION DE LA FLOTA BUTANERA ABANDERADA EN ESPAÑA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1969

Armador	Unidades en servicio		
	Número	Peso muerto Toneladas	Capacidad Metros cúbicos
Butano, S.A.	9	25.476	28.862
Compañía Española de Petróleos, S.A. (CEPSA)	1	1.252	1.586
Naviera Montañesa, S.A.	2	2.029	2.818
Navigas, S.A.	2	2.942	3.437
Ruiz de Velasco	1	982	1.203
Vasco Madrileña de Navegación, S.A.	1	2.227	2.196
Naviera Petrogas, S.A.	1	631	960
Total	17	35.539	41.062

Fuente: Compañías Navieras

4.2. Transporte terrestre

El transporte terrestre de productos petrolíferos en el área del Monopolio se efectúa por ferrocarril, carretera y oleoducto utilizando los elementos que el Monopolio posee en propiedad o en arriendo y los pertenecientes a las entidades concesionarias de los servicios de transporte y distribución.

4.2.1. Transporte ferroviario

Para el transporte ferroviario, se utilizan los parques de vagones-cisterna de CAMPSA y de BUTANO, S.A.

Durante el año, CAMPSA adquirió, por cuenta del Monopolio, 117 unidades de 62.000 litros de capacidad y se modernizaron 388 unidades de 20.000 litros, aumentando su capacidad a 31.500. Al mismo tiempo se desguazaron 317 vagones-cisterna de 20.000 litros, no susceptibles de modernización y se reintegraron a sus propietarios 118 de pequeñas capacidades que se utilizaban en régimen de arriendo.

En 31 de diciembre de 1969 el parque de vagones al servicio de CAMPSA, era de 2.173 unidades con una capacidad total de 98.809 metros cúbicos, habiéndose transportado en el año 5.227.374 toneladas. De este parque pertenecen al Monopolio 1.670 unidades, con una capacidad de 70.535 metros cúbicos; el resto eran arrendadas.

En cuanto a BUTANO, S.A. utilizó durante el año 1969 un parque de vagones-cisterna formado por 125 unidades de 20 toneladas de carga y 115 unidades de 40 toneladas, unas y otras de su propiedad, aparte de 10 vagones de 20 toneladas arrendados.

4.2.2. Transporte por carretera

El transporte por carretera lo efectúan CAMPSA y BUTANO, S.A. en parte directamente y en parte por medio de contratistas de transporte.

Al final del año el Monopolio poseía 52 camiones-cisterna trailers con una capacidad total de 1.060 metros cúbicos, que transportaron durante 1969 un total de 340.329 toneladas de productos.

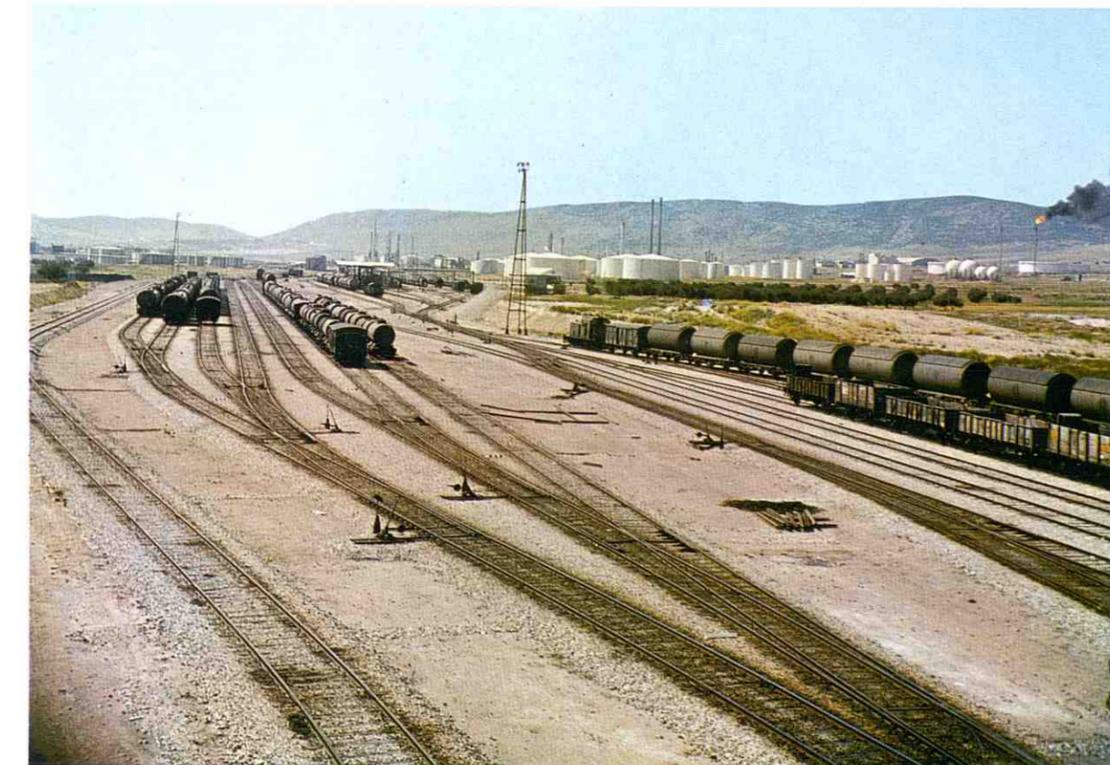
Los arrendatarios de los servicios de distribución de CAMPSA adquirieron, a lo largo del año, 180 camiones y en 31 de diciembre su parque se componía de 1.532 camiones-cisterna, con una capacidad de 20.459 m³ y de 191 camiones-plataforma con una capacidad de 1.194 toneladas. En total la cantidad transportada por estos contratistas fue de 13.730.672 toneladas.

En el movimiento de gases licuados utilizó BUTANO, S.A. en 1969, para el transporte primario, un parque de vehículos formado por 42 autocisternas pesadas (de 10 a 14 t) propias y 41 contratadas, 30 cisternas de transvase para abastecimiento a instalaciones de consumo sobre tanques fijos, y 65 camiones, aparte de una flota de vehículos (de tracción, turismo, etc.) para servicios auxiliares.

Este parque se completa con el de los distribuidores, los cuales disponen en total de 570 vehículos para el transporte secundario (entre factoría y almacén local) y de 4.413 para el reparto capilar (de almacén a domicilio del usuario); de esta última cifra 2.785 unidades pertenecen a los distribuidores y el resto están contratadas.

El citado parque al servicio de BUTANO, S.A. no experimentó apenas variación durante el año, salvo en lo que se refiere a unidades con equipo de transvase, cuyo número se elevó de 21 en 1968 a 30 en 1969.

Refinería y apartadero ferroviario de la Empresa Nacional Calvo Sotelo en Puertollano



4.2.3. Transporte por oleoducto

Existen actualmente dos oleoductos de crudo y uno de productos. Están dedicados al transporte de crudo el oleoducto Ayoluengo-Quintanilla y el Málaga-Puertollano. El primero, cuya longitud es de 11 kilómetros con un diámetro de 10 pulgadas, se utiliza para situar los crudos del campo de La Lora en la carretera de Burgos a Santander; durante el año 1969 se transportaron por él 190.039 toneladas de crudo destinado a los consumidores de Valladolid, Burgos y Santander.

El oleoducto Málaga-Puertollano pertenece a la Empresa Nacional Calvo Sotelo y por él se transportan los crudos que han de tratarse en su refinería de Puertollano. La longitud de esta línea es de 265 kilómetros, su diámetro de 16 pulgadas y por ella se enviaron durante el año 1969 la cantidad de 2.231.000 toneladas de crudo.

Para el transporte de productos, únicamente existe el oleoducto Rota-Zaragoza, de 776 kilómetros de longitud y diámetros de 12, de 10 y de 8 pulgadas, hasta ahora perteneciente a las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos y utilizado por el Monopolio en régimen de arriendo, para lo cual ha construído los ramales Almodóvar-Puertollano, de 14 kilómetros y 10 pulgadas y Loeches-Villaverde, de 26 kilómetros y 10 pulgadas, a fin de poder abastecer a la Factoría de Madrid-Villaverde desde las refinerías del litoral, a través de Rota, o directamente desde la Refinería de Puertollano.

En el cuadro 22 puede verse el detalle de las cantidades de productos transportados por dicho oleoducto durante el año 1969.

CUADRO 22 TRANSPORTE DE PRODUCTOS PETROLIFEROS POR EL OLEODUCTO ROTA-VILLAVERDE DURANTE EL AÑO 1969

Unidad: metro cúbico

Mes	ROTA - VILLAVERDE			PUERTOLLANO - VILLAVERDE		
	Gasolinas	Keroseno RD	Gasoil	Gasolinas	Keroseno RD	Gasoil
Enero	10.003	8.023	21.916	20.310	6.076	14.100
Febrero.....	—	5.997	24.280	27.009	5.904	12.009
Marzo	6.011	18.050	10.169	26.133	6.029	16.849
Abril	3.002	7.323	12.934	26.052	5.979	16.918
Mayo	6.032	25.796	14.904	17.953	6.227	16.819
Junio	7.477	23.877	14.350	16.088	6.026	16.890
Julio	8.837	21.831	22.698	16.979	5.976	11.862
Agosto	3.000	23.865	18.827	18.986	5.882	13.843
Septiembre.....	8.825	20.610	20.220	21.062	5.903	15.562
Octubre.....	2.003	23.831	13.884	30.164	5.966	15.649
Noviembre	3.997	20.870	17.836	33.282	5.841	15.821
Diciembre.....	6.024	20.022	17.888	31.194	5.987	12.017
Total	65.211	220.095	209.906	285.212	71.796	178.339

Fuente: CAMPSA

4.3. Centros de almacenamiento

El sistema de distribución de productos petrolíferos monopolizados está formado por los centros de almacenamiento de CAMPSA, de Butano, S.A. y de Gas Natural, S.A. y por una red de puntos de venta a los que se refiere el epígrafe 4.4. Forman también parte de este sistema los depósitos de mayoristas de lubricantes, fabricantes de grasas y demás entidades autorizadas.

En la organización de CAMPSA reciben el nombre de factorías los centros de almacenamiento abastecidos directamente desde refinería por buque-tanque o por oleoducto y el de subsidiarias los depósitos abastecidos por ferrocarril desde una factoría o refinería.

Entre las obras realizadas durante el año 1969 merece especial mención la terminación del pantalán de Barcelona, inaugurado oficialmente en junio de 1970, en el que descargan buques-tanque de 35.000 tpm.; también deben citarse el comienzo del montaje de las tuberías de enlace entre el puerto de Pasajes y la nueva Factoría de Lezo-Rentería y el comienzo de la construcción de la nueva Subsidiaria de Cáceres.

Además se han efectuado obras de ampliación y modernización en las Factorías de Barcelona, Valencia, Alicante y Gijón-El Musel, así como en las Subsidiarias de Pla de Vilanoveta, Pamplona, Granada, León y Valladolid.

En 31 de diciembre, la capacidad en servicio era en total de 2.017.212 metros cúbicos y la capacidad teórica de 2.291.553, entendiéndose por capacidad teórica la suma de volúmenes de los tanques existentes en las instalaciones, una parte de los cuales está fuera de servicio por hallarse en reparación o pintado, o por estar recién terminados y no haberse conectado aún a la red de tuberías.

En los cuadros 23 y 24 puede verse el detalle de capacidades en las distintas factorías y subsidiarias.

Butano, S.A. ha puesto en servicio, durante el año 1969, las plantas de almacenamiento y embotellado de Gijón y Villafranca del Panadés (Barcelona) con 5.721 y 2.660 metros cúbicos de capacidad de almacenamiento respectivamente y 1.000 botellas UD-125 cada una de capacidad de llenado por día. Con esta ampliación la red de factorías de dicha empresa tenía en 31 de diciembre una capacidad de almacenamiento total de 164.894 metros cúbicos con una capacidad de llenado de botellas de 253.820 envases U D-125 por jornada de 7 horas.

Actualmente se hallan en construcción las plantas de Ibiza, Pinto (Madrid), Santander y Castellón y en proyecto la de Granollers.

En el cuadro 25 se consignan las capacidades de almacenamiento y las capacidades de embotellado en las factorías de Butano, S.A. en servicio el 31 de diciembre de 1969.

La planta de recepción y regasificación de Gas Natural, S.A. en Barcelona dispondrá de dos tanques de almacenamiento de 40.000 metros cúbicos cada uno, de los cuales el primero está ya en servicio.

Factoría de El Musel-Gijón



CUADRO 23 CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE LAS FACTORIAS DE CAMPSA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1969

Factoría		Capacidad de Almacenamiento Metros cúbicos	
Principal	Secundaria	Total	En servicio
Alicante - Puerto		76.180	68.790
	Alicante - Cantera	44.800	43.680
	Escombreras (1)	12.700	12.700
Almería		38.825	35.080
	Motril	55.300	52.900
Barcelona		164.152	155.630
	Badalona	40.800	40.800
Cádiz		52.772	45.940
	Algeciras	37.470	36.350
Coruña		36.000	36.000
	El Ferrol del Caudillo.....	15.000	15.000
Gijón - La Braña		29.450	29.050
	Gijón - El Musel.....	58.580	43.820
Huelva		90.440	63.400
Málaga		61.340	52.830
Madrid-Villaverde		238.410	207.890
Palma de Mallorca.....		52.642	49.760
	Ibiza	12.600	12.300
	Mahón	6.960	6.930
Pasajes		31.680	31.680
Rentería		68.820	—
Santander		144.003	120.562
Sevilla		96.195	93.990
Tarragona		122.110	118.200
Valencia		120.470	119.950
	Castellón	55.260	51.360
Vigo (2)		58.000	58.000
Zorroza		30.504	30.000
	Santurce	94.520	88.780
Total		1.945.983	1.721.372

(1) Instalación receptora.

(2) Incluidas las instalaciones de Villagarcía, Marín y Oñillamar.

Fuente: CAMPSA

CUADRO 24 CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE LAS SUBSIDIARIAS DE CAMPSA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1969

Factoría Administradora	Subsidiaria	Capacidad de almacenamiento Metros cúbicos	
		Total	En servicio
Alicante	Albacete.....	10.550	9.860
	Alcázar de San Juan.....	24.290	24.290
	Cartagena.....	440	430
	Lorca.....	580	580
	Murcia.....	7.030	6.650
	Zurgena.....	420	420
Almería	Granada.....	4.420	4.280
	Linares.....	4.150	4.150
Barcelona	Gerona.....	14.930	14.460
	Manresa.....	5.250	5.200
	Vich.....	11.200	10.750
Cádiz	Jerez.....	5.200	5.200
Coruña, La	Lugo.....	1.840	1.840
	Ponferrada.....	9.140	8.480
	Santiago de Compostela.....	3.280	3.280
Gijón	León.....	3.890	3.890
Madrid	Avila.....	1.440	1.380
	Ciudad Real.....	3.830	3.830
	Cuenca.....	6.750	5.990
	Guadalajara.....	6.300	6.250
	Soria.....	3.960	3.960
	Segovia.....	4.370	4.200
	Talavera de la Reina.....	4.760	4.660
	Toledo.....	5.500	5.400
Málaga	Antequera.....	7.160	6.460
	Jaén.....	3.280	2.950
Pasajes	Pamplona.....	13.650	6.630
Santander	Palencia.....	10.630	10.630
	Salamanca.....	12.080	12.010
	Valladolid.....	40.430	12.210
Sevilla	Badajoz.....	4.000	3.790
	Cáceres.....	810	810
	Córdoba.....	5.760	5.760
	Mérida.....	23.710	22.100
	Zafra.....	2.150	2.140
Tarragona	Barbastro.....	2.790	2.080
	Huesca.....	7.800	7.800
	Pla de Vilanoveta (Lérida).....	4.100	4.100
	Santa Bárbara.....	2.690	2.540
	Zaragoza.....	15.920	15.920
Valencia	Calatayud.....	430	430
	Teruel.....	7.200	7.200
Vigo	Orense.....	4.360	3.480
	Zamora.....	2.200	2.200
Zorroza	Aranda de Duero.....	3.620	3.620
	Burgos.....	15.780	12.800
	Olarizu (Vitoria).....	8.940	8.300
	Recajo (Logroño).....	3.960	3.960
	Villafría (Burgos) (*).....	2.480	—
	Total.....	345.570	295.840

(*) Fuera de servicio.

Fuente: CAMPSA

CUADRO 25 CAPACIDAD DE LAS FACTORIAS DE ALMACENAMIENTO Y EMBOTELLADO DE BUTANO, S.A., AL 31 DE DICIEMBRE DE 1969

Zona	Factoría	Capacidad de almacenamiento m ³	Capacidad de embotellado UD-125/7 h	Territorio abastecido
Nordeste	Hospitalet (Barcelona).....	5.840	32.200	Parte de Barcelona.
	Villafranca del Panades (Barcelona).....	2.660	7.000	Parte de Barcelona.
	Caldas de Malavella (Gerona).....	3.968	7.000	Gerona y parte de Barcelona.
	Tarragona.....	5.968	7.000	Tarragona y Lérida.
	Utebo (Zaragoza).....	2.150	8.400	Zaragoza, Huesca y Soria.
Centro	Villaverde (Madrid).....	3.840	16.800	Madrid, Guadalajara y parte de Cuenca, Avila, Segovia y Toledo.
	Puertollano (C. Real).....	15.985	8.400	C. Real y parte de Toledo, Cuenca, Jaén y Albacete.
	Venta de Baños.....	13.968	7.000	Palencia y parte de Burgos y Segovia.
	Valdunciel (Salamanca).....	5.934	7.000	Salamanca y parte de Avila y Zamora.
Sur	Dos Hermanas (Sevilla).....	11.232	18.480	Huelva, Sevilla y parte de Cádiz.
	Málaga.....	4.380	6.300	Parte de Málaga.
	Córdoba.....	1.491	9.800	Córdoba y parte de Jaén.
	Mérida.....	5.968	9.800	Badajoz y Cáceres.
	Algeciras.....	14.556	7.000	Parte de Cádiz y Málaga.
Norte	Santurce (Vizcaya).....	6.934	14.280	Alava, Vizcaya y parte de Santander y Burgos.
	Hernani (Guipúzcoa).....	2.150	8.400	Guipuzcoa y parte de Navarra.
Sureste	Escombreras (Murcia).....	13.725	8.400	Almería, Murcia y parte de Albacete y Alicante.
	Alicante.....	7.278	7.000	Parte de Alicante.
	Peligros (Granada).....	3.231	8.400	Granada y parte de Jaén.
Noroeste	La Coruña.....	10.198	8.400	La Coruña y parte de Lugo.
	Oteruelo (León).....	1.840	8.400	León y parte de Zamora.
	Mos (Pontevedra).....	4.002	9.800	Orense y parte de Lugo.
	Gijón.....	5.721	7.000	Oviedo y parte de Santander.
Levante	Manises (Valencia).....	3.920	13.300	Castellón, Teruel, Valencia y parte de Cuenca.
Balears	Alcudia (Balears).....	5.380	7.000	Balears.
	Total.....	164.894	253.820	

Fuente: Butano, S.A.

4.4. Puntos de venta

Son puntos de venta de productos monopolizados: los surtidores y estaciones de servicio en vía pública, las instalaciones de suministro a navegación y buques de pesca, las instalaciones de suministro en aeropuertos, los almacenes de los agentes distribuidores de gases licuados y los establecimientos autorizados para la venta de lubricantes, grasas, disolventes, keroseno, etcétera.

* * *

De los puntos de venta de combustibles para automoción, pertenecen al Monopolio todos los surtidores aislados, algunas estaciones de servicio y los agrupamientos, que son instalaciones formadas por dos o tres aparatos surtidores sin los elementos complementarios propios de las estaciones.

En 31 de diciembre de 1969, el Monopolio tenía en servicio en vía pública 15 estaciones de servicio con un total de 120 surtidores, 245 agrupamientos con un total de 584 surtidores y 699 aparatos surtidores aislados.

En cambio son objeto de concesión administrativa la mayor parte de las estaciones de servicio emplazadas en vía pública. En el cuadro 26 puede verse el movimiento de expedientes de petición de estaciones durante el año 1969.

En dicho año tuvo lugar la elaboración del nuevo Reglamento de distribución y venta de combustibles dentro del ámbito del Monopolio, que habría de ser aprobado por Orden del Ministerio de Hacienda de 5 de marzo de 1970.

Por lo que se refiere a instalaciones de suministro a pesca y navegación, se terminaron en 1969 las de Aguiño (La Coruña), Alcudía (Mallorca), Arenys de Mar (Barcelona), Redondela (Pontevedra), Málaga y Portosín (La Coruña) y se ampliaron las de Blanes (Gerona), Lequeitio (Vizcaya), Peñíscola (Castellón), Puebla de Caramiñal (La Coruña), Rosas (Gerona), San Vicente de la Barquera (Santander) y Villanueva de Arosa (Pontevedra), iniciándose obras de construcción o ampliación en varios puntos. El Monopolio tenía en 31 de diciembre 11 agrupamientos con 22 aparatos y 98 surtidores aislados.

En el cuadro 27 puede verse la distribución por provincias de los aparatos surtidores, agrupamientos y estaciones de servicio en funcionamiento el 31 de diciembre de 1969, incluidos los situados en vía pública y los destinados a pesca y navegación. Por otra parte el cuadro 28 presenta el número de mayoristas y detallistas de lubricantes y las ventas realizadas por ellos en 1969.

En cuanto al suministro de productos petrolíferos en aeropuertos es objeto de especial referencia en el epígrafe siguiente.

* * *

La venta de gases licuados, la efectúa BUTANO, S.A. a través de sus agentes distribuidores cuyo número era de 1.157 nombrados y 1.102 actuando a finales de 1968, habiéndose elevado estas cifras durante 1969 a 1.162 y 1.140 respectivamente.

En el cuadro 29 puede verse la repartición de estos distribuidores con arreglo a las zonas en que dicha empresa tiene dividido el territorio del Monopolio y con indicación de la capacidad total de almacenamiento de gas envasado, en sus almacenes.

* * *

Respecto al gas natural, no puede hablarse, como es lógico, de puntos de venta pero cabe considerar como tales a las acometidas de los usuarios a la red, formada por un gasoducto de 50 kilómetros de longitud y varias arterias. El número de estas acometidas era de 116 en 31 de diciembre de 1969.

CUADRO 26 MOVIMIENTO DE EXPEDIENTES DE CONCESION DE ESTACIONES DE SERVICIO

	Al 31 de diciembre de 1968	Durante el año 1969	Al 31 de diciembre de 1969
Peticiones presentadas	3.376	98	3.474
Concesiones otorgadas	2.121	269	2.390
Acuerdos denegatorios	704	198	902
Expedientes en tramitación	551	—	182
Situación de las concesiones otorgadas:			
Estaciones de Servicio construidas	1.853	207	2.060
Estaciones de Servicio en construcción	268	62	330
Estaciones de Servicio en funcionamiento en 7 de agosto de 1958			302
Estaciones de Servicio construidas con arreglo al Reglamento de 30 de julio de 1958. ...			2.060
Total de estaciones de servicio particulares en funcionamiento al 31 de diciembre de 1969			2.362



Estación de Servicio "Guadaira", de CAMPSA, en Sevilla

CUADRO 27 PUNTOS DE VENTA DE COMBUSTIBLES PARA AUTOMOCION EN EL AREA DEL MONOPOLIO,
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1969

Provincia	De propiedad del Monopolio (Administrados por CAMPSA)		De propiedad particular				Total provincia	
	AS	AG	Estaciones de servicio			Total		
			1a	2a	3a			
Alava.....	3	1	2	1	17	20	24	
Albacete.....	12	3	1	3	49	53	68	
Alicante.....	35	-	2	10	63	75	110	
Almería.....	18	1	-	6	24	30	49	
Ávila.....	5	2	2	1	21	24	31	
Badajoz.....	16	12	-	3	47	50	79	
Baleares.....	32	6	1	4	45	50	88	
Barcelona.....	54	-	6	21	130	157	211	
Burgos.....	15	3	1	5	40	46	64	
Cáceres.....	9	9	2	3	30	35	53	
Cádiz.....	19	9	1	1	40	42	71	
Castellón de la Plana.....	11	6	2	6	38	46	63	
Ciudad Real.....	9	8	-	5	58	63	80	
Córdoba.....	14	13	3	6	37	46	73	
Coruña, La.....	28	9	1	3	49	53	90	
Cuenca.....	5	3	-	4	46	50	58	
Gerona.....	23	10	5	2	56	63	96	
Granada.....	11	4	-	9	29	38	53	
Guadalajara.....	2	3	1	1	26	28	33	
Guipúzcoa.....	29	4	1	6	19	26	62	
Huelva.....	13	6	-	1	20	21	41	
Huesca.....	10	9	-	-	50	50	69	
Jaén.....	5	9	1	2	39	42	56	
León.....	18	4	1	3	37	41	63	
Lérida.....	10	3	-	4	54	58	71	
Logroño.....	13	2	-	2	17	19	34	
Lugo.....	21	3	2	1	37	40	64	
Madrid.....	40	6	10	26	89	125	175	
Málaga.....	8	4	4	4	33	41	54	
Murcia.....	24	2	1	5	85	91	117	
Navarra.....	18	11	1	3	60	64	93	
Orense.....	7	1	1	1	26	28	36	
Oviedo.....	45	5	4	5	34	51	101	
Palencia.....	10	2	-	13	32	32	44	
Pontevedra.....	30	4	1	2	31	34	68	
Salamanca.....	3	6	-	5	34	39	48	
Santander.....	29	8	-	-	23	23	61	
Segovia.....	8	1	-	-	26	26	35	
Sevilla.....	25	19	3	13	71	87	133	
Soria.....	4	3	1	1	19	20	27	
Tarragona.....	19	7	1	2	36	39	65	
Teruel.....	5	4	-	3	21	24	33	
Toledo.....	10	7	1	5	61	67	84	
Valencia.....	32	6	5	20	93	118	156	
Valladolid.....	5	5	3	2	45	50	60	
Vizcaya.....	25	6	1	6	25	32	64	
Zamora.....	3	-	-	2	25	27	30	
Zaragoza.....	7	7	2	1	75	78	92	
Total.....	797	256	3	2	10	15	74	2.362
En vía pública.....	699	244	3	2	10	15	74	2.362
En puertos.....	98	12	-	-	-	-	-	110

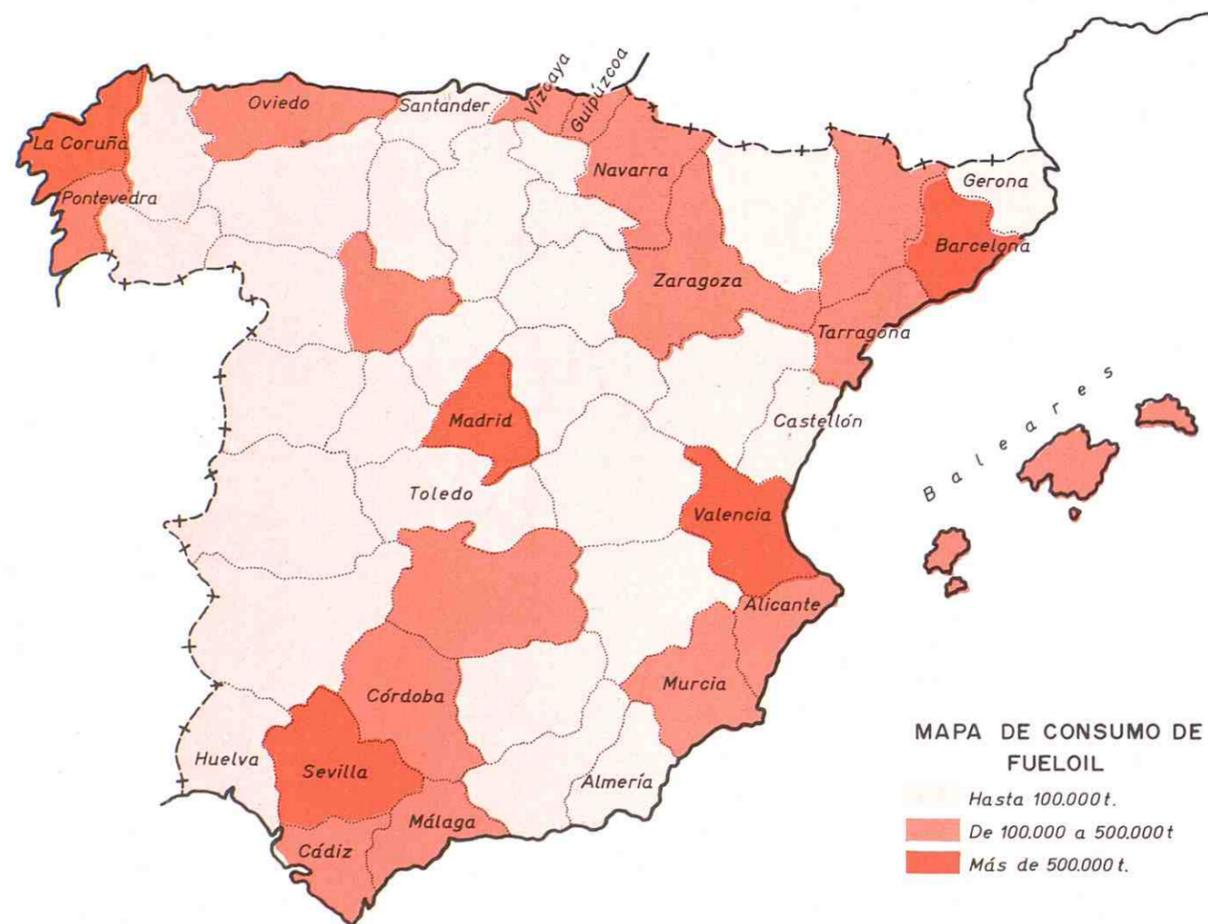
AS = Aparatos surtidores aislados.

AG = Agrupamientos. Se da este nombre a las instalaciones formadas por dos ó tres surtidores, sin los elementos auxiliares propios de una estación de servicio.

Fuente: CAMPSA

CUADRO 28 VENTAS DE ACEITES MINERALES DURANTE EL AÑO 1969

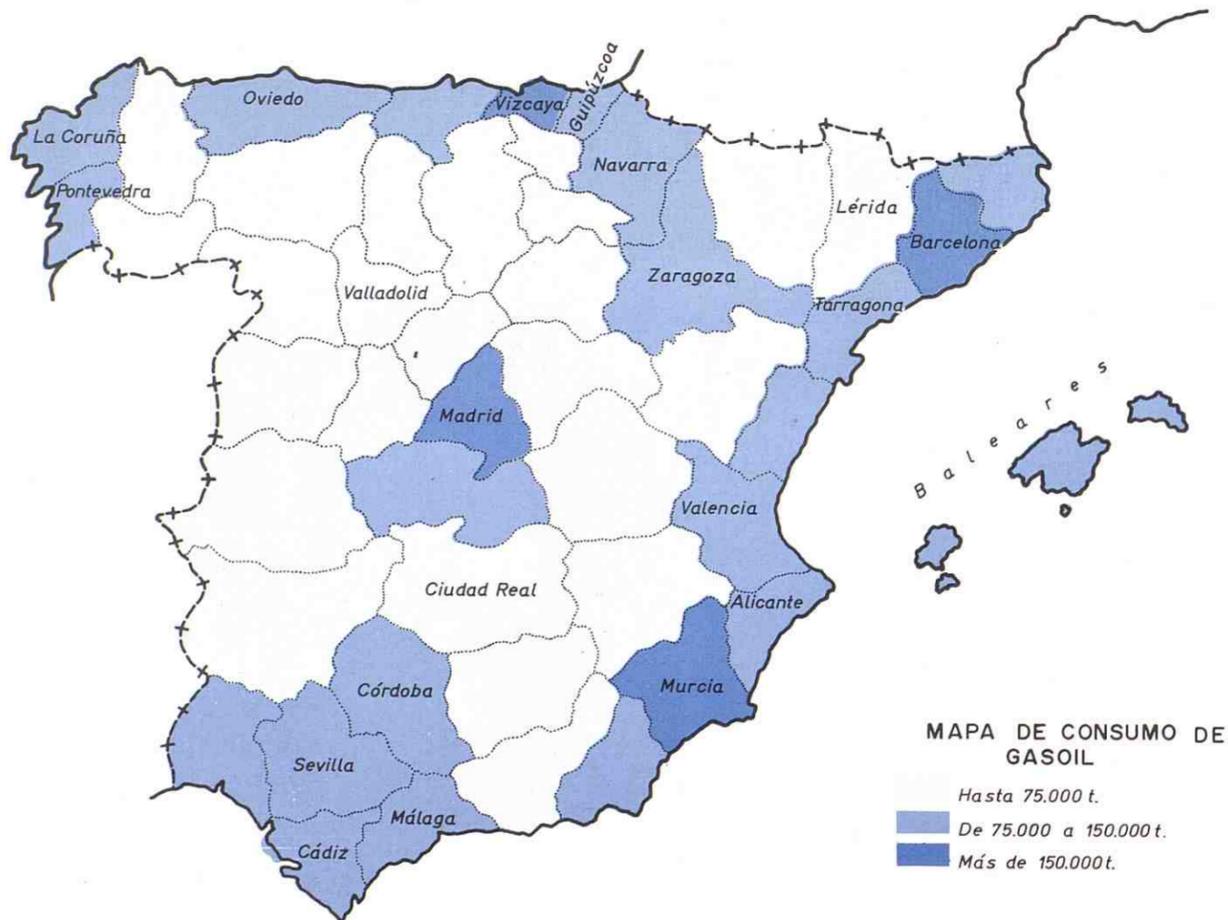
Zonas	Mayoristas		Detallistas	Kilogramos
	Centrales	Sucursales		
Alava.....	1	5	100	2.159.919
Albacete.....	-	5	95	1.611.372
Alicante.....	-	3	69	1.783.467
Almería.....	-	3	22	505.000
Algeciras.....	6	12	234	5.847.642
Almería.....	-	7	77	1.465.764
Antequera.....	1	2	47	606.087
Aranda.....	-	3	20	334.075
Asturias.....	8	10	205	7.409.201
Asturias.....	1	1	32	361.760
Avila.....	-	2	43	482.004
Badajoz.....	1	1	58	966.304
Barbastro.....	33	18	624	56.553.643
Barcelona.....	3	3	85	1.770.333
Burgos.....	-	5	64	1.131.055
Cáceres.....	1	6	49	1.862.281
Cádiz.....	-	1	24	160.806
Catalayud.....	4	4	46	4.149.021
Cartagena.....	1	5	89	1.669.260
Castellón.....	1	5	90	1.243.262
Ciudad Real.....	3	7	118	3.153.574
Córdoba.....	4	6	80	3.197.034
Coruña, La.....	-	-	-	-
Cuenca.....	1	3	27	800.707
Ferrol, El.....	-	-	21	461.511
Gerona.....	2	12	151	2.384.965
Granada.....	1	6	108	2.189.993
Guadalajara.....	7	1	19	730.778
Guipuzcoa.....	5	6	129	9.140.482
Huelva.....	2	4	47	2.759.000
Huesca.....	-	1	40	649.911
Ibiza.....	-	1	11	347.141
Jaén.....	-	3	31	650.848
Jerez.....	1	6	42	1.425.125
León.....	2	5	113	2.708.649
Lérida.....	-	8	167	2.385.916
Linares.....	-	7	48	1.542.640
Logroño.....	-	2	108	879.977
Lorca.....	-	2	31	496.381
Lugo.....	-	4	138	1.094.503
Madrid.....	31	8	743	33.754.345
Mahón.....	1	-	19	300.532
Málaga.....	3	4	117	2.840.118
Manresa.....	3	1	70	1.471.022
Mérida.....	3	2	51	1.962.295
Murcia.....	-	8	77	2.382.796
Orense.....	-	3	62	721.353
Palencia.....	-	4	77	890.342
Palma de Mallorca.....	2	10	265	3.324.279
Pamplona.....	2	2	193	2.540.716
Salamanca.....	1	3	120	1.561.336
Santander.....	8	8	165	2.783.920
Santiago.....	1	1	53	648.441
Segovia.....	1	1	15	480.753
Sevilla.....	3	14	208	9.401.212
Soria.....	1	3	21	525.681
Talavera.....	-	1	46	679.707
Tarragona.....	-	9	61	2.905.463
Teruel.....	-	2	55	557.883
Toledo.....	-	2	61	488.228
Valencia.....	11	17	433	13.569.536
Valladolid.....	2	2	111	3.534.630
Vich.....	1	1	76	1.234.860
Vigo.....	3	11	190	3.346.599
Vizcaya.....	23	7	229	18.524.715
Zafra.....	-	3	27	156.971
Zamora.....	-	2	53	695.802
Zaragoza.....	5	10	194	6.513.240
Totales.....	194	324	7.294	246.868.166



CUADRO 29 AGENTES DISTRIBUIDORES DE BUTANO, S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 1969

Delegaciones de Zonas	Número de distribuidores			Capacidad total de almacenamiento
	Actuando	Sin actuar	Total	Kilogramos
Algeciras	32	1	33	354.262
Alicante	29	1	29	481.937
Baleares	—	—	—	—
Barcelona	39	1	40	1.344.215
Bilbao	68	2	70	939.300
Caldas de Malavella	22	—	22	707.500
Cartagena	68	1	69	945.000
Córdoba	60	—	60	332.254
Coruña, La	54	—	54	576.750
Granada	52	—	52	596.624
Gijón	38	1	39	434.000
León	40	2	42	254.250
Madrid	79	3	82	1.166.889
Málaga	22	—	22	395.650
Mérida	64	2	66	494.850
Pamplona	14	—	14	373.900
Puertollano	79	—	79	565.934
Salamanca	37	—	37	497.900
San Sebastián	14	—	14	554.875
Sevilla	96	5	101	1.007.100
Tarragona	29	—	29	701.250
Valencia	55	3	58	1.158.750
Venta de Baños	52	—	52	493.125
Vigo	42	—	42	682.250
Zaragoza	55	1	56	616.375
Total	1.140	22	1.162	15.674.640

Fuente: Butano, S.A.

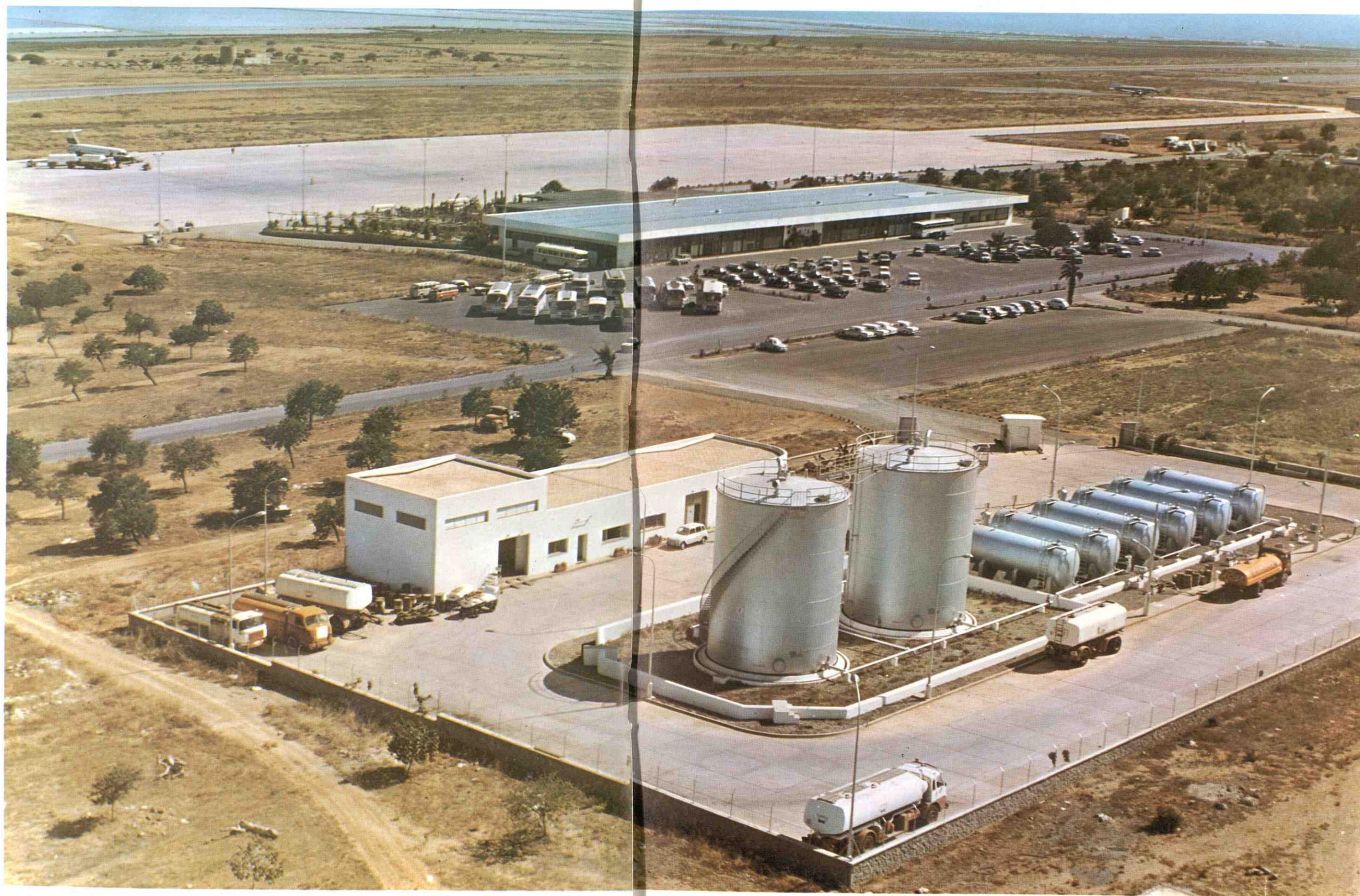


4.5. Abastecimiento a aeronaves

Durante el año 1969 se terminó la construcción de las instalaciones de almacenamiento de carburantes y combustibles de aviación de Alicante y Palma de Mallorca, y se comenzó las de las correspondientes a Málaga, Almería y Fuenterrabía, estando previstas las de otros varios aeropuertos así como el tendido de oleoductos de enlace con factoría en varios de ellos. En el cuadro 30 se recogen los datos de capacidad de estas instalaciones al 31 de diciembre de 1969.

El material móvil se incrementó en 37 unidades repostadoras de 20.000 litros de capacidad, con lo cual se dispone de un parque de 167 unidades y 8 repostadores para hidrante ("dispensers").

Por otra parte y en virtud de Acuerdo del Consejo de Ministros de 4 de julio de 1969, se modificó el régimen de suministro a aeronaves extranjeras por las compañías autorizadas para realizarlo dentro del ámbito del Monopolio. Esta modificación se refiere principalmente a la adquisición de keroseno, que dichas compañías deberán en lo sucesivo, comprar en el mercado nacional, habiéndose dictado esta medida por la conveniencia de absorber los excedentes que de él obtienen las refinерías españolas. Asimismo por Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de octubre de 1969 fue modificada la tarifa correspondiente a los servicios, de transporte y manipulación de dicho producto, que presta CAMPSA a las Compañías suministradoras.



Instalación de Combustibles en el Aeropuerto de Ibiza

CUADRO 30 CAPACIDAD DE LAS INSTALACIONES DE ALMACENAMIENTO EN AEROPUERTOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1969

Localidad	Capacidad total en metros cúbicos		
	En servicio	En construcción	En proyecto
Alicante	1.750	—	500
Almería	—	1.800	—
Barcelona	500	—	8.000
Bilbao	46	—	1.300
Gerona	5.500	—	—
Ibiza	1.300	—	1.000
Madrid-Barajas	8.600	—	34.000
Málaga	400	2.400	—
Menorca	—	1.800	—
Palma de Mallorca	8.300	—	34.000
Reus	100	—	—
San Javier	300	100	—
San Sebastián	50	150	—
Sevilla	500	—	—
Total	27.346	6.250	78.800

Fuente: CAMPSA



5. Comercio de productos petrolíferos

Figuran en los epígrafes de este capítulo los datos relativos a precios de venta de productos y a consumos de crudos y de refinados.

En el epígrafe 5.1. se consignan los precios de venta al público que han regido durante el año para los diversos productos.

El epígrafe 5.2. se refiere a las bonificaciones establecidas para determinados consumos, indicándose su cuantía y las cantidades y sectores a que se aplican.

En el epígrafe 5.3. aparecen los datos de consumo de productos, empezando por el balance general de producciones y ventas y terminando por las cifras relativas al comercio exterior, después de haber consignado para el área del Monopolio la evolución del consumo en el último decenio, el detalle por meses y el detalle por provincias.

Por último en el epígrafe 5.4. figuran las previsiones de consumo para 1970 y para el quinquenio 1971-1975.

5.1. Precios

Durante el año 1969 han continuado en vigor para el Monopolio los precios de venta al público de productos petrolíferos que regían en 1968, con la única novedad de haberse establecido, por Resolución de la Dirección General de Energía y Combustibles de 31 de mayo de 1969, las tarifas de gas de emisión producido por Gas Natural, S.A.

En los cuadros 31 a 45 se recogen los precios de todos los productos monopolizados; en el cuadro 46 figuran los precios correspondientes a las Islas Canarias; en el cuadro 47 se hace una comparación entre los precios de Canarias y los del área del Monopolio; por último en el 48 se recogen a efectos comparativos los precios de gasolina-auto y gasoil correspondientes a varios países.

CUADRO 31 PRECIOS DEL GAS DE EMISION

Tarifa número 1

Aplicación:

A todo usuario que deba utilizar el gas para empleo en procesos industriales y cuyo consumo diario contratado no exceda de 12.500 termias.

Precio:

El precio del gas suministrado bajo esta tarifa se calculará aplicando al consumo mensual, expresado en termias, los bloques de la siguiente tabla progresiva:

Las primeras 2.500 termias mensuales, a 57 céntimos/termia.
Las siguientes 10.000 termias, a 38 céntimos/termia.
Las siguientes 37.500 termias, a 35 céntimos/termia.
A partir de 50.000 termias, a 34 céntimos/termia.

Tarifa número 2

Aplicación:

A todo usuario que deba utilizar el gas para empleo en procesos industriales y cuyo consumo diario contratado sea superior a 12.500 termias.

Precio:

El precio del gas suministrado bajo esta tarifa se calculará en relación con la cantidad libremente contratada por el usuario expresada en termias, aplicando los bloques de la siguiente tabla progresiva:

Las primeras dieciseis veces que se consuma en cada mes la cantidad diaria contratada, a 21 céntimos/termia.
Por encima de las dieciseis veces que se consuma en cada mes la cantidad diaria contratada, a 18 céntimos/termia.

Estos precios son los aprobados en 31 de mayo de 1969 para el gas de emisión que suministre "Gas Natural, S.A."; el gas debe tener un poder calorífico superior a 9.500 kilocalorías por metro cúbico, estableciéndose las dos tarifas indicadas, que además señalan reducciones y recargos con arreglo a consumos y distancias.

CUADRO 32 PRECIOS DE LOS GASES LICUADOS

	Precio comercial	Canon a la Renta	Precio de venta al público	
	Pesetas/kilogramo		Pesetas/carga	
Butano envasado:				
Cargas de 15 kg para autotaxis.....	7,76	2,00	10,40 (1)	156,00
Cargas de 12'50 kg	7,76	2,00	9,76	122,00
Cargas de 3'00 kg	8,76	2,00	10,76	32,25
Cargas de 2'80 kg	8,76	2,00	10,76	30,10
Cargas de 2'50 kg	8,76	2,00	10,76	26,90
Cargas de 2'25 kg	8,76	2,00	10,76	24,20
Cargas de 2'00 kg	9,16	2,00	11,16	22,30
Cargas de 1'00 kg	8,76	2,00	10,76	10,75
Cargas de 0'812 kg	10,36	2,00	12,36	10,00
Cargas de 0'500 kg	10,36	2,00	12,36	6,15
Cargas de 0'250 kg	13,36	2,00	15,36	5,30 (2)
Cargas de 0'150 kg	14,02	2,00	16,02	3,90 (2)
Cartuchos irrellenables de 0'200 kg		2,00		17,75 (3)
Butano desodorizado, a granel	5,20	2,00	7,20	
Propano envasado:				
Cargas de 35 kg	7,50	1,00	8,50	297,50
Cargas de 11 kg	7,76	2,00	9,76	107,35
Propano recibido por tubería para usos domésticos ..	7,76	2,00	9,76	
Propano desodorizado, a granel	5,20	2,00	7,20	
Propano comercial con 75 a 95 por 100 de C₃H₈:				
Cantidades superiores a 10.000 kg	4,00	1,00	5,00	
Cantidades entre 5.000 y 10.000 kg	4,20	1,00	5,20	
Cantidades entre 1.000 y 5.000 kg	4,30	1,00	5,30	
Cantidades inferiores a 1.000 kg	4,40	1,00	5,40	
Propano metalúrgico con más del 95 por 100 de C₃H₈:				
Cantidades superiores a 10.000 kg	4,20	1,00	5,20	
Cantidades entre 5.000 y 10.000 kg	4,40	1,00	5,40	
Cantidades entre 1.000 y 5.000 kg	4,50	1,00	5,50	
Cantidades inferiores a 1.000 kg	4,60	1,00	5,60	

(1) Incluidas 0,64 pesetas por kilogramo en concepto de I.G.T.E.

(2) Incluidas 1,50 pesetas por carga, precio del tapón.

(3) Incluidas 8,50 pesetas por cartucho, precio del cartucho.

CUADRO 33 PRECIOS DE LAS GASOLINAS AUTO

	Precio sin impuesto	Impuesto de lujo o especial	Precio de venta al público
	Pesetas/litro		
98 I.O.			
Usos generales	5,75	6,25	12,00
Cuerpo Diplomático.....	5,75	—	5,75
96 I.O.			
Usos generales	4,75	6,25	11,00
Cuerpo Diplomático.....	4,75	—	4,75
85 I.O.			
Usos generales	4,00	5,75	9,75
Agricultura.....	4,35	2,75	7,10
Pesca de bajura.....	3,00	2,50	5,50
Cuerpo Diplomático.....	4,00	—	4,00
62 I.O.			
Usos generales	3,25	5,75	9,00
Agricultura.....	3,60	2,75	6,35
Pesca de bajura.....	2,25	2,50	4,75
Cuerpo Diplomático.....	3,25	—	3,25

Durante 1969 no se ha producido ninguna variación en los precios de las gasolinas auto.

CUADRO 34 PRECIOS DE LOS KEROSENIOS

		Precio sin impuesto	Impuesto especial	Precio de venta al público
		Pesetas/litro		
Corriente	Usos generales	2,67	1,33	4,00
Agrícola	Agricultura	2,72	1,50	4,22
Aviación				
R.D. 2494				
	Aviación civil	2,43	1,45	3,88
	Cias. de navegación aérea ...	2,43	—	2,43
	Aviación militar	2,03	—	2,03
J.P. 4				
	Aviación civil	2,70	1,45	4,15
	Cias. de navegación aérea ...	2,70	—	2,70
	Aviación militar	1,71	—	1,71

A partir del 1 de enero de 1970, el precio del R.D. 2494 para las Compañías de navegación aérea se ha fijado en 2,03 pesetas litro en vez de las 2,43 pesetas litro que regía desde 1967

CUADRO 35 PRECIOS DE LAS GASOLINAS AVIACION

		Precio sin impuesto	Impuesto especial	Precio de venta al público
		Pesetas/litro		
80 - 87				
	Aviación civil	2,95	6,55	9,50
	Cias. de navegación aérea	2,95	—	2,95
	Aviación militar	2,59	—	2,59
100 - 130				
	Aviación civil	3,28	6,55	9,83
	Cias. de navegación aérea	3,28	—	3,28
	Aviación militar	2,94	—	2,94
115 - 145				
	Aviación civil	3,49	6,55	10,04
	Cias. de navegación aérea	3,49	—	3,49
	Aviación militar	3,17	—	3,17

Durante 1969 no se ha producido ninguna variación en los precios de las gasolinas de aviación.

CUADRO 36 PRECIOS DEL GASOIL

	Precio sin impuesto	Impuesto especial	Precio de venta al público
	Pesetas/litro		
Usos generales	3,75	2,75	6,50
Fábricas de gas	3,60	—	3,60
Agricultura	3,42	—	3,42
Marina Mercante (en A.S.)	2,00	—	2,00
Marina Mercante (por tubería)	1,61	—	1,61
Pesca (en A.S.)	1,95	—	1,95
Pesca (por tubería)	1,71	—	1,71

Durante 1969 no se ha registrado ninguna variación en los precios del gasoil.

CUADRO 37 PRECIOS DEL FUELOIL

	Precio sin impuesto	Impuesto especial	Precio de venta al público
	Pesetas/tonelada		
Calefacción y usos domésticos	2.499,00	451,00	2.950,00
Usos industriales	1.506,50	43,50	1.550,00
Usos industriales (bajo contenido de azufre) .	1.606,50	43,50	1.650,00
Fábricas de gas, cemento y electricidad	1.306,50	43,50	1.350,00
RENFE	900,00	—	900,00
Pesca (por tubería)	950,00	—	950,00
Marina Mercante (por tubería)	1.100,00	—	1.100,00
Marina Mercante (por C.C.)	1.140,00	—	1.140,00
Marina Mercante (por gabarra)	1.145,00	—	1.145,00
Marina de Guerra	900,00	—	900,00
Marina de Guerra (bajo contenido de azufre) .	1.000,00	—	1.000,00

En el año 1969 no se ha registrado ninguna variación en los precios del fueloil.

CUADRO 38 PRECIOS DE LOS ACEITES LUBRICANTES

Tipos	Aplicaciones	Precio sin impuesto	Recargo transitorio	Impuesto especial	Precio de venta al público
		Pesetas/kilogramo o litro (*)			
A y C	Engrase gral. y maq. textil	14,00	0,25	0,75	15,00
C.M.	Maq. textil y eléctrica	16,70	0,25	0,75	17,70
F.M.	Turbinas y compresores	21,90	0,25	0,75	22,90
G.M.	Máquinas marinas	18,10	—	0,75	18,85
H-4 FFCC	Vapor saturado	8,30	—	0,75	9,05
H-4 Ind.	Vapor saturado	13,30	—	0,75	14,05
H-7 FFCC	Vapor recalentado	12,60	—	0,75	13,35
H-7 Ind.	Vapor recalentado	17,70	—	0,75	18,45
I.FFCC	Vagones	5,50	—	0,75	6,25
I. Ind.	Vagones	10,20	—	0,75	10,95
J.M.	Máquinas frigoríficas	19,70	0,25	0,75	20,70
K.M.	Yutes, lanas, insecticidas	12,20	0,25	0,75	13,20
L.	Aceite transformadores	14,60	—	0,75	15,35
L.M.	Aceite transformadores	16,20	0,25	0,75	17,20
R.	Motores industriales	18,70	0,25	0,75	19,70
SAE. M.	Motores de gasolina	20,70	0,25	0,75	21,70
SAE-HD M.	Motores diesel y gasolina	21,70	0,25	0,75	22,70
2-T	Motores dos tiempos	21,70	0,25	0,75	22,70
SAE 80, 90 y 140	Cambios y diferenciales	21,70	0,25	0,75	22,70
SAE-S II	Motores diesel	23,70	0,25	0,75	24,70
SAE-S, III	Motores diesel	25,70	0,25	0,75	26,70
Multigrado	Motores diesel y gasolina	25,70	0,25	0,75	26,70
Multigrado esp.	Motores diesel y gasolina	35,00	0,25	0,75	36,00

(*) El precio corresponde al litro para las ventas en envases de capacidad no superior a 50 litros y para las realizadas a granel por detallistas, y al kilogramo para los demás casos.

Durante 1969 no se ha registrado ninguna variación en los precios de los aceites lubricantes.

CUADRO 39 PRECIOS DE GRASAS Y PRODUCTOS MIXTOS

Grupo	Tipos	Precio sin impuesto	Recargo transitorio	Impuesto Especial	Precio de venta al público
		Pesetas / kilogramo			
0	Grasa consistente "Merco"	13,00	0,25	0,75	14,00
1	Grasas consistentes corrientes.	15,50	0,25	0,75	16,50
2	Grasas consistentes superiores	17,70	0,25	0,75	18,70
3	Grasas grafitadas	18,50	0,25	0,75	19,50
4	Grasas sodo-cálcicas	22,50	0,25	0,75	23,50
5	Grasas fibrosas alto punto fusión	17,70	0,25	0,75	18,70
6	Grasas bloque	14,00	0,25	0,75	15,00
7	Grasas cálcico-plúmbicas	30,70	0,25	0,75	31,70
8	Grasas de litio	30,50	0,25	0,75	31,50
9	Grasas aluminicas	24,30	0,25	0,75	25,30
10	Grasas de bario	19,30	0,25	0,75	20,30
11	Grasas de molibdeno	28,70	0,25	0,75	29,70
12	Grasas negras semilíquidas	12,00	0,25	0,75	13,00
13	Grasas consistentes negras.	12,80	0,25	0,75	13,80
14	Grasas parafínicas	20,50	0,25	0,75	21,50
15	Grasas asfálticas semilíquidas.	13,00	0,25	0,75	14,00
16	Grasas líquidas reversibles	18,30	0,25	0,75	19,30
17	Grasas textiles	17,20	0,25	0,75	18,20
18	Aceite mixto textil sin mancha.	22,00	0,25	0,75	23,00
19	Aceite mixto textil sin salpicadura.	17,40	0,25	0,75	18,40
20	Aceite mixto textil emulsionable	19,50	0,25	0,75	20,50
21	Aceite mixto textil	17,50	0,25	0,75	18,50
22	Aceite mixto corte metales.	17,50	0,25	0,75	18,50
23	Aceite mixto térmico	18,00	0,25	0,75	19,00
24	Aceite mixto lubricante	14,50	0,25	0,75	15,50
25	Aceite mixto emulsionable marino.	15,80	0,25	0,75	16,80
26	Taladrina corriente	16,50	0,25	0,75	17,50
27	Taladrina superior	20,00	0,25	0,75	21,00

Durante 1969 no se ha registrado ninguna variación en los precios de las grasas y productos mixtos.

CUADRO 40 PRECIOS DE LOS ACEITES LIGEROS

(Fracciones petrolíferas utilizadas con fines no energéticos o lubricantes)

	Precio de venta al público
	Precio/kilogramo
Fracciones de aceites ligeros, no específicamente lubricantes, de viscosidad según Engler a 50° C inferior a 2,5, de base nafténica y sin refinar.	5,00
Las mismas, semirrefinadas.	5,50
Fracciones de aceites ligeros no específicamente lubricantes, con viscosidad según Engler a 50° C inferior a 2,5, refinadas, con un contenido en insulfonables menor del 92 por 100.	6,00
Las mismas, con un contenido en insulfonables mayor del 92 por 100	7,00

Durante 1969 no se ha registrado ninguna variación en los precios de estas fracciones petrolíferas.

CUADRO 41 PRECIOS DE LOS DISOLVENTES

(Fracciones petrolíferas utilizadas con fines no energéticos o lubricantes)

	Precio de venta al público
	Pesetas/litro
Fracciones que destilan entre 35 y 160° C con un intervalo de destilación total igual o superior a 50° C y sin especificación de su contenido en hidrocarburos determinados.	5,00
Las mismas, con un intervalo de destilación total inferior a 50° C	6,00
Fracciones que destilan entre 150 y 320° C con un intervalo de destilación total igual o superior a 50° C y sin especificación de su contenido en hidrocarburos determinados.	5,50
Las anteriores, con un intervalo de destilación total inferior a 50° C	6,50
Las fracciones comprendidas en los apartados anteriores, caso de que se establezcan especificaciones relativas a su composición química, experimentarán un recargo en su precio de 1,50 pesetas por litro, y en el caso de que se establezcan condiciones especiales relativas a sus características físicas u organolépticas, sufrirán un recargo en su precio de 5,00 pesetas por litro.	

Durante 1969 no se ha registrado ninguna variación en el precio de estas fracciones petrolíferas.

CUADRO 42 RELACION DE DISOLVENTES

	Precio de venta al público
	Pesetas/litro
Fracción 25/130	5'00
Fracción 50/120	5'00
Fracción 50/150	5'00
Fracción 60/90	6'00
Fracción 70/140	5'00
Fracción 100/150 N	5'00
Fracción 100/150 D ₁	6'50
Fracción 100/150 D ₂	10'00
Fracción 150/200 N	5'50
Fracción 150/200 D ₁	7'00
Fracción 150/200 D ₂	10'50
Fracción 150/250 D ₁	7'00
Fracción 150/250 D ₂	10'50
Fracción 170/210 N	6'50
Fracción 170/210 D ₁	8'00
Fracción 170/210 D ₂	11'50
Fracción 200/260 D ₁	7'00
Fracción 200/260 D ₂	10'50
Fracción 210/310 D ₁	7'00
Fracción 210/310 D ₂	10'50
Fracción 250/320 D ₁	7'00
Fracción 250/320 D ₂	10'50

Las fracciones denominadas D₁ contienen un porcentaje en aromáticos igual o inferior al 5 por 100; las denominadas D₂ están exentas de aromáticos, totalmente desodorizadas.

CUADRO 43 PRECIOS DE ACEITES BLANCOS, VASELINAS Y PETROLATUM

	Precio de venta al público
	Pesetas/kilogramo
ACEITES BLANCOS	
Técnico	14,00
Medicinal ligero	15,50
Medicinal medio	17,00
Medicinal denso	17,50
VASELINAS	
Filante medicinal	18,00
Filante industrial	16,00
PETROLATUM	
Petrolatum	11,95

Durante 1969 no se ha registrado ninguna variación en el precio de los aceites blancos, vaselinas y petrolatum.

CUADRO 44 PRECIOS DE LAS PARAFINAS

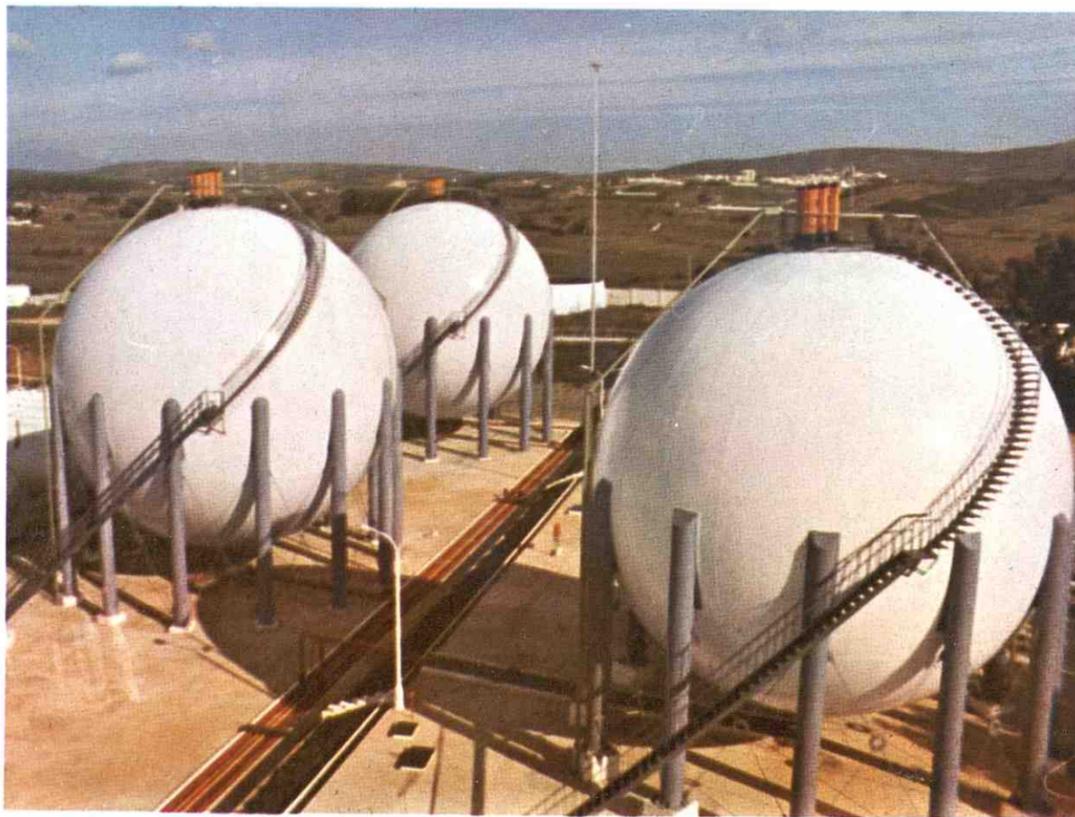
	Precio de venta al público
	Pesetas/kilogramo
Con punto de fusión entre 115 y 135° F	12,75
Con punto de fusión entre 135 y 155° F	13,10
Con punto de fusión entre 155 y 160° F	15,05
Con punto de fusión entre 160 y 165° F	18,65

Durante 1969 no se ha registrado ninguna variación en el precio de las parafinas.

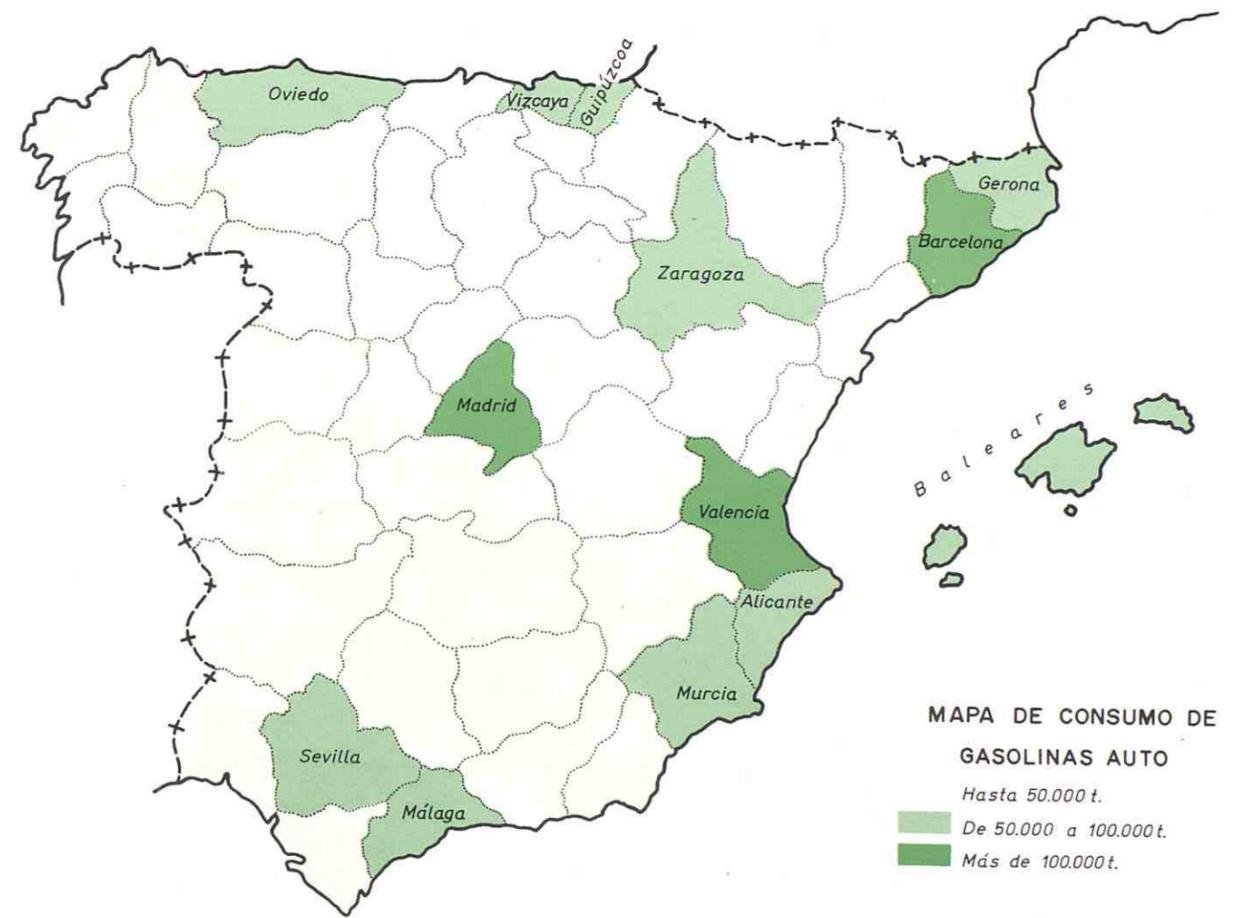
CUADRO 45 PRECIOS DE ASFALTOS Y COQUE DE PETROLEO

	Precio de venta al público
	Pesetas/tonelada
ASFALTOS	
Para acumuladores (Penetración 10/15)	
En envases	4.721,00
Para usos generales (Penetraciones varias)	
A granel	2.200,00
En envases	2.990,00
Cut - back	
En envases	2.120,00
COQUE DE PETROLEO	
Para usos generales	
A granel	3.780,00

Durante 1969 no se ha registrado ninguna variación en el precio de los asfaltos y del coque de petróleo.



Factoría de BUTANO, S.A. en Algeciras



CUADRO 46 PRECIOS DE PRODUCTOS PETROLIFEROS EN LAS ISLAS CANARIAS

Producto	Precio sin impuesto	Impuesto	Precio de venta al público
	Pesetas/litro		
Gasolina 86/87 I.O.	4,44	0,52	4,96
Gasolina 96/97 I.O.	4,82	0,53	5,35
Gasolina aviación 100/130.	3,88	—	3,88
Gasolina aviación 115/145.	4,10	—	4,10
Keroseno aviación (Santa Cruz de Tenerife)	2,33	—	2,33
Keroseno aviación (Las Palmas)	2,49	—	2,49
Keroseno	3,40	0,17	3,57
Gasoil centrifugado	2,52	0,11	2,63
Gasoil industrial	2,22	0,11	2,33
	Pesetas/tonelada		
Fueloil (Santa Cruz de Tenerife)	1.305,00	30,00	1.335,00
Fueloil (Las Palmas)	1.389,00	51,00	1.440,00
Dieseloil (Santa Cruz de Tenerife)	2.153,00	30,00	2.183,00
Dieseloil (Las Palmas)	2.166,00	51,00	2.217,00

CUADRO 47 COMPARACION DEL PRECIO SIN IMPUESTO DE ALGUNOS PRODUCTOS PETROLIFEROS ENTRE LAS ISLAS CANARIAS Y LA PENINSULA Y BALEARES

Productos	Islas Canarias	Península y Baleares
	Pesetas/litro	
Gasolina normal	4,44	4,00
Gasolina Super	4,82	4,75
Gasolina aviación 100/130	3,88	3,28
Gasolina aviación 115/145	4,10	3,49
Keroseno aviación	2,33–2,49	2,43
Keroseno	3,40	2,67
Gasoil industrial	2,22	3,75
	Pesetas/tonelada	
Fueloil	1.305,00–1.489,00	1.506,50

CUADRO 48 PRECIOS DE ALGUNOS PRODUCTOS PETROLIFEROS EN APARATO SURTIDOR PARA DIVERSOS PAISES EUROPEOS

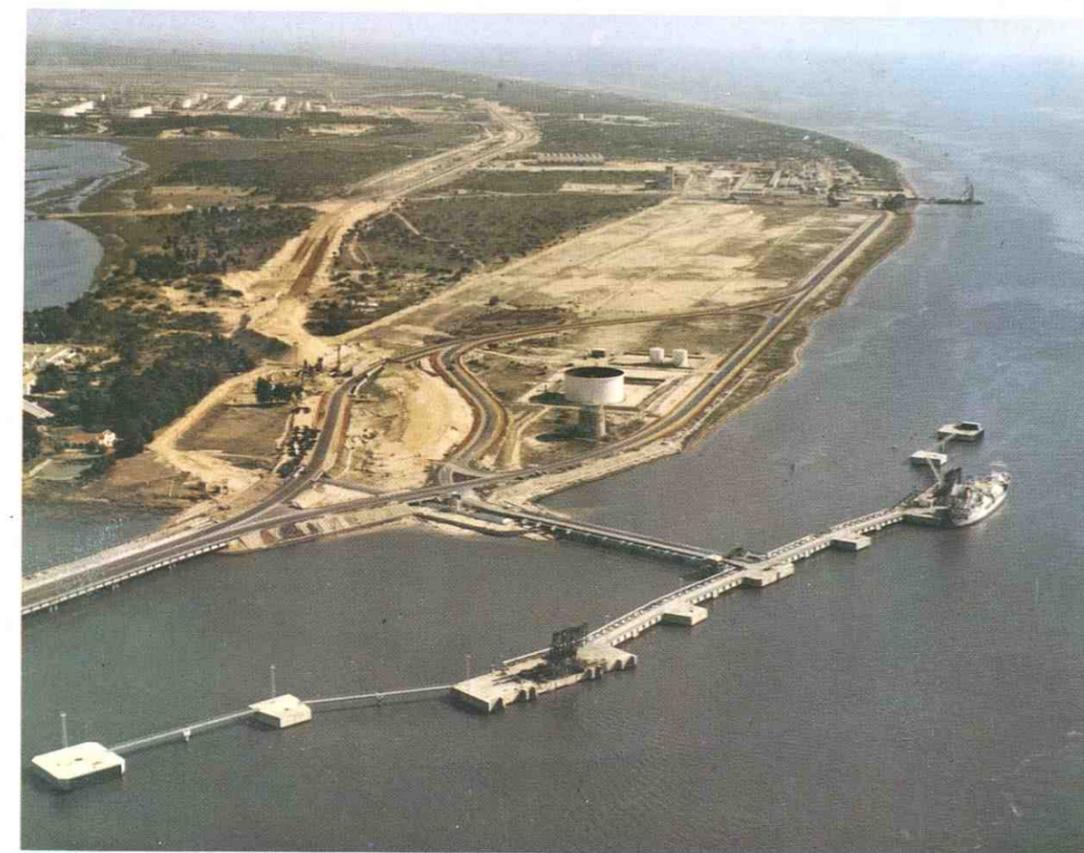
(En vigor el 1 de enero de 1970)

Países		Gasolinas auto		Gasoil auto
		Super	Normal	
AUSTRIA	Calidad Precio Impuesto	97 I.O. 10,46 5,66	87 I.O. 9,12 5,58	6,71 3,06
cambio: Pesetas/Litro 1 chelin = 2,6833				
BELGICA	Calidad Precio Impuestc	98 I.O. 12,49-12,68 8,51	90 I.O. 11,79-11,98 8,46	7,14-7,24 3,63
cambio: Pesetas/Litro 1 franco = 1,40				
DINAMARCA	Calidad Precio Impuesto	100 I.O. 12,62 8,70	93 I.O. 12,06 8,60	3,27 0,37
cambio: Pesetas/Litro 1 corona = 9,35				
FRANCIA	Calidad Precio Impuesto	98 I.O. 14,24-15,00 10,46-10,59	90 I.O. 13,11-13,86 9,96-10,08	8,76-9,50 5,90-6,01
cambio: Pesetas/Litro 1 franco = 12,6031				
ALEMANIA	Calidad Precio Impuesto	99 I.O. 11,46-12,79 7,84- 7,96	91 I.O. 10,31-11,46 7,71- 7,82	10,53-11,26 7,25- 7,31
cambio: Pesetas/Litro 1 marco = 19,125				
HOLANDA	Calidad Precio Impuesto	98 I.O. 11,39-11,58 8,20	90 I.O. 10,94-11,14 8,14	4,00- 4,20 1,01
cambio: Pesetas/Litro 1 florín = 19,337				
ITALIA	Calidad Precio Impuesto	98/100 I.O. 15,68 11,68	84/86 I.O. 14,56 11,41	8,40 5,86
cambio: Pesetas/Litro 1 lira = 0,112				
NORUEGA	Calidad Precio Impuesto	100 I.O. 12,25-12,64 7,71	90 I.O. 11,61-12,00 7,61	3,51-3,90 0,39
cambio: Pesetas/Litro 1 corona = 9,76				
PORTUGAL	Calidad Precio Impuesto	95 I.O. 15,83 11,10	85 I.O. 13,63 9,23	6,33 2,97
cambio: Pesetas/Litro 1 escudo = 2,4347				
SUECIA	Calidad Precio Impuesto	100 I.O. 12,72-12,99 7,71	94 I.O. 11,50-11,77 7,71	8,52-8,80 5,21
cambio: Pesetas/Litro 1 corona = 13,531				
SUIZA	Calidad Precio Impuesto	98 I.O. 9,76- 10,73 6,66	90 I.O. 9,28- 9,92 6,52	9,92-10,73 6,88
cambio: Pesetas/Litro 1 franco = 16,008				
GRAN BRETAÑA	Calidad Precio Impuesto	99 I.O. 12,01-12,32 8,31	91 I.O. 11,39-11,70 8,31	11,93-12,16 8,31
cambio: Pesetas/Litro 1 libra = 168,00				
FINLANDIA	Calidad Precio Impuesto	100 I.O. 11,74-12,12 7,20	92 I.O. 11,07-11,45 7,14	6,65-6,98 3,49
cambio: Pesetas/Litro 1 marco = 16,60				
ESPAÑA	Calidad Precio Impuesto	96/98 I.O. 11,00-12,00 6,25	85 I.O. 9,75 5,75	6,50 2,75
cambio: Pesetas/Litro				

5.2. Bonificaciones

Continuaron en vigor sin alteración las bonificaciones establecidas anteriormente en los precios de determinados productos por razón de la entidad consumidora. Dichas bonificaciones obedecen unas veces a razones de reciprocidad internacional como es el caso de las otorgadas al Cuerpo Diplomático y otras a la necesidad de proteger a ciertos sectores económicos.

En el cuadro 49 figura el detalle de las cantidades de productos bonificados durante el año y cuantía de las mismas, y en el cuadro 50 la suma de sus importes por sectores.



Refinería e instalaciones de carga de Río Gulf de Petróleos, S.A. en Huelva

CUADRO 49 BONIFICACIONES POR PRODUCTOS EN 1969

Productos	Cantidad bonificada	Importe de la bonificación en pesetas
Litros		
GASOLINAS		
96 I. O. Cuerpo Diplomático	2.168.575	13.553.593,75
85 I. O. Cuerpo Diplomático	710	4.082,50
Agricultura	1.905.469	5.049.492,85
Pesca	2.790.030	11.857.627,50
62 I. O. Agricultura	8.880	23.532,00
Pesca	1.369.815	5.821.713,75
GASOIL		
Agricultura	1.654.487.831	5.095.822.519,48
Pesca	194.482.587	884.895.770,85
Pesca (por tubería)	336.727.989	1.612.927.067,31
Instituto Social de la Marina	—	26.560.528,80
Marina Mercante	35.201.966	158.408.847,00
Marina Mercante (por tubería)	112.319.310	549.241.425,90
Marina de Guerra	2.049.210	9.221.445,00
Marina de Guerra (por tubería)	15.345.916	74.120.774,28
Fábricas de gas	8.617.500	24.990.750,00
Kilogramos		
FUELOIL		
Pesca	145.034.771	87.020.862,60
Marina Mercante	108.921.902	49.014.855,90
Marina de Guerra	28.574.079	18.573.151,35
Marina de Guerra (bajo contenido de azufre)	1.275.914	829.344,10
RENFE	366.956.816	238.521.930,40
Fábricas de electricidad	2.209.554.122	441.910.824,40
Fábricas de electricidad (exportación)	5.000.000	3.300.000,00
Fábricas de cemento	1.259.929.930	251.985.986,00
Fábricas de gas	18.469.860	3.693.972,00
Total		9.567.350.097,72

Fuente: Monopolio de Petróleos

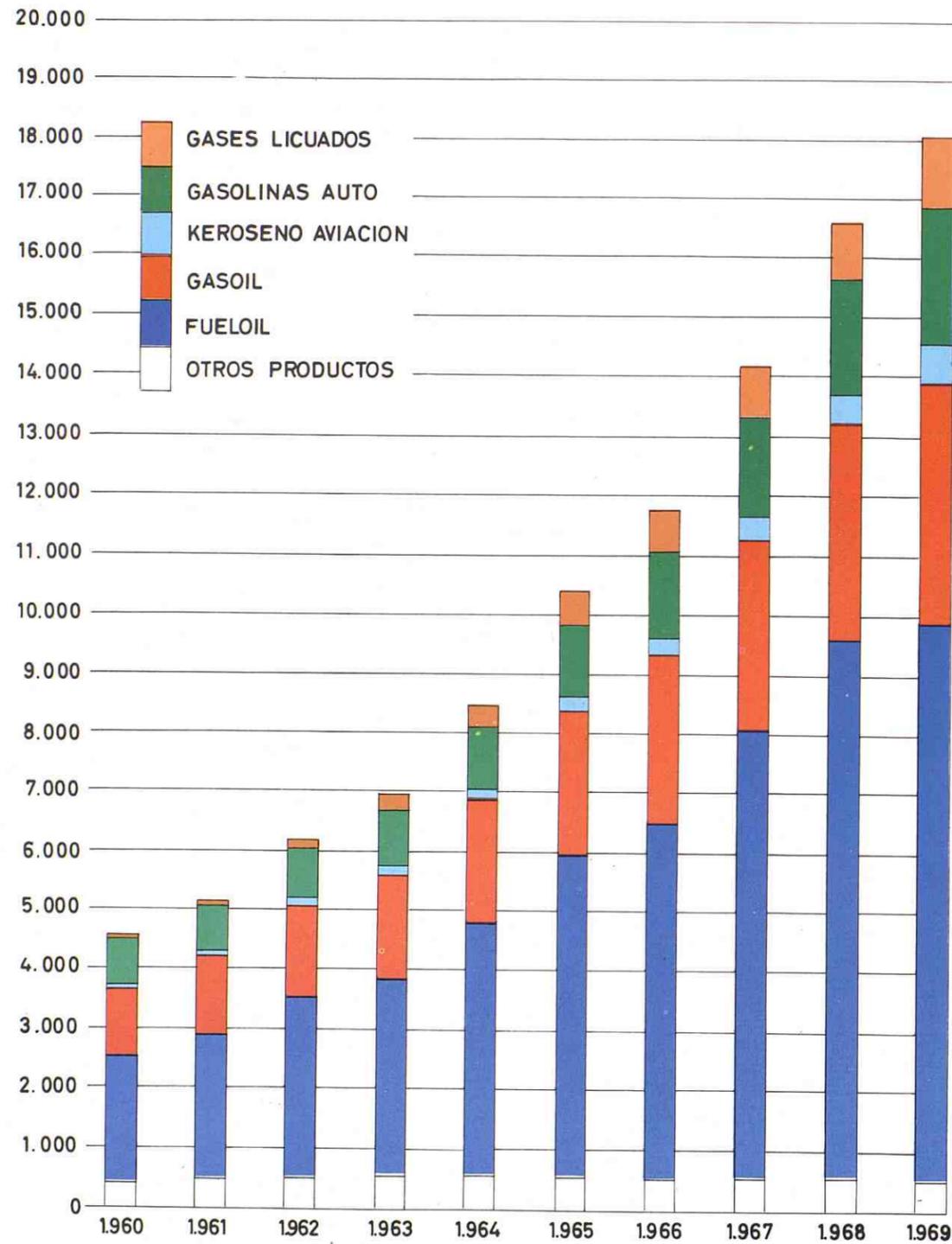
CUADRO 50 BONIFICACIONES POR SECTORES EN 1969

Sectores	Bonificación en pesetas
Cuerpo Diplomático	13.557.676,25
Agricultura	5.100.895.544,33
Pesca	2.629.083.570,81
Marina Mercante	756.665.128,80
Marina de Guerra	102.744.714,73
RENFE	238.521.930,40
Fábricas de gas	28.684.722,00
Fábricas de electricidad	445.210.824,40
Fábricas de cemento	251.985.986,00
Total	9.567.350.097,72

Fuente: Monopolio de Petróleos

DISTRIBUCIÓN DEL CONSUMO DE PRODUCTOS PETROLIFEROS

MILES DE TONELADAS



5.3. Consumo de productos

Abrimos este epígrafe con el cuadro 51 en el que se ofrece un balance general de productos petrolíferos, correspondiente al año 1969, y que se refiere a todo el territorio nacional.

A continuación, en el cuadro 52 se da la distribución del consumo interior separando la cantidad distribuida por el Monopolio de la correspondiente a Canarias y plazas de soberanía y los consumos propios de las refinerías.

Los cuadros 53, 54 y 55 se refieren exclusivamente al área del Monopolio: en el 53 se da la evolución del consumo a lo largo del período 1960-1969; en el 54 puede verse la evolución por meses en los años 1968 y 1969 y en el cuadro 55 se detalla el consumo de combustibles por provincias. Por último el 56 da el desglose de consumos de gasoil, fueloil y gases licuados por sectores.

El cuadro 57 ofrece un panorama del comercio exterior de productos petrolíferos durante el año 1969. Comparando las cifras consignadas en él con las que aparecen en los cuadros 9 y 52 se observa que el volumen de importaciones representa el 6 por 100 del consumo total de España y el de exportaciones el 25 por 100 del tonelaje de crudo importado.



Planta de asfaltos y pantalán de ASESAs en Tarragona

CUADRO 51 BALANCE GENERAL DE PRODUCTOS PETROLIFEROS EN ESPAÑA EN EL AÑO 1969

Unidad: tonelada métrica

Productos	Producción de las refinерías	Impor-taciones	Otras (*) adquisi-ciones	Exporta-ciones	Variación de existencias	Ajustes esta-dísticos y traspaso de productos	Consumo bruto total	Suministro de aeronaves y bu-ques extranjeros	Consumo interior bruto	Pérdidas por accidentes	Consumo interior neto Total	Consumo propio de las refinерías	Consumo público neto
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7) = (1+2+3-4-5+6)	(8)	(9) = (7-8)	(10)	(11) = (9-10)	(12)	(13) = (11-12)
Gases de refinерía.	492.573	-	-	-	+ 3	-	492.570	-	492.570	-	492.570	482.196	10.374
Gases licuados.	718.302	517.271	-	26.889	- 12.140	- 762	1.220.062	-	1.220.062	127	1.219.935	2.418	1.217.517
Gasolinas aviación.	740	67.923	55	-	- 7.130	- 7.921	67.927	7.687	60.240	-	60.240	-	60.240
Gasolinas auto.	3.022.038	123	1.918	613.985	+ 19.168	+ 9.248	2.400.174	-	2.400.174	13.074	2.387.100	160	2.386.940
Naftas.	1.454.708	-	-	402.559	+ 17.426	- 13.629	1.021.094	-	1.021.094	-	1.021.094	18.454	1.002.640
Carburante agrícola.	16.586	-	-	-	+ 147	- 5.933	10.506	-	10.506	26	10.480	-	10.480
Keroseno aviación.	875.730	323.222	-	373.316	- 21.570	- 21.387	825.819	443.154	382.665	59	382.606	10.691	371.915
Keroseno corriente.	340.438	-	-	132.152	+ 23.999	+ 13.063	197.350	-	197.350	256	197.094	50	197.044
Gasoil.	6.289.440	23.430	207	1.497.629	+ 173.593	+ 62.506	4.704.361	79.872	4.624.489	-	4.624.489	2.509	4.621.980
Fueloil.	14.538.906	168.197	6.705	2.289.938	- 13.701	+ 23.365	12.386.936	1.051.227	11.335.709	-	11.335.709	958.260	10.377.449
Dieseloil.	291.039	-	-	34.797	+ 19.254	- 49	236.939	126.193	110.746	-	110.746	24	110.722
Aromáticos.	99.134	-	-	49.179	+ 5.732	- 94	44.129	-	44.129	-	44.129	-	44.129
Lubricantes.	260.644	31.884	14.721	12.035	+ 15.257	+ 10.195	290.152	302	289.850	-	289.850	782	289.068
Vaselinas.	-	7.494	-	-	- 274	- 30	7.738	-	7.738	-	7.738	-	7.738
Parafinas.	8.584	7.572	-	738	- 641	+ 6	16.065	-	16.065	-	16.065	-	16.065
Disolventes.	35.272	34.106	-	-	+ 9.296	- 2.588	57.494	-	57.494	-	57.494	5.774	51.720
Asfalto.	540.115	19.456	-	41.555	- 1.356	- 1.969	517.403	-	517.403	-	517.403	2	517.401
Emulsión asfáltica.	2.140	-	-	1.313	- 623	-	1.450	-	1.450	-	1.450	11	1.439
Cut-back.	162.512	-	-	41.499	- 4.413	-	125.426	-	125.426	-	125.426	31	125.395
Coque de petróleo.	-	102.437	-	-	-	-	102.437	-	102.437	-	102.437	-	102.437
Otros productos.	30.458	1.580	18.925	-	+ 11.868	- 19.210	19.885	-	19.885	-	19.885	17.265	2.620
Totales.	28.979.359	1.304.695	42.531	5.517.584	+ 107.895	+ 44.811	24.745.917	1.708.435	23.037.482	13.542	23.023.940	1.498.627	21.525.313

(*) Las 1.918 toneladas de gasolinas auto son aromáticas y fueron suministradas por I.Q.A.; las 14.721 t de lubricantes proceden de los fabricantes nacionales de regenerados; las 18.925 t que figuran en otros productos, son de benzol, adquirido de las destilerías de carbones y, el resto, procede de desguaces de buques. La cifra de 44.811 t que figura de más en el total de los ajustes estadísticos, es debida principalmente a diferencias contables de los productos en tránsito a fin de año.

Fuente: ANESPE

CUADRO 52 CONSUMO INTERIOR NETO DE PRODUCTOS PETROLIFEROS EN ESPAÑA DURANTE EL AÑO 1969

Unidad: tonelada métrica

Productos	Consumo interior neto				
	Distribuido en el Area del Monopolio			Canarias y territorios africanos	Total
	Directamente por CAMPSA y BUTANO, S.A.	Por particulares en régimen especial	Total		
	(1)	(2)	(3) = (1) + (2)	(4)	(5) = (3) + (4)
Gas natural.	—	22.055	22.055	—	22.055
Gases de refinería . . .	—	10.374	10.374	—	10.374
Gases licuados.	1.170.546	—	1.170.546	46.971	1.217.517
Gasolina aviación. . . .	47.301	—	47.301	12.939	60.240
Gasolinas auto.	2.257.083	528	2.257.611	129.329	2.386.940
Naftas.	—	1.002.640	1.002.640	—	1.002.640
Carburante agrícola. . .	10.480	—	10.480	—	10.480
Keroseno aviación. . . .	304.184	—	304.184	67.731	371.915
Keroseno corriente. . . .	190.268	—	190.268	6.776	197.044
Gasoil.	4.060.620	25.976	4.086.596	535.384	4.621.980
Dieseloil.	—	2.343	2.343	108.379	110.722
Fueloil.	9.386.888	255.823	9.642.711	734.738	10.377.449
Petróleo crudo (*). . . .	190.137	—	190.137	—	190.137
Aromáticos.	—	43.982	43.982	147	44.129
Lubricantes.	246.868	25.876	272.744	16.324	289.068
Vaselinas.	1.650	6.088	7.738	—	7.738
Parafinas.	1.275	12.895	14.170	1.895	16.065
Disolventes.	19.149	32.571	51.720	—	51.720
Asfalto.	—	490.173	490.173	27.228	517.401
Emulsión asfáltica. . . .	—	—	—	1.439	1.439
Cut-back.	—	124.626	124.626	769	125.395
Coque de petróleo. . . .	—	102.437	102.437	—	102.437
Otros productos.	729	1.891	2.620	—	2.620
Totales.	17.891.178	2.160.278	20.047.456	1.690.049	21.737.505

* Procedente del yacimiento de Ayoluengo.

Fuente: ANESPE

CUADRO 53 EVOLUCION DEL CONSUMO EN EL AREA DEL MONOPOLIO DURANTE EL PERIODO 1960 - 1969

Unidad: tonelada métrica

Años	Gases licuados	Gasolina aviación	Gasolinas auto	Carburante agrícola	Keroseno aviación	Keroseno corriente	Gasoil	Fueloil	Lubri-cantes	Total	Años
1960	33.672	66.550	727.368	34.189	55.912	274.007	1.160.401	2.103.161	97.716	4.552.976	1960
1961	73.492	76.308	767.084	26.777	65.349	279.545	1.346.687	2.355.532	110.219	5.100.993	1961
1962	146.831	80.188	824.203	21.066	120.298	286.979	1.537.961	3.018.415	112.654	6.148.595	1962
1963	249.727	76.277	916.844	16.757	159.439	315.825	1.785.282	3.316.032	119.406	6.955.589	1963
1964	372.759	86.499	1.068.676	15.903	192.558	312.046	2.098.219	4.166.269	141.949	8.454.878	1964
1965	521.047	88.748	1.224.481	17.982	254.351	284.716	2.409.998	5.365.033	161.985	10.328.341	1965
1966	671.075	86.233	1.442.978	15.017	299.514	245.393	2.879.877	5.940.707	182.901	11.763.695	1966
1967	828.462	85.173	1.692.268	14.591	373.235	213.508	3.221.325	7.525.405	203.694	14.157.661	1967
1968	976.161	64.840	1.949.264	13.134	495.894	190.597	3.661.825	9.003.442	234.021	16.589.178	1968
1969	1.170.546	54.531	2.257.083	10.480	649.150	190.268	4.060.620	9.386.888	249.247	18.028.813	1969

En los consumos de gasolinas y kerosenos de aviación están incluidos los suministros a aeronaves extranjeras que en 1969 representaron 7.230 y 344.960 toneladas, respectivamente. En el consumo de lubricantes están incluidos los de grasas y vaselinas que en 1969 totalizaron 2.379 toneladas.

Fuente: Monopolio de Petróleos

CUADRO 54 CONSUMOS MENSUALES EN EL AREA DEL MONOPOLIO DURANTE EL AÑO 1969

Unidad: tonelada métrica

Mes	Gases licuados	Gasolina aviación	Gasolinas auto	Carburante agrícola	Keroseno aviación	Keroseno corriente	Gasoil	Fueloil	Lubricantes	Total
Enero.....	128.894	2.787	148.096	202	19.556	27.733	294.557	875.937	17.849	1.530.519
Febrero.....	122.270	2.913	137.303	217	17.233	25.732	281.383	815.343	20.588	1.436.943
Marzo.....	103.987	4.303	164.097	308	21.575	18.931	309.770	836.277	18.558	1.497.964
Abril.....	93.267	4.815	180.115	530	25.693	14.002	326.959	717.729	18.972	1.408.531
Mayo.....	76.697	4.374	184.364	1.107	27.280	9.203	350.697	691.319	20.733	1.402.607
Junio.....	69.544	4.444	186.788	1.485	28.780	7.947	347.883	617.392	22.648	1.326.556
Julio.....	69.953	4.618	241.296	2.517	30.385	7.923	382.008	666.250	21.897	1.471.352
Agosto.....	67.142	4.667	256.687	2.498	29.954	7.667	372.852	720.440	20.795	1.528.876
Septiembre.....	77.271	4.326	209.276	933	30.319	9.178	357.515	776.866	21.483	1.527.328
Octubre.....	87.638	4.219	194.677	309	28.542	11.549	372.683	788.376	23.447	1.543.445
Noviembre.....	111.394	3.002	164.649	185	21.613	20.253	337.322	834.303	21.361	1.533.570
Diciembre.....	162.489	2.833	189.735	189	23.254	30.150	326.991	1.046.656	18.537	1.821.122
Total.....	1.170.546	47.301	2.257.083	10.480	649.150	190.268	4.060.620	9.386.888	246.868	18.028.813

Fuente: Monopolio de Petróleos

CUADRO 55 CONSUMOS EN LAS PROVINCIAS DEL AREA DEL MONOPOLIO DURANTE EL AÑO 1969

Unidad: tonelada métrica.

Provincia	Gases licuados	Gasolina aviación	Gasolinas auto	Carburante agrícola	Keroseno aviación	Keroseno corriente	Gasoil	Fueloil	Total
Alava.....	9.154	6	15.962	26	—	517	32.875	90.667	149.207
Albacete.....	10.420	902	23.163	328	94	1.846	63.476	17.851	118.080
Alicante.....	35.751	427	86.778	70	19.673	5.658	97.437	133.640	379.434
Almería.....	8.620	568	17.055	18	1.119	1.174	54.583	108.866	192.003
Avila.....	4.006	—	9.439	10	—	257	15.931	2.474	32.117
Badajoz.....	15.501	113	28.223	275	3.490	1.193	61.605	48.157	158.557
Baleares.....	29.035	12.067	70.072	177	164.692	4.899	79.616	189.285	549.847
Barcelona.....	190.130	6.477	343.512	186	74.215	48.368	346.905	1.859.756	2.869.549
Burgos.....	10.975	22	29.807	68	—	774	72.569	74.158	188.373
Cáceres.....	10.328	—	12.734	43	—	454	26.657	4.071	54.287
Cádiz.....	30.597	899	43.456	198	5	4.453	115.925	193.330	388.863
Castellón.....	13.540	—	32.168	74	—	1.266	48.687	118.839	214.574
Ciudad Real.....	10.327	—	29.412	1.402	—	8.604	118.695	74.483	242.923
Córdoba.....	24.761	603	31.205	101	53	1.396	80.483	130.017	268.619
Coruña, La.....	24.694	858	43.062	10	877	1.408	150.223	117.380	338.512
Cuenca.....	5.219	—	9.676	56	—	1.221	36.498	6.010	58.680
Gerona.....	24.899	839	76.619	429	16.942	7.608	64.137	149.197	340.670
Granada.....	22.233	142	32.556	38	—	2.760	55.944	72.320	185.993
Guadalajara.....	10.499	—	11.050	34	—	774	29.292	55.532	107.181
Guipuzcoa.....	31.496	834	58.929	87	—	2.815	140.251	442.795	677.261
Huelva.....	11.198	—	14.019	18	—	686	68.192	366.867	460.980
Huesca.....	7.169	26	17.850	60	—	2.531	49.219	37.590	114.445
Jaén.....	15.314	—	24.141	31	12	1.537	53.830	59.300	154.165
León.....	10.373	41	27.436	1.351	4	722	58.917	36.328	135.172
Lérida.....	13.329	3	35.738	143	—	8.014	97.437	83.012	237.676
Logroño.....	9.920	18	15.255	43	—	657	32.779	37.354	96.026
Lugo.....	6.360	1	14.534	55	—	425	34.237	32.312	87.924
Madrid.....	157.307	14.941	316.674	130	265.268	23.454	309.375	667.084	1.754.233
Málaga.....	26.397	2.439	53.720	20	71.681	4.507	81.819	197.391	437.974
Murcia.....	29.891	2.080	57.646	163	188	3.309	140.355	781.424	1.015.056
Navarra.....	19.988	6	35.320	267	—	2.695	80.091	154.844	293.211
Orense.....	6.481	—	14.503	6	—	608	24.252	9.442	55.292
Oviedo.....	23.049	633	56.434	2	1.070	1.141	120.992	324.419	527.740
Palencia.....	5.261	—	11.385	111	—	377	39.656	56.039	112.829
Pontevedra.....	22.445	181	34.846	1	19	1.609	126.602	140.168	325.871
Salamanca.....	11.552	3.285	21.982	318	70	704	38.161	23.184	99.256
Santander.....	16.702	158	32.578	56	58	1.199	62.967	190.825	304.543
Segovia.....	4.727	—	10.413	108	—	417	19.264	17.920	52.849
Sevilla.....	53.638	1.867	72.966	277	10.773	3.635	160.631	281.129	584.916
Soria.....	2.367	—	8.557	21	—	310	26.849	4.698	42.802
Tarragona.....	20.746	191	48.546	159	530	4.734	85.888	198.241	359.035
Teruel.....	4.024	—	6.976	3	—	418	26.033	4.957	42.411
Toledo.....	12.644	—	22.871	661	—	1.444	57.940	322.740	418.300
Valencia.....	68.024	1.760	136.242	362	13.570	12.442	186.159	386.166	804.725
Valladolid.....	14.124	318	31.410	1.663	2.340	1.416	75.426	98.030	224.727
Vizcaya.....	43.308	811	63.075	8	2.045	5.058	149.706	811.183	1.075.194
Zamora.....	5.292	—	11.678	663	—	224	32.718	5.788	56.363
Zaragoza.....	26.727	1.015	55.410	150	308	8.550	129.336	169.625	391.121
Total.....	1.170.546	54.531	2.257.083	10.480	649.150	190.268	4.060.620	9.386.888	17.779.566

A las cantidades indicadas en el cuadro deben añadirse las siguientes: en Alava 2.511.561 metros cúbicos (aproximadamente 2.135 toneladas) de gas de Castillo; en Barcelona 254.619.813 megacalorías de gas de emisión (aproximadamente 19.920 toneladas) procedente de gas licuado importado; además de 190.137 toneladas de crudo de Ayoluengo distribuidas de la siguiente forma: Burgos 6.760; Navarra, 163; Santander, 121.343; Valladolid 52.095, y Vizcaya, 9.776.

En los consumos de gasolinas y kerosenos de aviación, están incluidos los suministros a aeronaves extranjeras que ascienden a 7.230 y 344.966 toneladas respectivamente.

Fuente: Monopolio de Petróleos.

CUADRO 56 CONSUMO DE GASES LICUADOS, GASOIL Y FUELOIL POR SECTORES DURANTE EL AÑO 1969

Unidad: tonelada métrica

	Gases licuados (*)	Gasoil	Fueloil
Industria y Transporte	111.813	1.912.494	4.791.328
Agricultura	-	1.373.180	-
Centrales térmicas	-	-	2.209.554
Fábricas de cemento	-	-	1.259.930
Fábrica de gas	-	7.152	18.470
RENFE	-	158.427	366.957
Marina mercante	-	154.038	137.955
Marina de guerra	-	14.431	29.850
Pesca	-	440.898	145.035
Usos domésticos	1.058.733	-	499.809
Total	1.170.546	4.060.620	9.386.888

(*) El desglose de este consumo se hace incluyendo en industria y transporte las cargas de 15 o más kilogramos y el producto servido a granel; y en usos domésticos las cargas de peso inferior.

Fuente: CAMPSA
Butano, S.A.

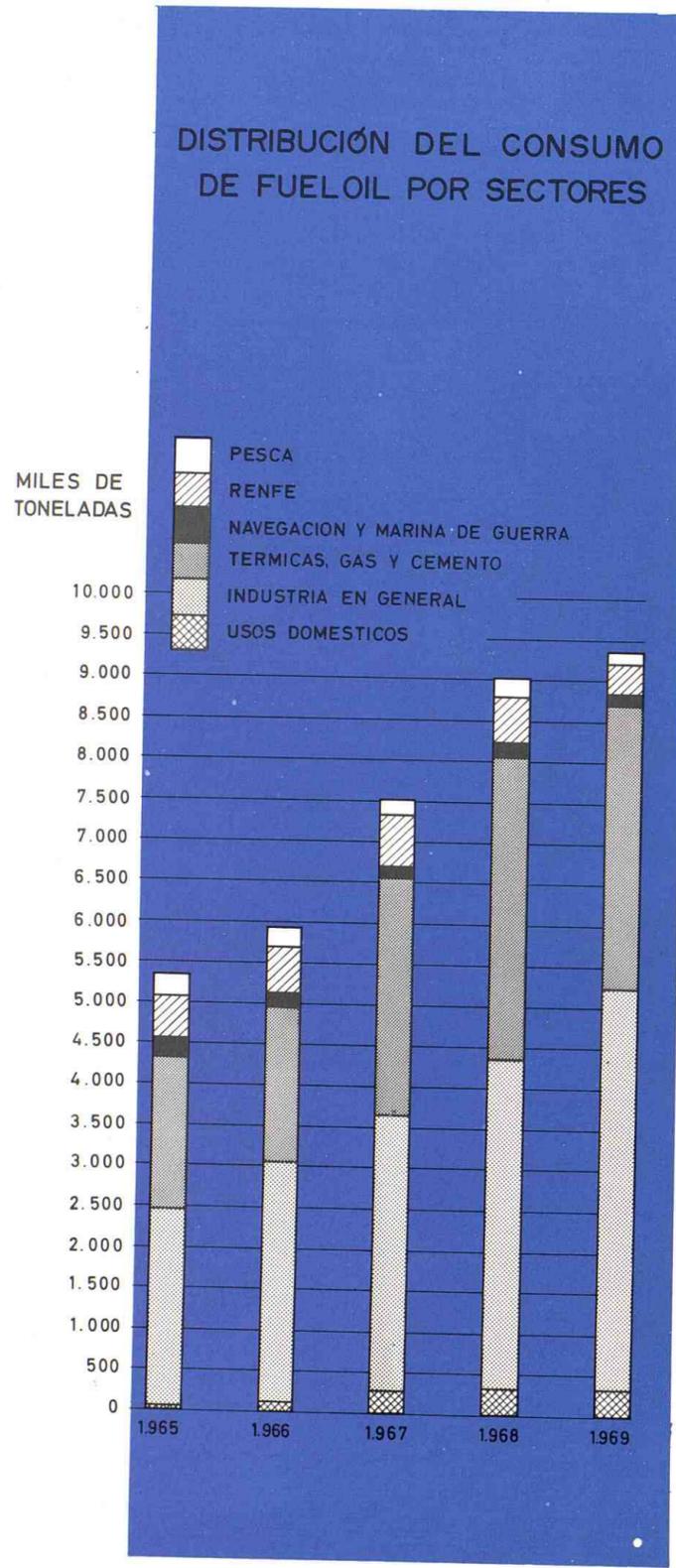
CUADRO 57 COMERCIO EXTERIOR DE PRODUCTOS PETROLIFEROS DURANTE EL AÑO 1969

Unidad: tonelada métrica

Productos	Importación						Exportación				Saldo (12) = (6) - (11)	
	Por CAMPSA (1)	Por Butano, S.A. (2)	Por las refiné- rias (3)	Suministro a buques y aeronaves (4)	Por particu- lares (5)	Total (6) = (1+2 +3+4+5)	Exportado (7)	Suministros a aeronaves y buques extranjeros realizados por:				Total (11) = (7) + (10)
								CAMPSA (8)	Refinerías (9)	Totales (10) = (8) + (9)		
Gases licuados	-	517.271	-	-	-	517.271	26.889	-	-	-	26.889	+ 490.382
Gasolina aviación. . .	47.111	-	10.513	10.299	-	67.923	-	7.230	457	7.687	7.687	+ 60.236
Gasolinas auto	123	-	-	-	-	123	613.985	-	-	-	613.985	+ 613.862
Naftas	-	-	-	-	-	-	402.559	-	-	-	402.559	- 402.559
Keroseno aviación ..	-	-	-	323.222	-	323.222	373.316	344.966	98.188	443.154	816.470	- 493.248
Keroseno corriente. .	-	-	-	-	-	-	132.152	-	-	-	132.152	- 132.152
Gasoil	-	-	-	23.430	-	23.430	1.497.629	39.442	40.430	79.872	1.577.501	- 1.554.071
Dieseloil	-	-	-	-	-	-	34.797	-	126.193	126.193	160.990	- 160.990
Fueloil	-	-	-	168.197	-	168.197	2.289.938	147.875	903.352	1.051.227	3.341.165	- 3.172.968
Aromáticos	-	-	-	-	-	-	49.179	-	-	-	49.179	- 49.179
Lubricantes	7.648	-	-	-	24.236	31.884	12.035	-	302	302	12.337	+ 19.547
Vaselinas	1.406	-	-	-	6.088	7.494	-	-	-	-	-	+ 7.494
Parafinas	801	-	-	-	6.771	7.572	-	-	-	-	738	+ 6.834
Disolventes	1.535	-	-	-	32.571	34.106	-	-	-	-	-	+ 34.106
Asfalto	-	-	-	-	19.456	19.456	41.555	-	-	-	41.555	+ 22.099
Emulsión asfáltica ..	-	-	-	-	-	-	1.313	-	-	-	1.313	- 1.313
Cut-back	-	-	-	-	-	-	41.499	-	-	-	41.499	- 41.499
Coque de petróleo. . .	-	-	-	-	102.437	102.437	-	-	-	-	-	+ 102.437
Otros productos. . . .	7	-	1.509	-	64	1.580	-	-	-	-	-	+ 1.580
TOTALES	58.631	517.271	12.022	525.148	191.623	1.304.695	5.517.584	539.513	1.168.922	1.708.435	7.226.019	- 5.921.324

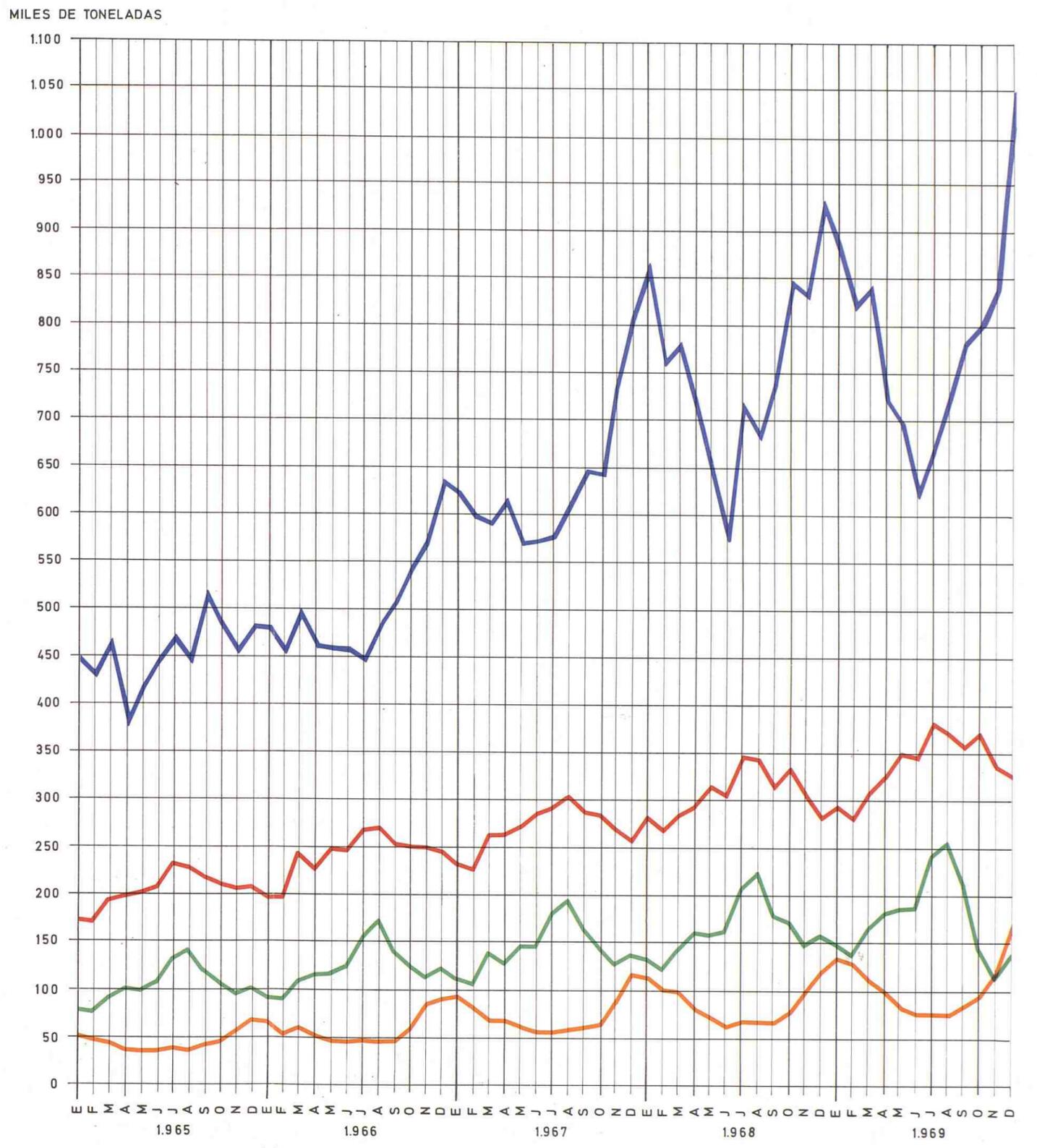
Se consignan como importaciones para suministro a buques y aeronaves las reposiciones de las compañías extranjeras para su distribución a través de CAMPSA. Todas las exportaciones las han efectuado las refiné-rias, excepto 15 t de gases licuados que han sido exportados por Butano, S.A.

Fuente: Monopolio de Petróleos.

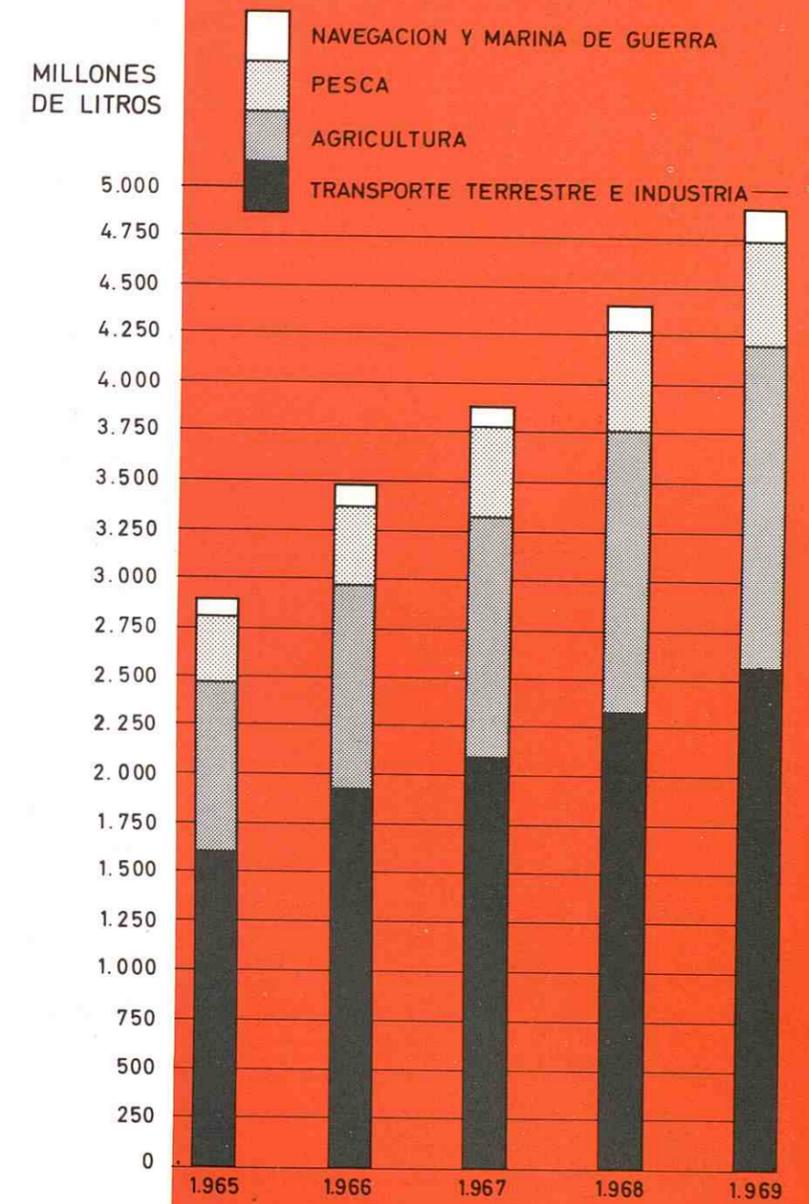


EVOLUCIÓN MENSUAL DEL CONSUMO

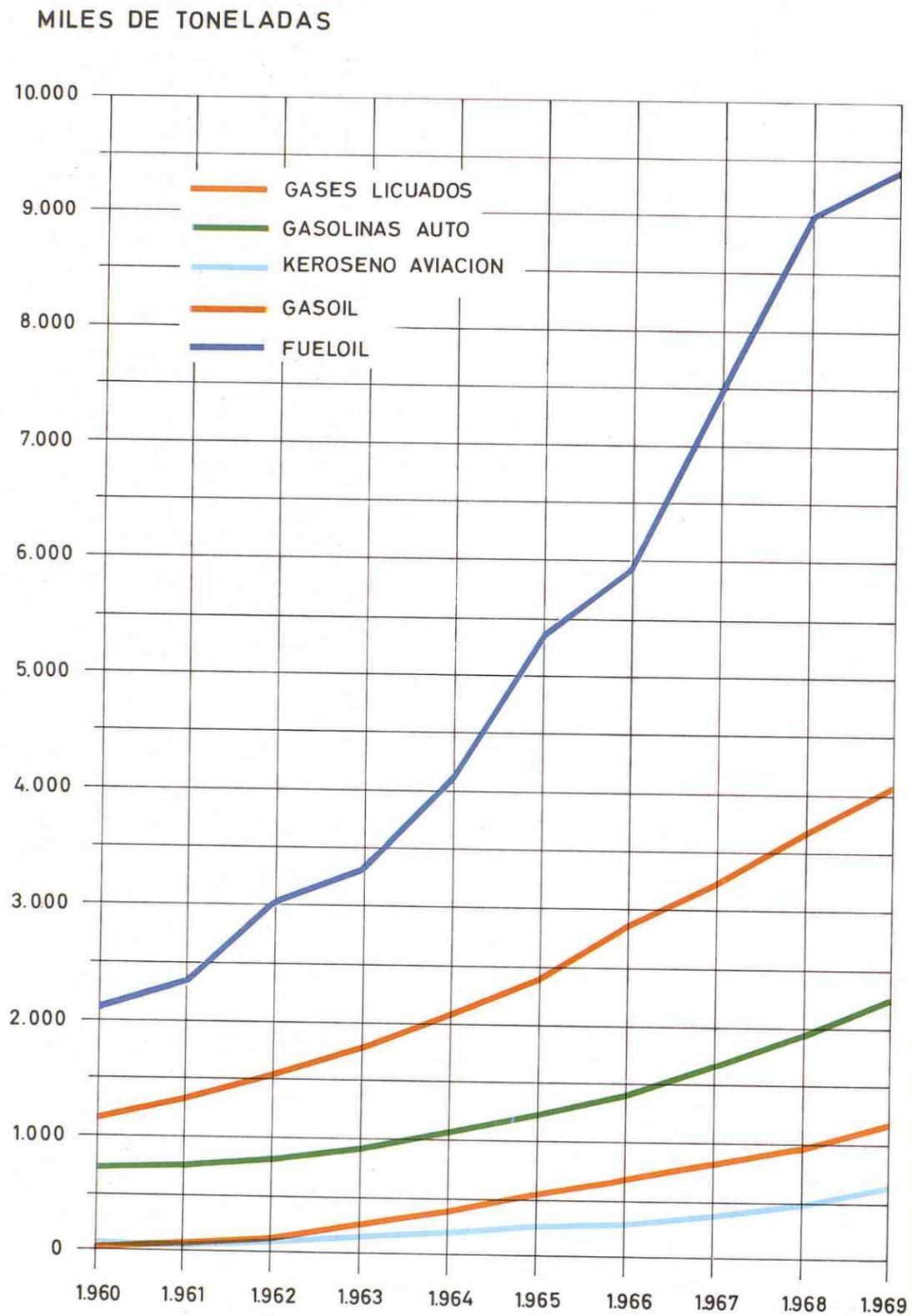
- FUELOIL
- GASOIL
- GASOLINAS AUTO
- GASES LICUADOS



DISTRIBUCIÓN DEL CONSUMO DE GASOIL POR SECTORES



EVOLUCION ANUAL DEL CONSUMO DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS



5.4. Previsiones de consumo

Las cifras de movimiento y consumo de productos petrolíferos que hemos recogido en los epígrafes anteriores, tienen en muchos casos como principal utilidad la de servir de base a cálculos de previsiones y estudios de tendencias para un futuro más o menos próximo. Así pues parece conveniente cerrar este capítulo con alguna información sobre previsiones aunque sólo se trate de datos de carácter general.

A ello están dedicados los cuadros 58 y 59; en el cuadro 58 se consignan, para el año 1970, las cifras de consumo interior neto, es decir, las cantidades que se han de vender en el área del Monopolio con exclusión de los consumos propios de las refinerías, indicándose la cuantía en que cada concepto ha de cubrirse con producción nacional e importaciones.

En el cuadro 59 figuran las cifras de consumo de los principales productos petrolíferos previstas en el área del Monopolio para los años del quinquenio 1971-1975, según estimaciones realizadas por esta Delegación del Gobierno.

CUADRO 58 PREVISION DE CONSUMO NETO DE PRODUCTOS PETROLIFEROS EN EL AREA DEL MONOPOLIO DURANTE EL AÑO 1970

Unidad: mil toneladas

Producto	Consumo	Producción nacional	Importación
Gas de emisión.....	327	327	—
Gases licuados.....	1.497	1.287	210
Gasolina aviación.....	57	—	57
Gasolinas auto.....	2.600	2.600	—
Keroseno normal y carburante agrícola.....	180	180	—
Keroseno aviación (nacional).....	417	417	—
Keroseno aviación (extranjero).....	430	430	—
Gasoil.....	4.582	4.582	—
Fueloil.....	11.200	11.200	—
Lubricantes.....	253	237	16
Parafinas.....	12	9	3
Aceites blancos y vaselinas.....	2	—	2
Disolventes.....	50	40	10
Naftas.....	1.679	1.679	—
Asfaltos.....	675	675	—
Total.....	23.951	23.653	298

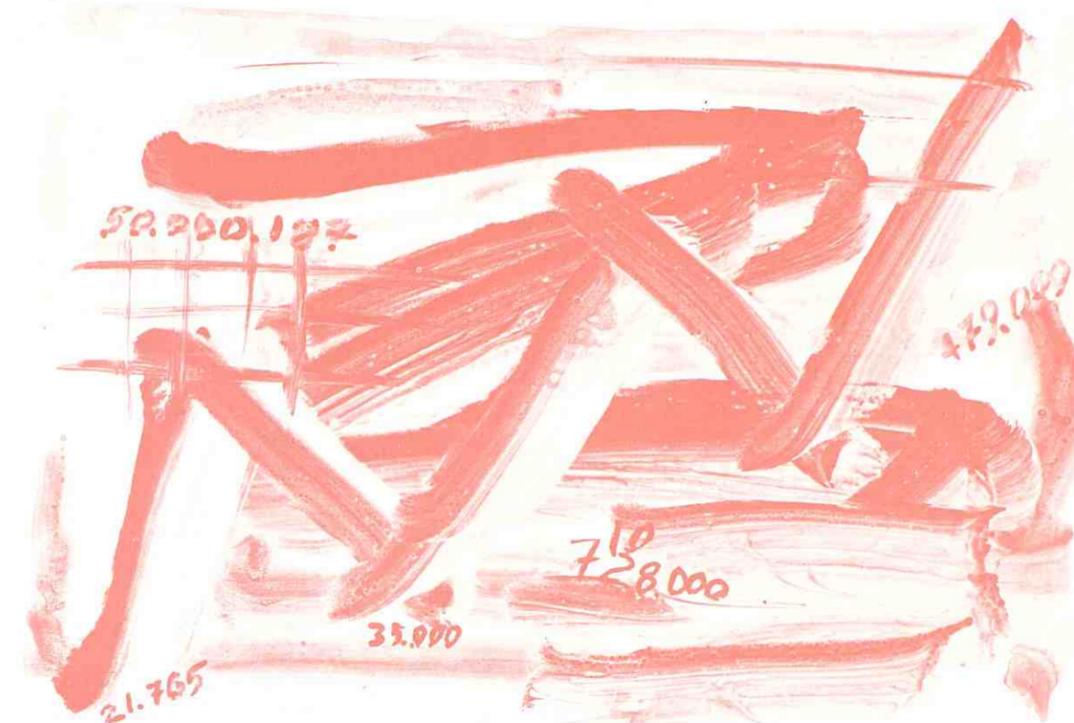
Fuente: Monopolio de Petróleos

CUADRO 59 PREVISION DE CONSUMO DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS PETROLIFEROS EN EL AREA DEL MONOPOLIO DURANTE EL PERIODO 1971 - 1975

Unidad: mil toneladas

Año	Gases licuados	Gasolinas auto	Keroseno aviación	Gasoil	Fueloil
1971	1.400	3.000	1.100	5.100	12.500
1972	1.500	3.300	1.400	5.500	14.000
1973	1.600	3.700	1.700	6.000	15.600
1974	1.700	4.200	2.000	6.600	17.400
1975	1.800	4.800	2.300	7.300	19.400

Fuente: Monopolio de Petróleos



6. Resultados de la gestión del Monopolio

La gestión del Monopolio durante el año 1969 se traduce en un beneficio líquido para la Renta de Petróleos de 15.585.599.784.— pesetas, cantidad que se desglosa del siguiente modo:

	Pesetas
Gasolinas auto.....	5.812.924.809
Gasoil.....	5.564.148.186
Fueloil.....	110.348.489
Keroseno.....	29.329.893
Lubricantes.....	1.320.197.676
Canon sobre gases licuados.....	2.249.553.912
Otros canones.....	392.117.647
Participación del Estado en el excedente de beneficios de CAMPSA.....	493.276.068
Otros beneficios.....	363.665.541
SUMA.....	16.335.562.221
Pérdidas en combustibles de aviación y otros productos protegidos.....	333.781.171
Amortización de anticipos.....	416.181.266
TOTAL LIQUIDO.....	15.585.599.784

A esta cantidad debe agregarse el importe de los impuestos indirectos sobre productos petrolíferos que ascendió en dicho año a 25.622.774.504.— pesetas; esta cantidad se descompone en 13.723.396.767.— pesetas por impuestos sobre el petróleo y sus derivados, y 11.899.377.737.— pesetas por Impuesto de lujo sobre el supercarburante.

En el cuadro 58 puede verse la evolución de las cantidades recaudadas como consecuencia de la gestión del Monopolio durante el decenio 1960-1969.

**CUADRO 60 CANTIDADES LIQUIDAS RECAUDADAS PARA EL TESORO POR EL MONOPOLIO DE PETROLEOS EN
CONCEPTO DE BENEFICIO DE LA RENTA Y DE IMPUESTOS SOBRE PRODUCTOS PETROLIFEROS
DURANTE EL DECENIO 1960 - 1969**

Unidad: mil pesetas

Año	Beneficio de la Renta		Impuestos		Total	
	En pesetas de cada año	En pesetas de 1969	En pesetas de cada año	En pesetas de 1969	En pesetas de cada año	En pesetas de 1969
1960	3.500.174	4.837.240	8.168.716	11.289.166	11.668.890	16.126.406
1961	4.165.467	5.590.057	8.866.849	11.899.311	13.032.316	17.489.368
1962	4.776.169	6.103.944	9.781.933	12.501.310	14.558.102	18.605.254
1963	5.426.387	6.647.324	10.902.059	13.355.022	16.328.446	20.002.346
1964	6.297.331	7.500.121	12.635.486	15.048.864	18.932.817	22.548.985
1965	8.049.147	8.701.127	14.560.951	15.740.388	22.610.098	24.441.515
1966	10.436.752	11.010.773	17.209.964	18.156.512	27.646.716	29.167.285
1967	11.959.153	12.545.151	19.784.666	20.754.115	31.743.819	33.299.266
1968	14.597.279	14.962.211	22.463.258	23.024.839	37.060.537	37.987.050
1969	15.585.600	15.585.600	25.622.774	25.622.774	41.208.374	41.208.374

La conversión de pesetas de cada año a pesetas de 1969 se ha hecho aplicando los índices ponderados de precios al por mayor del Instituto Nacional de Estadística.

Fuente: Monopolio de Petróleos

El Boeing 747 "YUMBO" repostando en el aeropuerto de Barajas



EMPRESAS QUE OPERAN EN EL SECTOR DEL
PETROLEO DENTRO DEL AREA DEL
MONOPOLIO

Durante el año 1969 operaban en España, en las distintas fases de la industria del petróleo, las empresas que a continuación se enumeran:

Agip España, S.A.

Domicilio: Alenza, 4.— Madrid-3.

Capital: AGIP, S.p.A., 100 por ciento.

Objeto: Abastecimiento a buques y aeronaves y venta de lubricantes.

**American Overseas Petroleum (Spain) Limited
(AMOSPAIN)**

Domicilio: Arapiles, 13.— Madrid-15.

Capital: American Overseas Petroleum Limited (AMOSEAS), 100 por ciento.

Objeto: Operadora de CAMPSA-CALSPAIN-TEXSPAIN en la investigación y explotación de hidrocarburos.

**Asfaltos Españoles, S.A.
(ASESA)**

Domicilio: General Mola, 94.— Madrid-6.

Capital: CAMPSA, 50 por ciento; CEPESA, 50 por ciento.

Objeto: Refinería de petróleos en Tarragona para tratamiento de crudos asfálticos y obtención de asfaltos y otros derivados.

BP Española de Petróleos, S.A.

Domicilio: Cea Bermúdez, 66.— Madrid-3.

Capital: British Petroleum Company Ltd., 100 por ciento.

Objeto: Importación de productos petrolíferos y abastecimiento a buques y aeronaves.

Butano, S.A.

Domicilio: Arcipreste de Hita, 10.— Madrid-15.

Capital: CAMPSA, 50 por ciento; REPESA, 50 por ciento.

Objeto: Distribución de gases licuados en el área del Monopolio.

**California Oil Company of Spain
(CALSPAIN)**

Domicilio: Arapiles, 13.— Madrid-15

Capital: Standard Oil Company of California, 100 por ciento.

Objeto: Investigación y explotación de hidrocarburos.

Caltex Oil, S.A.E.

Domicilio: Arapiles, 13.— Madrid-15.

Capital: Caltex Petroleum Corporation, 100 por ciento.

Objeto: Representación de los intereses de Chevron y Texaco en REPESA; venta de lubricantes; abastecimiento a buques y aeronaves.

**Comisión de Investigaciones Petrolíferas
"VALDEBRO"**

Domicilio: Serrano, 116.— Madrid-6.

Capital: INI, 51 por ciento; Gao of Spain, Inc. 49 por ciento.

Objeto: Investigaciones de hidrocarburos en las áreas pertenecientes a la reserva del Estado.

**Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S.A.
(CAMPSA)**

Domicilio: Paseo del Prado, 6.— Madrid-14.

Capital: Estado, 29 por ciento; privado español, 71 por ciento.

Objeto: Administración del Monopolio de Petróleos.

**Compañía de Investigación y Explotaciones Petrolíferas, S.A.
(CIEPSA)**

Domicilio: Padre Xifré, 5.— Madrid-2.

Capital: CEPESA, 100 por ciento.

Objeto: Investigación y explotación de hidrocarburos.

**Compañía Española de Petróleos, S.A.
(CEPSA)**

Domicilio: Avenida de América, 32.— Madrid-2.

Capital: Privado, 100 por ciento.

Objeto: Refinerías de Tenerife y Algeciras; flota petrolera.

Compañía Ibérica de Petróleos, S.A.

Domicilio: Avenida de José Antonio, 20.— Madrid-14.

Capital: Estado, 50 por ciento; Bancos Ibérico y Exterior de España y Grupo Fierro, 50 por ciento.

Objeto: Sociedad de cartera y promoción de empresas petroleras.

**Compañía Ibérica de Prospecciones, S.A.
(CIPSA)**

Domicilio: Paseo de la Habana, 56.— Madrid-16.

Capital: Grupo Barreiros, 100 por ciento.

Objeto: Investigación y explotación de hidrocarburos.

**Compañía Ibérica Refinadora de Petróleos, S.A.
(PETROLIBER)**

Domicilio: Avenida de José Antonio, 20.— Madrid-14.

Capital: Estado español, 52 por ciento; Compañía Ibérica de Petróleos, S.A., 4 por ciento; Marathon Española de Petróleos, S.A., 28 por ciento; Bancos, 16 por ciento.

Objeto: Refinería de La Coruña.

Composan, S.A.

Domicilio: Cedaceros, 4.— Madrid.
Capital: Privado, 100 por ciento.
Objeto: Preparación de productos asfálticos.

Continental Oil Company of Spain (CONSPAIN)

Domicilio: Boix y Morer, 6.— Madrid-3.
Capital: Continental Oil Company, 100 por ciento.
Objeto: Investigación y explotación de hidrocarburos.

Coparex Española, S.A.

Domicilio: Castelló, 46.— Madrid-1.
Capital: Compagnie de Participations, de Recherches et d'Exploitation Pétrolières (CO-PAREX), 100 por ciento.
Objeto: Investigación y explotación de hidrocarburos.

Empresa Nacional "Calvo Sotelo" de Combustibles Líquidos y Lubricantes, S.A. (ENCASO)

Domicilio: General Pardiñas, 55.— Madrid-6.
Capital: INI, 100 por ciento.
Objeto: Refinería de Puertollano y fabricación de olefinas y fertilizantes nitrogenados.

Empresa Nacional de Petróleos de Aragón, S.A. (ENPASA)

Domicilio: Hermanos Miralles, 57.— Madrid-6.
Capital: INI, 59,2 por ciento; SNPA, 28,9 por ciento; ERAP, 11,9 por ciento.
Objeto: Investigación y explotación de hidrocarburos.

Empresa Nacional de Petróleos de Navarra, S.A. (ENPENSA)

Domicilio: Hermanos Miralles, 57.— Madrid-6.
Capital: INI, 59,2 por ciento; ERAP, 28,9 por ciento; SNPA, 11,9 por ciento.
Objeto: Investigación y explotación de hidrocarburos.

Esso Petróleos Españoles, S.A. (ESSOPETROL)

Domicilio: Félix Boix, 8.— Madrid-16.
Capital: Standard Oil Company (New Jersey), 40 por ciento; Banco Español de Crédito, 60 por ciento.
Objeto: Refinería de Castellón de la Plana.

Esso Standard Española, S.A.

Domicilio: Félix Boix, 8.— Madrid-16.
Capital: Standard Oil Company (New Jersey), 100 por ciento.
Objeto: Distribución y venta de productos petrolíferos y petroquímicos.

Gao of Spain, Inc.

Domicilio: Serrano, 116.— Madrid-6.
Capital: General American Oil Company of Texas, 100 por ciento.
Objeto: Participación en "Valdebro" con el 49 por ciento.

Gas Natural, S.A.

Domicilio: Córcega, 373.— Barcelona-9.
Capital: Catalana de Gas y Electricidad, S.A., 36 por ciento; Standard Oil Company (New Jersey), 35 por ciento; Bancos Urquijo, Hispano Americano y Popular Español, 15 por ciento; Ahorro popular, 14 por ciento.
Objeto: Almacenamiento, regasificación y fraccionamiento del gas natural licuado y distribución del gas de emisión.

Hispanica de Petróleos, S.A. (HISPANOIL)

Domicilio: Padilla, 46.— Madrid-6.
Capital: INI, 40 por ciento; CEPESA, 20 por ciento; PETROLIBER, 20 por ciento; Compañía Ibérica de Petróleos, S.A., 10 por ciento; Financiera Fierro, S.A., 10 por ciento.
Objeto: Investigación y explotación de hidrocarburos en el extranjero.

Iberian Gulf Oil Company

Domicilio: Avenida del Generalísimo, 67.— Madrid-16.
Capital: Gulf Oil Corporation, 100 por ciento.
Objeto: Coordinación de las actividades del grupo Gulf en España.

Marathon Española de Petróleos, S.A.

Domicilio: Torre de Madrid, Princesa, 1.— Madrid-8.
Capital: Marathon Oil Company, 100 por ciento.
Objeto: Participación en PETROLIBER con el 28 por ciento del capital.

Mobil Oil de España, S.A.

Domicilio: Arapiles, 13.— Madrid-15.
Capital: Mobil Oil Corporation, 100 por ciento.
Objeto: Importación de aceites y grasas lubricantes.

Mobil Producing Spain Inc.

Domicilio: Arapiles, 13.— Madrid-15.
Capital: Mobil Oil Corporation, 100 por ciento.
Objeto: Investigación y explotación de hidrocarburos.

Productos Asfálticos, S.A. (PROAS)

Domicilio: Avenida de América, 33.— Madrid-2.
Capital: ASES, 50 por ciento; CAMPSA, 25 por ciento; CEPESA, 25 por ciento.
Objeto: Manipulación y venta de asfaltos.

Refinería de Petróleos de Escombreras, S.A. (REPESA)

Domicilio: Paseo del Prado, 24.— Madrid-14.
Capital: INI, 52 por ciento; Chevron, 20 por ciento; Texaco, 20 por ciento; Varios, 8 por ciento.
Objeto: Refinería de Escombreras; flota petrolera.

Refinería de Petróleos del Norte, S.A. (PETRONOR)

Domicilio: Diego de León, 44.— Madrid-6.
Capital: Caja de Ahorros de Vizcaya, 4,5 por ciento; Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal de Bilbao, 4,5 por ciento; Banco de Bilbao, 9 por ciento; Banco de Vizcaya, 9 por ciento; CAMPSA, 30 por ciento; Gulf Oil Corporation, 38 por ciento; Río Gulf de Petróleos, 5 por ciento.
Objeto: Refinería de Vizcaya.

Río Gulf de Petróleos, S.A. (RIOGULF)

Domicilio: Marqués de Villamagna, 4.— Madrid-1.
Capital: Compañía Española de Minas de Río Tinto, 60 por ciento; Gulf Oil Corporation, 40 por ciento.
Objeto: Refinería de La Rábida, Huelva; participación con un 5 por ciento en PETRONOR.

Shell España, N.V.

Domicilio: Alcalá, 45.— Madrid-14.
Capital: Grupo Royal Dutch/Shell, 100 por ciento.
Objeto: Investigación y explotación de hidrocarburos.

Sociedad de Exploración de Petróleos Españoles, S.A. (SEPE, S.A.)

Domicilio: Doctor Fleming, 3.— Madrid-16.
Capital: Petrofina, S.A., 100 por ciento.
Objeto: Exploración y explotación de hidrocarburos.

Sociedad Investigadora Petrolífera, S.A. (SIPSA)

Domicilio: Vergara, 13.— Barcelona.
Capital: Privado, 100 por ciento.
Objeto: Investigación y explotación de hidrocarburos.

Sociedad Petrolífera Española Shell, S.A.

Domicilio: Alcalá, 45.— Madrid-14.
Capital: Grupo Royal Dutch/Shell, 100 por ciento.
Objeto: Importación de productos petrolíferos y abastecimiento a buques y aeronaves.

Spanish Gulf Oil Company (SPANGOC)

Domicilio: Avenida del Generalísimo, 67.— Madrid-16.
Capital: Gulf Oil Corporation, 100 por ciento.
Objeto: Investigación y explotación de hidrocarburos.

Texaco (Spain) Inc. (TEXSPAIN)

Domicilio: Arapiles, 13.— Madrid-15.
Capital: Texaco Inc., 100 por ciento.
Objeto: Investigación y explotación de hidrocarburos.

Total España, S.A.

Domicilio: Avenida del Generalísimo, 53.— Madrid-15.
Capital: Compagnie Française des Pétroles, 100 por ciento.
Objeto: Abastecimientos en aeropuertos.

